Sabado 16 de Setiembre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 3498

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 ps. mensuales Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 16—San Cornelio, y san Cipriano papas santa Eufemia y santa Lucia mr.

PAQUETE INGLES

Correspondencia de la "Tribuna."

SUMARIO—I—Historia de las constituciones políticas en Austria—Elementos heterogeneos—Nuevo ministerio—Austria é Italia—Austria y Prusia en conflicto—Los Estados secundarios movidos á impulso del Austria—La Alemania y el tratado comercial con Italia—II—Miedo del gobierno prusiano por un banquete, y persecuciones—Aspiraciones dinásticas de la Prusia—Despotismo del gobierno—Furias de Bismark contra Viena—Intervencion de mujeres—El rey Guillermo y sus ministros en Ratigbma—Determinaciones tomadas allí—Veces de conferencia de Guillermo y Napoleon—III—Concesiones de Austria á la Prusia—Amnistia á los polacos—Hipocresia austriaca y bárbara franqueza de la Rusia, y generosidad napoleonica—I cendios en Lituania y Rutenia—Ferro-carril en Rusia—El ejército—Nueva libertad en Rusia—Gortchakoff y las maniobras de las escuadras anglo-francesas—IV—Cariño de Maximiliano á Méjico—Cariño de Bonaparte á las rentas del nuevo imperio—Derrotas y triunfos de los repúblicanos—Estados Unidos y la República Mejicana—Abolicion de la esclavitud en Norte América y sus consecuencias—El Brasil y la España—El ministerio O'Donnell queda aislado—O'Donell y la Reina Mentiras—Sor Patrocinio y el Padre Claret no se reparan de Isabel—V—Falsa alarma de Plombières—Noticias de Estados Unidos relativas á Méjico—Baja en la Bolsa—Carta del coronel Dupin á Mourawieff—Método de pacificar á Méjico—Alarma de Eugenia por la dinastia—Versos de Napoleon II—Proyectos de anexiones á la muerte del rey belga—Bonaparte quiere distraer á los franceses de los asuntos internos con las visitas de la escuadra con Abb-el-Kader—Con la espedicion de Abisinia, y la cuestion de Argel—Las elecciones municipales le advierten que todo es envano—Triunfos de la oposicion—Los municipios de Paris y de Lion—Quien es Palikao—Virtudes de los hermanos de los doctrina cristiana—VI—Como Pio IX recompensa á esos virtuosos—Congreso eumênico estraño á la política—Lealtad clerical y nuevas espediciones de bergantes—Atroscidades perpetradas en el territorio pontificio defendido por los franceses—Empeño del gobierno frances en reanudar las relaciones entre Florencia y Roma—Exeso de buena voluntad de parte de Victor Manuel—Lo que el gobierno italiano oculta descubrelo el napoleonico—Ministros cobardes ó traidores—Negociaciones con el Austria—El asesinatos de los garibaldinos en Sicilia—Trabajos ocultos y públicos para las elecciones—Turin centro de oposicion—Muerte del quimico Piria—Terribles efectos de un temblor en Sicilia—Estragos del cólera en Ancona—Brillante resultado de las elecciones en Inglaterra.

Signa—Villa—Bruti—Agosto 4 de 1865.

(*Continuacion.*)

Anuncian de Méjico que fué mandada fundar una nueva ciudad en la parte meridional del golfo, y que se llamará *Miramar*, nombre que recordará á los mejicanos la época en que sus pretendidos representantes fueron á ofrecer á un estraño el trono levantado sobre las ruinas de la República.

¿Que digo yo ruinas? Al mismo tiempo que el diario de Europa mas interesado en la destruccion de los republicanos, dá la noticia de la derrota de un cuerpo de juaristas en Michoacan, y del triunfo sobre toda la línea de los generales napoleónico, dice tambien que los republicanos al mando de Pueblita y Régules apoderáronse de la ciudad de Uruapan, tomando prisionera toda la guarnicion.

Las mismas victorias que el enemigo se atribuye continuamente, prueban una cosa muy importante, y es que no solo existen fuertes cuerpos armados en defensa de la República, sino tambien que los patriotas mejicanos no desmayan á pesar de tantas derrotas, y que se conservan indomables y firmes en resistir al invasor estrangero.

No tenemos noticias detalladas de la emigracion de Estados Unidos para Méjico, los obstáculos que se dijo en Europa, iba á ponerle el Gobierno de Washington, son una piadosa invencion de los que tal cosa desean. Un distinguido personage norte-americano, el General Wallace, que fué uno de los jueces de Booth, escribiendo á un amigo suyo sobre la emigracion, observa, que ni la ley internacional, ni el Presidente se opondrian á esta clase de espediciones, y añade que la causa de Méjico es la de Estados Unidos; que es menester apoyarla, y que una guerra estrangera seria el mejor medio de reconciliar el Norte y el Sud.

El Presidente Johnson, en una carta al Gobernador de Pensylvania, no habla de Méjico; solo dice que el pueblo norte-americano, tiene una gran mision entre los pueblos de la tierra, y declara que se convence cada vez mas de que el Gobierno popular, es decir, republicano, es el gobierno mas fuerte, y á la razon el gobierno mejor que todos los demas. Estas esplícitas declaraciones hacen esperar siempre mas que el *gobierno fuerte y superior* á los otros no descuidará la alta mision que tiene sobre la tierra, y que el pueblo hermano y vecino será el primero en esperimentar los benéficos efectos de tan sábias doctrinas.

En los momentos de cerrar las noticias favorables á la república mejicana, confírmase tambien por la via de Francia, y en términos muy serios la dispersion del ejército confederado; tiene consecuencias que no se limitan á los Estados Unidos, sino que van á tener una fuerte repercusion en los paises donde la esclavitud aun no ha sido abolida, eso es en el Brasil y en las colonias españolas de América. En el Brasil no es de hoy que se piensa en curar esa llaga; dos hombres que merecen ser conocidos y honrados, hace mucho tiempo que levantaron la voz en el Parlamento brasilero, pidiendo se pensara en hacer desaparecer de la faz del imperio una mancha que lo afeaba y corrompia: estos hombres beneméritos son el senador Silveira da Motta, por la provincia de Goyat, y el vizconde de Jequitinhonha, senador de la provincia de Bahia. No se trata de abolir de golpe la esclavitud, porque el interés de los propietarios opondria una resistencia que dificilmente seria vencida, ó lo seria empleando medidas de las que el Brasil no echará mano. El proyecto de cada uno de los dos senadores, aun que no idéntico, tiende, sin embargo, á conseguir el intento por grados; y si son exactas las noticias que tenemos, parece que las probabilidades aumentaron para la adopcion del proyecto del señor Silveira.

Duélenos ver en este negocio á la España quedarse atras, y aplazar para un tiempo indeterminado la abolicion de la esclavitud. Interpelado O'Donnell sobre este propósito, declaró que la trata de los negros seria abolida energicamente, pero en cuanto á lo demas, respetaria los derechos de propiedad, no queriendo perjudicar ningun interés privado. Finalmente O'Donnel reconoció el reino de Italia, y ya están nombrados los ministros de ambos gobiernos encargados de la mision estraordinaria en casos como este; y no obstante, los progresistas y los demócratas se mantienen firmes en su sistema de astension.

Prim, Olozaga y Madoz, gefes del partido, declaráronse por la continuacion del sistema. El reconocimiento de Italia no era, como ya dijimos en otra ocasion, mas que un medio que O'Donnell empleaba para atraer á sí demócratas y progresistas, que conociendo con quien tenian que habérselas, no se dejaron alucinar, y mucho menos inducir á prestar juramento al príncipe de las Asturias.

Es opinion acreditada que un ministerio compuesto de O'Donnel y Posada Herrera no puede ser sinceramente liberal, y que sus antecedentes y compromisos actuales los arrastrarán á seguir las huellas de Narvaez. En efecto la prensa ya está esperimentando el liberalismos del gobierno.

Los diarios que se felicitaban por haber sido amnistiados y sustraidos á la jurisdiccion de los consejos de guerra, ahora son á cada instante llevados ante los tribunales, y los jurados que fueronles devueltos, escogidos entre las mas altas notabilidades retrógadas, son otros tantos jueces desapiadados—Narvaez amenazaba mucho la prensa; pero jamás ó pocas veces hizo condenar los diarios por sus consejos militares; O'Donnell al contrario, no transige.

Varios episodios vimos publicados relativos á los momentos de crisis ministerial; uno entre otros debe haber sido inventado por O'Donnell, ó por alguno de sus mas adictos. La reina lloraba, veia su alma próxima á bajar á los infiernos, por qué el mariscal proponiale reconocer sin condicion ninguna el reino de Italia, exigia la espulsion de monseñor Puente, Sr. Patrocinio, el cambio de varios secretario, y otras cosas por el estilo—S. M. en medio de las lágrimas no decia mas *que queria salvar su alma*; O'Donnell contestaba que queria salvarle el trono, acaso la cabeza; y la *hacia acordar de Maria Antonieta*—La terrible conjuracion tuvo el efecto deseado; pero Isabel antes de separarse de Patrocinio quizo verla y pedirle una camisa suya, que S. M lleva siempre puesta, porque la *preserva de graves peligros*!

Estando á lo que refieren muchos diarios y correspondencias de Madrid, el clero en general está furioso y protesta contra los actos del nuevo ministerio, y hasta prepara en algunas provincias un levantamiento á favor del *rey neto*; arzobispos, obispos, frailes de todos los colores, monjas y gasmoñas de toda clase, altas y bajas, levantan en coro sus gritos de maldicion y de desconsuelo. La época fijada para el movimiento es en la ocasion de emprender la reina su viaje para el Norte, época que queda aplazada hasta Setiembre, porque S. M. á causa de una enfermedad sobrevenida á su augusto esposo no puede salir antes de Madrid, como acaba de notificarlo á su amado primo, ó hermano que sea, Luis Bonaparte.

Si al contrario nos atenemos al parecer de ciertos corresponsales mas reservados, no es cierto que O'Donnell se halle en tan malos términos con el clero, que grita como es natural por cualquier cosa, y con mas fuerza cuando se trata de gañar la opinion pública, y ocultar el acuerdo con los hombres del poder—Entretanto ya no se habla de la salida de Patrocinio, el padre Claret dejó Madrid segun suele hacerlo todos los años, y volverá á la época de costumbre; de esto nos queda garante la *Correspondencia*, que es diario bien enterado. Sor. Patrocinio acompañará, asegúrase, la reina á Zareus—y sigue la comedia de siempre.

No será cierto O'Donnell el que conseguirá ó querra formar un gobierno, que satisfaga las justas exigencias de la nacion; ni queriendolo, podrialo tal vez. Los mismos progresistas subiendo al poder encontrarian obstáculos insuperables opuestos por el interes dinástico, y de cuantos viven de abusos y de propotencias, que no son pocos—El partido demócrático que obra fuera de la órbita monárquica, es el único que algun dia podrá hacer la dicha de la desfortunada España—¿Cuando vendrá ese dia?—Dentro de pocos meses, dentro de muchos años.

V.

En Francia se creyó por algunos instantes, que el gran dia de la justicia iba á principiar al concluirse del mes que acaba de espirar; las noticias de Plombiéres anunciaban un repentino malestar de Bonaparte, amenazado de sérios peligros; y de ahí junta de médicos llamados á toda prisa,—y mil otros cuentos de esta naturaleza, los que no tardaron en ser desmentidos—¿Fué ó no cierto que la salud del augusto amo corrió peligro, y tan grave como se dijo?

Imposible averiguarlo—Al mismo tiempo que esas voces repetianse con bastante generalidad, deciase que numerosas partidas de federales habian pasado la frontera y reunidose á las fuerzas de Juarez. Los amigos de Bonaparte echan la culpa de estas mentiras á los bolsistas; y la Bolsa en efecto esperimentó una baja sensible.

Esto podria significar tambien que el imperio es poco sólido. En cuanto á Méjico varias correspondencias de Paris confirman que las cosas no van muy bien para los invasores, cítase un diario americano, que refiere estar el gobierno de Washington decidido á oponerse al envio de nuevas fuerzas francesas y austriacas; y que el ejército de Texas será aumentado hasta 100,000 hombres.

El telégrafo obediente á la voluntad napoleónica se encargó de hacer saber á la Europa, que el aumento del ejército en Texas no tiene mas objeto que el de restablecer el órden alterado en aquellos parajes despues de los recientes sucesos. Lo creerá el que quiera, en una de las cartas que tengo á la vista leo lo siguiente. "Las últimas noticias llegadas de Méjico desgraciadamente son desfavorables para nuestro ejército, y la administracion imperial; el público no sabe nada, porque el gobierno está firme en su sistema de dar publicidad únicamente á las buenas noticias...."

El escritor de esta correspondencia que acabo de citar, pertenece á los defensores del imperio, mas á veces la verdad es tan fuerte ó tan hábil, que gana la mano á su peor enemigo, y se hace obedecer. Otras verdades que revelarian atroces delitos, nadie es tan osado bajo el gobierno napoleónico que se atreva á publicarlas, aunque se conozcan. Hace parte del ejército de operacion un coronel Dupin, que se hizo célebre en la guerra con Poli-kao, y por hazañas dignas del gefe, que hoy lleva este nombre: este individuo mereció una distincion del afamado Mourawieff, que parece le interrogó sobre el modo con que las tropas imperiales *pacificaban* á Méjico. Dupin, halagado por este acto de aprecio con que le distinguió el verdugo de los polacos, se apresuró á satisfacer los deseos de su corresponsal enviándole una larga carta sobre el *método de pacificacion*. Una parte de esta correspondencia propia de caníbales fué publicada en Europa, pero tuvo poca circulacion. Yo tengo á la vista una copia de este documento de sangre, que no se puede leer sin horrorizarse

Leed los párrafos que yo copio á continuacion, y juzgad: "Vos en *Polonia*, y "nosotros en *Méjico* somos los soldados "de la *misma causa*, y, como vos lo re- "conoceis con una imparcialidad, por la "que os doy las gracias, el ejército fran- "ces ya no tiene que envidiar nada á na- "die. Ni una sola vez falló á su gran mi- "sion; en todas partes ahogó los gérmenes "del espíritu republicano y revolucionario. "Ni uno solo de los soldados de Montau- "ban ó de Forey sabe contar semejantes "empresas sin derramar lágrimas de gozo. "Pero ¡que vida dura tienen los pueblos!"

Yo principié por una proclama á los habitantes, diciendo: "q' el que dentro de "24 horas no firma una acta de adhesion "al imperio será considerado rebelde; y "todo rebelde fusilado." Al principio firmaron, luego "desaparecieron los firman- "tes, que al dia siguienta venian á tiro- "tearnos. Entonces yo dejé de fusilarlos "como rebeldes, los colgué como traido- "res. Este método era tambien económico "la misma soga servia para una porcion "de ellos, mientras para fusilarlos era me- "nester renovar la carga. De este modo "ahorramos el dinero de la Francia."

"En fin, rebeldes ó traidores, fusilados "ó colgados, yo destruí á unos cuantos "miles de estos bandidos, quemé aldeas "enteras, saquié establecimientos rurales, "asolé provincias....y sigo todavia fusi- "lando, colgando, esterminando, queman- "do, saqueando y asolando. La obra de "pacificacion continua."

Este desgraciado Dupin cita varios hechos, á cual mas bárbaro, de los que él hace alarde y se complace. Nosotros no lo seguiremos en su sínica y repugnante narracion, porque basta lo dicho para formarnos una idea del soldado no diré francés, porque me repugna achacar á la nacion la infamia, que solo debe recaer sobre los pocos que la esplotan, pero sí soldado napoleónico, pues este es el fruto del sistema inaugurado violentamente en Francia.

D.ª Eugenia pasó tambien sus momentos amargos; tuvo á su hijo enfermo; la *emperatriz* temblo....¡por la dinastía!

Como si estuviese que viviendo su hijo será sin falta coronado soberano de Francia! Es muy hábil la memoria de los reinantes, porque de otro modo Eugenia acordándose de la historia del antecesor de su marido, es decir de Napoleon II, habría concedido libre desahogo al dolor y á los temores de madre, desentendiéndose de las emociones de soberana. Muy á propósito en esta circunstancia fueron citados los versos con que Napoleon II saludó al duque de Burdeos, helos ahí:

> Salut! petit cousin germain,
> D'un lieu d'exil j'ose t'ecrire
> La Fortune te tend la main:
> Ta naissance l'a fait sourire.
> Mon premier jour aussi fut beau:
> Point de français qui n'en convienne,
> Les rois m'adoraient au berceau,
> Et cependant je suis à Vienne!

¡Quien sabe! si vive, donde irá á parar Juan José!

Del congreso europeo ya no se habla; el "Moniteur" dijo, que la noticia dada por la prensa no tenia fundamento, pero que aquel era un gran concepto, cuya realizacion está encomendada al tiempo, y no se tardará en sentir la necesidad de ocuparse de ello. Bonaparte, como se vé, no renuncia á su proyecto, que solo será de fácil realizacion cuando la Europa tenga gobiernos honestos y justos, es decir republicanos.

Por ahora es imposible dar cuerpo á esa sombra. La enfermedad del rey de Bélgica dió lugar á muchas suposiciones, que los corresponsales de los diarios aprovecharon, y que los diarios al publicarlas, declaran no ser mas que voces sin fundamento ninguno; y puede ser, pero los belgas no se creen tan seguros, y una viva y dolorosa aprension labra los ánimos, que con la vida de Leopoldo, temen ver acabar la existencia de su pais, como nacion.

Esas voces, esas suposiciones precursoras, y que precisamente se refieren á la anexion á Francia de Bélgica y del Rhin, son las que, en medio de la prosperidad de que gozan los belgas, tienen tristes los ánimos y, hacen mirar con inquietud y con una especie de superstition política á la vida amenazada del rey.

Es muy probable que no sea exacto, como se pretende, todo lo que se anuncia para cuando Leopoldo haya cesado de vivir, eso es, que el Austria ceda la Venecia, y se tome en cambio la Servia y la Moldo-Valaquia, la Prusia los ducados y parte de la Polonia, mientras la Inglaterra y la Rusia se quedarán mirando simples espectadoras; pero en cuanto á la Francia mucho se teme que Bonaparte quiera realizar alguna *idea* redondeando las fronteras por aquel lado.

El necesita, hoy mas que nunca, distraer la atencion de los franceses, interesarlos en empresas fuera del pais, halagarlos con la ampliacion del territorio, buscar en fin el modo de dirijir la actividad y la pasion del pueblo á asuntos, que no le permitan pensar mucho en las cuestiones interiores; las recientes elecciones municipales deben haberle inspirado á Napoleon sérias reflexiones. Sus diarios declaranse satisfechos, y cantan victoria porque la *lista municipal* triunfó casi en todas partes; pero si quisiesen ser francos dirian que el gobierno, á pesar de todos los medios empleados para dar otro resultado á la votacion de estos dias, fué completamente batido en las ciudades principales, y que en las demas la oposicion ganó una fuerte mayoria, ó consiguió hacer entrar en los consejos un buen número de sus candidatos; y que sobre todo lo que tiene alarmada la corte es el espíritu público, el interés que el pais tomó en las elecciones; cosa que no se habia visto aún durante el gobierno nacido en la funesta noche del 2 de Diciembre.

Con este mismo intento de preocupar la atencion del pais, la prensa napoleónica empezó á hablar desde muy atras, y continúa hablando de las escuadras francesa é inglesa que deben vijilar los puertos de Cherbourg de Brest, y los de Inglaterra. Casi no pasa dia, sin que la fecunda imaginacion de los escritores oficiosos, encuentren alguna novedad que comunicar á los lectores sobre esta combinacion, de las visitas navales.

El *Moniteur* desmintió la noticia relativa á Abd-el-Kader, á quien deciase seria confiado un puesto importante en Arjelia; mas el emiro sabiéndolo ó no, desempeña bien el papel que Bonaparte le destinó en su comedia, y hace lo posible para distraer á los buenos parisienses. Sobre el modo de arreglar la colonia africana, piensan distintamente Bonaparte y Mac-Mahon; este quiere favorecer á los colonos europeos, aquel los indíjenas. S. M., que es uno de los hombres providenciales, como César, quiere continuar la tradicion de sus antecesores. Augusto en el Senado romano perorando la causa de los Mauros, queria que estos fuesen al ménos iguales á los romanos, ¿qué razon hay para que el providencial Bonaparte no diga otro tanto de los beduinos?

Prepárase en estos dias en Francia una espedicion particular para la Abisinia, en la que el gobierno no entra para nada, al parecer; son unos treinta individuos promotores, que llevan consigo una especie de compañia de *peenords;* el jefe de la empresa es un señor Moynier, y el fin que se propone en este paseo, es la *caza;* muchos son los que se ofrecen para acompañarlo, y nadie es admitido fuera del número anteriormente fijado.

Pocos creen que se emprenda un viage de esta naturaleza unicamente para ir á cazar, y como es natural la generalidad sospecha otros intentos, á los que no debe ser estraño el gobierno.

Es digno de notarse como indicio de los tiempos que las grandes ciudades de Francia formaron sus consejos municipales elijiendo sus condidatos entre las personas que el gobierno habia escluido si hubiese estado en su poder el hacerlo.

Marsella, Versailler Limoges, Tolosa, Lila, Dijon, Aviñon, Draguiñan, Vichy, Grenoble, Rochefort, Exisdenil y otras donde la vida politica se reanima escluyeron á los bonapartistas, el imperio solo salió vencedor en los puntos donde hizo muchas concesiones, admitiendo en sus listas, candidatos hostiles, circunstancia que indujo el *Moniteur* á servirse de la frase *lista municipal*; y esto sucedio en el mayor número de las ciudades de menor importancia.

En veinte y cinco ciudades la lista de la oposicion pasó en su *totalidad*, á pesar de estar divididas en varias secciones. En *cuarenta* ciudades la oposicion consiguió hacer triunfar la *mayoría* de sus candidatos; y en muchas otras un buen número de sus candidatos hacen parte del Consejo. Antigüos prisioneros políticos, antigüos comisarios de la República fueron elejidos, al paso que diputados bonapartistas quedaron á un lado. El bonapartismo se llevó un buen chasco; las ciudades en vez de declamar contra Paris y Lion, segun los deseos del gobierno, que habia tratado de exasperarlas contra aquellas, apoyan al contrario con sus votos á las dos capitales.

La *France* no pudiendo en vista del hecho comprobado, cantar victoria, como habíalo hecho con poca prudencia el *Constitutionel*, quiso dar otro significado á las elecciones, diciendo que este no era un voto político, y que el resultado no debia ser exajerado ni en un sentido ni en otro. Está muy bien, aun aceptando el juicio del diario oficioso, queda demostrado que cuando menos la opinion tiene tanta fuerza como el gobierno.

Paris y Lion no tienen municipio, ó al menes la administracion que figura como tal, no es el resultado de la votacion de los electores, sinó del gobierno que nombra por si y ante si el *maire*. El de Paris es el afamado Haussmann; y en Lion administra el senador prefecto Chevreau imitando á su cólega de la capital; allí reside como gefe militar Cousin-Montauban Palikao. El nombramiento de este gefe quiere decir que Lion está de mal humor contra Bonaparte, y con razon el representante de esta ciudad pudo decir en el Cuerpo Lejislativo "yo soy el resultado de la indignacion lionesa." ¿Sabe el lector quien es Palikao?

Algunos años atrás mandaba una parte de las fuerzas en Africa, un Doineau, gefe de una oficina de administracion habia mandado asesinar á varios ricos indígenas, de quienes se apropió las riquezas.

Descubierto su crimen fue procesado y condenado; pero Bonaparte le perdonó. Durante el proceso aparecio una complicidad sin que se pudiese probar judicialmente, el cómplice era Cousin-Montauban, que desde esa fecha se volvió un instrumento precioso en mano del imperio que lo envió á la China, donde con el coronel Dupin, que hoy está distruyendose en Mejico como dijimos poco antes, se harto robando inmensas riquezas y de donde trajo á Da. Eugenia un collar de perlas conquistado en el Palacio de verano.

Concluirá.

Asociacion Nacional de socorros de los hombres libres.

CONCIUDADANOS!

En respuesta á la constante demanda que se nos hace, hemos reducido tanto nuestros medios que la reserva de nuestro tesoro es escasamente suficiente á cubrir nuestras existentes responsabilidades á mas de ciento y cincuenta Maestros y Agentes que están trabajando por el Pueblo Libre, con inadecuadas compensaciones.

Habiendo disminuido notablemente los transportes del Gobierno en consecuencia del licenciamiento de nuestras tropas en muchos puntos del Sur, nosotros necesitamos dinero para pagar fletes en tal cantidad como pedidos tenemos en mano, comprar mas, y formar un fondo suficiente en que basar las multiplicadas operaciones requeridas por las emergencias.

Tened la bondad de leer la carta que acompaña, justamente recibida de Hros. W. Conway, Superintendente General de los hombres libres en el Departamento de Gulf, y enviada á Joseph B. Collins *Tesorero*, en la calle Wall No. 40, tales contribuciones como las que estais llamados á oblar para esta obra importante, ahora y durante los tres meses venideros, para socorrer las existentes miserias en Alabama y otras partes, y prepararnos con la vuelta del invierno, á continuar y acrecentar nuestros recursos para el progreso material, moral é intelectual del pueblo libre.

Toda ropa en buen estado que pueda agenciarse, debe ser enviada á los Salones de la calle Jhon No. 76. En contestacion á los anticipados desastres de Mobila comunicados por el Superintendente Conway en su carta, hemos contestado enviando toda la ropa que teniamos en mano; pero su cantidad es insignificante, comparada con la demanda.

Transs Geo Shaw.
Presidente.
George C. Ward.
Presidente del Comité de finanzas.

COPIA.

Mobila Alabama, Mayo 16 de 1865.

Sr. F. G. Shaw.

Presidente N. F. R. A.

Señor-Existen treinta mil hombres libres pobres á nuestro alcance en este estado ellos apenas alcanzarán á ganar el pan en este año; la ropa y la enseñanza deben venir del Gobierno, ó de los compasivos corazones del pueblo filantropico.

La remocion del ejército de Mobila para arriba, ha dado ocasion á desvandarse casi toda la gente de color dejando sus casas. Los caminos están llenos con miles de ellos. El exodo de los antiguos es nada comparado á este.

Pero al hablar de los *sufrimientos* que los aquejan, debo confesar cuanto me aflijen. Apenas podré relatar lo que veo. Muchos han muerto en su fuga. Madres, exhautas ellas mismas dejan sus hijos muertos á la orilla del camino. Soldados paran en su marcha y con alma caritativa los entierran.

Los antiguos poseedores de esclavos, confusos por la derrota de sus ejércitos, locos con la perdida de *su propiedad* empobrecidos y humildes, poco socorro prestan á aquellos que en otro tiempo dominaban. Cada dia veo hombres libres heridos, mutilados, conservando aun las marcas de sus brutales opresores.

Jamas se ha presentado á pueblo alguno un mas vasto campo el ejército de la beneficencia que aquel ofrecido en estos momentos en el Sud, á el pueblo mas cristiano de la tierra.

Tenga V. la bondad de comunicar simplemente estos hechos para que sean conocidos en el Norte. Estoy seguro que hablarán por si mismos. Deseo ropa para treinta mil personas por el momento.

Parto hoy para Montgomery, y ensancharé este lugubre cuadro desde allá.

Soy de V. Sincero etc.

THOMAS W. CONWAY,
Sup. de los H. S.

Los hombres de color.

Los detalles que recibo de los Estados Unidos respecto á la condicion de los libertos americanos, me sugieren la comparacion de nuestro proceder en identicas circunstancias.

Luego de la revolucion del año 1810, antes que un Congreso Arjentino huáiese sancionado las bases de nuestra existencia nacional, la Asamblea del año 13 habia declarado la libertad de vientres; mas tarde cuando el General Lavalle en 1841 amenazaba el poder dictatorial de Rosas, este improvisó un ejército de adictos, abo liendo la esclavitud que aun existia en Buenos Aires.

Dos años mas tarde Montevideo sitiado por las tropas de Oribe, seguia el ejemplo de Rosas en provecho de la libertad y los esclavos pasaban del servicio de sus amos á la disciplina del cuartel.

La cuestion del derecho de propiedad no fué debatida; en el primer caso los tenedores de estos *bonos vivientes* cedieron á la presion del tirano, en el segundo obedecieron á la necesidad de la defensa propia.

Los hombres de color y principalmente las mujeres de la transicion de la vida laboriosa obligatoria, á la vida libre, se precipitaron sin freno ni retencion en los vicios y la holgazaneria.

Habituados á la obediencia pasiva, á la sumicion de automatas, á la degradacion social impuesta por el absurdo á su color, se creyeron autorizados á toda clase de exceso, y como era consiguiente en el empeño de rehabilitar, su dignidad ofendida, creyeron que bastaria al efecto ostentar las maneras de sus antiguos amos buscando la igualdad social de condiciones en el lujo. Es lo que sucede hasta hoy. Nuestras masás de color no conocen la economia domestica, ni la regularidad del trabajo ni la familia en la santidad del hogar.

De tiempo inmemorial datan las asociaciones de negros por Naciones; son ellos los primeros hombres que fundaron sociedades de socorros mutuos, ensañados por el infortunio, la expatriacion, la esclavitud. El obolo modesto del exclavo venia todos los domingos á depositarse en la caja de la hermandad, y ese fondo servirá á libertar los mas desgraciados, á socorrer los enfermos, y mas tarde con él se han comprado casas, donde aun se reunen y viven en familia.

No hay nacion africana que no cuente una numerosa filiacion no solo de sus conterraneos, como de los descendientes de estos; el negro criollo, el meztizo, busca la madre patria en esas congregaciones tradicionales, conocidas vulgarmente con el nombre de *Candombes*, y que hoy se denomina sitios.

Ahí allí una especie de sala capitular donde se velan los difuntos, se baila el domingo y se celebran todas las fiestas de orden á son de malriba, guisange, y demas instrumentos importados del Africa en tiempos coloniales, para los Congos, Mongolos, Benguelas, Minas etc etc.

Nada hemos hecho por los blancos pobres desde medio siglo, ni menos por los hombres de color dejando inscruptados tranquilamente en nuestro suelo republicano y cristiano esos pedazos del Africa serril é idólatra. Tal es el imperio de los habitos.

Curioso espectáculo es un velorio de negros en su sitio, donde las prácticas de la religion católica se ven interrumpidas á cada instante por los usos Africanos, donde al devoto rosario sigue el canto monotono entonado en coro por los doloridos veladores, las danzas fúnebres, los llantos, y lo que es mas cómico, escenas de beberage, peleas, celos, y otra porcion de incidentes.

Hé corrido gran parte de la América y son precisamente los paises de orígen español los que menos han hecho por la civilizacion de la raza de color.

Recuerdo el dia de Reyes en la Habana, en que todas las casas de familia cierran su puerta y quedan sin servicio porque grandes y pequeños cada negro busca su nacion, recorriendo estos la ciudad en furiosos escuadrones bailantes y cantantes, mientras la tropa con sus cañones al frente, desfila por las boca-calles en silencio atenta á la primer señal. La barbarie de los cantos y de las danzas infunde pavor.

El Brasil al ménos ha estigmatizado solo la condicion, pero no el color, y si bien en el interior del pais esa prevencion contra los hombres de color es mas honda, todas las carreras están abiertas á su intelijencia, sin escepcion de la eclesiástica.

Los candombes no existen en Rio Janeiro, aunque creo recordar algo parecido en Bahía y Pernambuco.

La emancipacion de los esclavos en N. América acaba de costar una guerra larga y terrible; véamos ahora lo que allí se hace y comparémos para aprender y comprender lo que nos falta que hacer.

Los detalles siguientes son dados por el señor Sarmiento desde Nueva York:

"El *Leagne Club* es de reciente data; existe en todas las ciudades de la Union desde que estalló la rebelion, y compónenlo jentes acaudaladas, teniendo por objeto sostener al gobierno en su formidable tarea, proporcionándole fondos, y dar impulso á la opinion. Estos clubs han prestado inmensos servicios, y en otra forma continúan prestándolos despues de la pacificacion.

"De su seno jeneralmente se ha desprendido la *Treedmen aid society*, igualmente jeneralizada en el Norte, con el objeto de ayudar á los negros en la transicion de la esclavitud á la libertad.

"Doscientos quince mil dollars ha reunido sola la de Nueva York en dinero; vestidos, libros é instrumentos de trabajo, que con lo colectado en otras ciudades se remite al Sud y se distribuye equitativamente á los negros gratis á los destituidos á precios cómodos á los que buenamente pueden pagar.

"El obstáculo presentido para el uso de la libertad de parte de los libertos, es su atrazo. Imaginese que no están tan atrasados como provincias enteras que yo conozco, y que me guardaré de nombrar en todos nuestros paises sud americanos, por que el negro esclavo aquí respiraba por lo menos la atmósfera de civilizacion de empresa y de progreso que respiraban sus amos. Los presidarios ingleses han fundado las hoy florecientes y cultas colonias de Australia, y estos mismos negros la pacífica y ordenada Liberia en Africa.

"Pero los Republicanos del Norte, saben donde está el mal, y acuden pronto con el remedio. Han nombrado *Superintendentes* de las *aid Society* y estos calculado que se necesitan por lo pronto QUINCE MIL ESCUELAS, y *quince mil* MAESTRAS, y todas las sociedades se han puesto en movimiento para obtenerlas, y reunir de enseñanza y mandar al Sud.

"Ya se han contratado OCHO CIENTOS MAESTRAS; cienta cuarenta de ellas costeadas y contratadas por la de New-York solamente; y lo mas curioso es que por un comun acuerdo todas estas sociedades filantropicas, compuestas de comerciantes y capitalistas han ocurrido á Boston en solicitud de aquel articulo, la maestra competente llena de union, y diestra en el arte de propagar la instrccion, que le recomendaba no ha mucho, como una útil importacion que debia hacerse en nuestro pais, para entregar á las mugeres la enseñanza é introducir la ciencia y el arte y la aptitud de enseñar de que por lo jeneral carecen los hombres. Pero no haya miedo que se agoten en su emigracion al sur las maestras de la República de Massachussets la atemas americana. Es cultivo especiel de aquel Estado y habrá para satisfacer todo pedido"

"Han fundado tambien *cajas de ahorros* en el Sud, y ya hubo en el pasado aun mas de cien mil pesos depositados, y las sociedades religiosas principalmente de Boston han mandado sus agentes al Sud quienes han repartido convenientes lotes de terreno á estos ciudadanos que eran hijos del suelo que regaban con su sudor sin poseerlo dirijiendolos en la tarea novisima y grata para ellos de construirse habitaciones, y tener un HOME el supremo deleite de los pueblos de familia inglesa."

"En el pais llamado *La Islands*, que produce el mejor algodon del mundo, los negros han hecho plantaciones de su cuenta por millares de acres con el mejor éxito, y cuando los antiguos señores amnistiados se han presentado cobrando sus terrenos, el gobierno federal, que los confiscó ha ordenado se pague á los plantadores negros su trabajo, ó se les permita recojer sus cosechas.

"Mucho preocupa y con razon esta cuestion de los negros; votarán los hombres de color? ¿Qué uso harán de la libertad que reciben inopinadamente, y sin preparacion alguna? Los diarios, los folletos, las cámaras de los Estados, el Presidente, la opinion todos se preocupan de esta grave cuestion. Siempre se ha considerado prerrogativa de los Estados fijar las condiciones de la ciudadania, y el Presidente cree que los Estados Unidos no deben tomar parte en este asunto, sino cuando asegure la abolicion de la esclavatura. Los blancos pobres del sud se hallan en iguales condiciones de instruccion que nuestros campesinos, y los Irlandeses no llegan con mejor capacidad. Si pues han de ponerse condiciones y limitaciones á la ciudadanía para su ejercicio, se quiere que sean á todos sin distincion de color.

"Miéntras se debate esta cuestion QUINCE MIL ESCUELAS públicas que los domingos serán dominicales para adultos, habrán en poquísimos años, quizá para la eleccion de Presidente, borrado el pecado orijinal de la absoluta ignorancia en el Sud, y los negros libertos estarán luego mas adelantados que nosotros blancos, y además, fijos-dalgos....chachos!"

Hasta aquí el párrafo de la carta de Sarmiento.

Jamás esta clase de cuestiones ha preocupado entre nosotros la mente de los pensadores, todos están convencidos que el orijen y la causa absoluta de nuestros males es la crasa ignorancia de nuestras masas que enjendra la miseria y las ajitaciones revolucionarias: nadie ignora hasta hoy, pueblos y gobiernos lo saben, pero en tocando al bolsillo todos se aprietan la mano al estómago. Las Lejislaturas no se ocupan de asunto tan secundario; no existe una sola asociacion con este objeto.

El club de las sociedades modernas es la opinion organizada, es el pensamiento traducido por la accion; nosotros solo nos asociamos en tiempo de guerra ó en vísperas de elecciones, pero ideas como la de la educacion pública, no son capaces de reunir seis hombres!

Esta es la verdad! Estamos resignados á que los electores se entusiasmen con carne con cuero y aguardiente; estamos resignados con nuestra condiciones de pigmeos, pero cuando llega la ocasion de hablar entonces somos lo mejor que hay en el mundo!

QUINCE MIL ESCUELAS para los negros libertos, mientras los hijos de Rivadavia y San Martin no cuentan *mil siquiera* en todo su territorio!

Existe *un solo donativo á las Escuelas* en toda nuestra historia educacionista, y ese fué espontaneo y único, hecho por Belgrano á las provincias mas desvalidas, despues de él tal vez se hayan hecho otros, no los conozco; si alguien tiene algo que dejar, es para los Hospitales ó Expositos, en las Escuelas no piensa nadie.

De cuanta útilidad seria una vasta asociacion como esa de que nos habla Sarmiento, para difundir la instruccion y ayudar al Gobierno Nacional, en su no menos *formidable tarea* de organizar regularmente la instruccion en las provincias, é impulsar estas á tratar de la enseñanza primaria que es de jurisdiccion local!

De cuanta utilidad no serian las asociaciones religiosas que transformasen las salas de los candombes en escuelas de niños durante la semana, de adultos al Domingo; el libro en vez del frasco de licor, la plática en lugar de la danza obcena, la moral, el consejo ¡la regeneracion en vez de la relajacion y el absurdo! Una verdadera redencion social universal, emprendida por la ley escrita y la filantropia en accion!

Sueño generoso, la tierra caerá sobre mi rostro antes de verte realizado! Tenemos gas, muelles, tres ferro-carrriles, paseos, hay lujo, tres teatros y que ¡no es esto civilizacion ¿ó ál menos una corteza decente?

No aspiro precisamente á que nos transformemos en ingleses, si bien creo que todo lo bueno puede y debe imitarse, y en ese caso, *el home* inglés tiene un incontestable ascendiente sobre la familia y de ahi sobre las costumbres, y sobre la sociedad en general. El hombre que viene á reposar

---

FOLLETIN.

LOS

SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Es Agustin, el nieto del tio Crisóstomo, el del cortijo de los Aparecidos, está muerto, tiene la cabeza abierta por una pedrada.

—Los difuntos nos salen al camino dijo el Greñudo.

Y dejando tambien su escopeta, se lanzó á la cortadura y trepó al resalte.

Los otros pastores hicieron lo mismo.

Durante algunos segundos miraron en silencio; dominados por el terror, el cadáver ensangrentado y lívido.

El Greñudo fijaba en el una mirada sombria.

—Ya somos mas, dijo, Crisóstomo me ayudará.

Y se arrodilló se quitó el sombrero, y resó por el alma del difunto.

Los otros pastores se arrodillaron, y resaron tambien.

Luego el Greñudo se levantó, y dijo señalando la cruz que Agustin tenia sobre el pecho.

—Aquí ha estado otro antes que nosotros, solo uno de nosotros puede encaramarse aqui.

Apostaria á que el que ha estado aqui ha sido el tio Víbora. ¡Pobre Agustin! iria sin duda á tomar el atajo del vertetedero donde se gana mucho tiempo para llegar al valle de los Aparecidos. No podemos dejar aqui este infeliz, es un milagro que ya no se lo hayan comido los buitres y los grajos, los habrán ahullentado la cruz que tiene sobre el pecho. Sin embargo y para que Dios nos ayude, es menester que hagamos por nuestro prójimo lo que Dios manda, y cumplamos la obra de misericordia de enterra á los muertos.

Oye tu; Tordillo, anda, al rancho, y traéte en seguida un azadon.

El Tordillo saltó por el borde del resalte, se deslizo por la cortadura como una lagartija, y desapareció á la carrera por el barranco.

Regalado, que no habia podido subir, estaba sentado en el sendero gruñendo y ahullando lastimeramente.

48

—¿Pero quién ha podido matar á Agustin? dijo el Greñudo: el golpe que tiene es de honda, y la pedrada debe de haberse sido tirada desde los breñales de enfrente, ninguno de vosotros tiene tan mala sangre, y solo un pastor ha podido hacer esta muerte.

—¿Pues que no anda por ahí huido Culebra? los de la dehesillo nos dieron ryer por la mañana que le habia visto en la punta del pico de los Alcotanes; y en seguida que fueron á cogerle se perdió.

—Así que yo encuentre lo que mas me importa buscar, dijo el Greñudo, yo seré, que no otro, el que coja por el pescuezo, cuando mas descuidado esté, á Culebra: él tiene la culpa de todo lo que sucede; si el no hubiera llevado al Mayordomo de la marquesa de Lora de la Vega á la bocamina del Cerro Negro, no hubieran venido al rancho Moscardon y el Ciervo, y nadie le hubiera dicho á Juan Palomo que la perdida de mi hija le queria.

—¡Que cosas pasan en el mundo! dijo Sanguijuela.

—Mientras el rey nuestro señor, dijo el Greñudo, no mande á raja tambla la justicias de los pueblos que no abriguen á los malhechores, y mientras no se encierre á todas las mujeres locas y sin vergüenza, estarán sucediendo estas cosas y no habrá hacienda ni honra segura.

—¿Y por que usted, nostramo, dijo socarronamente Gorgojo, por que usted nostramo cuando van los Niños de Ecija al rancho, no no los prende ó los mata?

—Oye, Gorgojo, como te vuelvas á chacearte conmigo, te envio á hacer compañía á Agustin.

Si yo les hablo á esos canalla es por que no puedo hacer otra cosa, y quién como yo tiene su hacienda en la sierra, tiene que tragar muchas veces saliva.

—Pues lo mismo les sucede á los alcaldes de los pueblos dijo Gorgojo, por mucho que quieran hacer no pueden hacer nada.

—¡Cuanto tarda ese maldito Tordillo! dijo el Greñudo, que estaba impaciente por seguir la pista de su hija.

Vamos, para aprovechar tiempo, cortar una rama de encina para hacer la cruz que ha de ponerse en la sepultura; y no me hableis mas, que no tengo humor de conversacion.

Y el Greñudo se fué al borde de la roca, y se sentó en una piedra mirando á bajo.

Los pastores se fueron á elegir una rama para hacer la cruz, y alguno de ellos, á coger esparto del que por allí crecia para hacer la tomiza con que debian atarse los dos palos de la cruz.

Regalado continuaba gruñendo á bajo viniendo de tiempo en tiempo al pié de la cortadura, subiendo hasta donde alcanzaba, el sendero escarpado, ladrando cuando llegaba á un punto del cual no podia pasar, y volviendo á baja y á colocarse en el punto de dondo habia partido.

Al cabo de un cuarto de hora, y cuando ya estaba hecha la cruz llegó el Tordillo con el azadon y se precedió á abrir la sepultura en que se tardó mas de dos horas, por que el terreno era muy duro, y el Greñudo queria que la sepultura fuese muy honda.

Al fin estuvo abierta una hoya de mas de vara y media de profundidad.

—Quitarle la ropa, que para nada le sirve en la sepultura, dijo el Greñudo, que aunque era rico lo aprovechaba todo: no ha muerto de ninguna enfermedad; en lavando la ropa queda tan buena, y pueda ser que la venga bien á la vuida.

Los pastores desnudaron en un instante á Agustin.

La parte superior de la camisa y de la chaqueta estaba manchada de sangre.

Los pastores registraron los bolsillos y no encontraron en ellos nada.

—Pues aquí ha habido robo dijo Urdiales; por que Agustin no salia nunca de su casa sin un puñado de pesos duros en el bolsillo; cada vez creo mas que el bribon de Culebra es el que ha hecho esta atrocidad.

—Pues ya nos veremos las caras Culebra y yo, dijo el Greñudo: poned al pobre Agustin en la sepultura, cubridle de tierra, y clavad la cruz bien honda para que no se la lleve el viento.

En aquellas operaciones se invirtió otra hora.

—Haced un lio con la ropa de Agustin, y que Gorgojo cargue con el. Ahora resad de rodillas un Padre Nuestro y un Ave María y vamos andando.

Todos se arrodillaron y rezaron.

Despues el Greñudo se deslizó por la cortadura, y trás el todos los pastores.

Inmediatamente el perro tomó el viento, y partió enriscándose por un barranco estrechísimo.

—Toma el camino de Fuente la Lancha dijo Gorgojo.

—Capaz habrá sido ese desalmado de Juan Palomo de llevarse al pueblo á mi hija y de meterla en casa del alcalde, dijo el Greñudo.

—¿Que hay en eso de malo? dijo Urdiales; mas vale que se haya ido á Fuente la Lancha y no ande perdido con ella por esos andurriales.

—Pues aunque le tenga guardada en el centro de la tierra, he de dar con ella. Adelante, muchachos, que ya va seguro; que aunque la alcaldesa tenga guardada á María Francisca debajo de la basquiña; yo he de dar con ella.

Y todos siguieron andando con ardor embreñándose cada vez mas.

A las dos horas el perro se detuvo y ladró.

—Alguien viene dijo el Greñudo.

En efecto, por lo alto de la escalera natural de piedra que iban siguiendo, apareció el tio Víbora que terminaba ya casi su jornada de vuelta al rancho.

—¿Dónde te has dejado á mi hija? dijo el Greñudo apenas pudo oirle el tio Víbora.

—Tú hija contestó el tio Víbora se ha casado con Juan Palomo esta mañana.

—¡Con un ladron! ¡mi hija está loca! ¡con un hombre pregonado! ¡un infame! esto es peor todavia. ¡Adelante, adelante! y tú, Víbora vete adonde yo no te vea mas, por que has tenido valor de ayudar á mi hija ofendiendome.

—Yo no debia de dar lugar á que sucediese una de todos los diablos. Estaban emperrados en casarse, y yo he ido á ver si era verdad que se casaban; por al fin y al cabo Juan Palomo es un buen hombre, muy completo en sus cosas; y mas vale que sea la mujer de un caballista que la manceba de un duque.

—Quitateme de delante, pillo, por que tú has sido caballista tambien; te tira esa canalla y te intesas por ella.

—Lo que usted quiera, señor don Pedro, ¿pero á que diablos va usted á Fuente la Lancha, si no estan allí los novios?

—¿Pues en donde están? dijo el Greñudo.

—¡Vaya usted á saberlo! contestó el tio Víbora; en cuanto se casaron Juan Palomo la montó en su jaco, se despidieron de mí, me dijo que le dijera á usted que ya María Francisca era su mujer, y cada uno hechamos por nuestro lado. Si usted cree que yo no le he servido bien, mande usted otra cosa.

—Lo que tú has debido hacer es matar á Juan Palomo cuando le encontrastes con María Francisca en la fuente del barranco dijo el Greñudo.

—De manera es que le encontramos so os que ya no habia remedio, que si yo lhubiera matado á Juan Palomo ¿como iba á casarse ella con el?

—Haberla matado á ella tambien dijo el Greñudo.

—Eso lo dice usted ahora por que le pica á usted mucho la quemadura pero si yo hubiera matado á María Francisca hubiera tenido que buscar un agujero en el centro de la tierra para esconderme.

—Te hubiera mirado como á mi hermano dijo el Greñudo, cuya irritacion no cedia.

—Vamos, nostramo dijo Urdiales, que eso se dice y no se hace, nunca tiene un padre razon para matar á su hija.

—De todo tengo yo la culpa dijo el tio Ardilla, que acababa de llegar.

—¡Calla! dijo el Greñudo yo creia que te habias quedado allá en el rancho medio muerto de resultas del beleño, por que tú ya vales poco y estás acansinado de viejo.

—Allí he echado los bofes señor Pedro, dijo conpungido el tio Ardilla, con el mal sueño y con el susto que usted me dió, por que la bala me pasó á dos dedos de la oreja derecha, he creido morirme: ¿pero que hacia yo allí? en cuanto he podido tenerme de pié me he venido detrás.

—Oye, ¿por que dices tú que tienes la culpa de todo? dijo el Greñudo.

—Porque antes de ayer tarde, cuando fuí por la canasta de ropa que estaba lávando María francisca en la fuente, ví las pisadas de un hombre en la arena, y eran pisadas de zapato con travilla: reprendí á María Francisca que se puso de muy mal humor, y no quise decirle á usted nada, de miedo de que usted la maltratase: y porque dije para mí, con no dejarla sola otro dia que baje á lavar, está todo remediado.

¿Quién habia de creer que una niña tan buena y tan bien criada como ella habia hacer lo que ha hecho.

—Pues á tomar la enmienda que se pueda, dijo el Greñudo: vamos andando.

—Pero por aquí, dijo el tio Víbora, vamos á dar un rodeo de siete ú ocho leguas que para nada sirve: y mas, cuando se sabe que los Niños de Ecija están en el cortijo de los Aparecidos, que andando bien, llegaremos tal vez á tiempo de encontrar á Juan Palomo.

—Sí, dijo el Greñudo; vamos al cortijo de los Aparecidos, que llevo yo aquí un regalo para el tio Crisóstomo, que así que lo reciba, ó no tiene sange en las venas se unirá á nosotros contra los Niños de Ecija.

—¿Y qué regalo es ese? dijo el tio Víbora: ¿es alguna cosa de Agustin?

—Vamos, lo ha sido, dijo el Greñudo, porque han puesto una cruz sobre el pecho del difunto.

—Sí, dijo el tio Víbora; íbamos juntos Juan Palomo, Maria Francisca y yo, cuando el mastin Malgenio se tiró ahullando á la cortadura de la torrentera y se empollató: yo conocí que el mastin habia venteado algun difunto, y subí y encontré junto á la torrentera á Agustin, el del cortijo de los Aparecidos, que estaba espirando, que todavía pudo decirme algunas palabras.

—¿Te dijo quién le mató?

—Sí Culebra, de una pedreda; y que le quitó una onza que traía en el bolsillo, la escopeta y la canana: no pudo decirme mas, y yo me puse á encomendarle el alma.

Entonces en el hondo de la torrentera se me apareció la Santísima Vírgen del Valle, y la recé una Salve con los pelos puestos de punta.

—¿Y qué te dijo la Santísima Vírgen? preguntó con la voz tremula el Greñudo quitándose el sombrero, mientras los otros pastores se arrimaban llenos de asombro al tio Víbora para escuchar mejor.

—Nuestra Señora no me dijo nada, respondió el tio Víbora, cuando acabé de rezar la Salve, desapareció: el pobre Agustien estaba muerto.

Le puse una cruz sobre el pecho y me bajé y seguimos adelante camino de Fuente la Lancha.

Juan Palomo y Maria Francisca estaban abajo cuando se me apareció la Madre de Dios.

Tú no debes meterte con tu hija, se ha casado al fin, ha buscado el marido que ha querido, y allá ella....

—Se ha escapado de mi casa, dijo el Greñudo: me ha dado beleño para que pueda impedir el que se vaya; ahí está el tio Ardilla que cenó conmigo, y que está malo de resultas de la cena; y luego me ha robado: las alhajas que tenia no eran suyas porque todavía no me he muerto yo se ha casado con un ladron, con un hombre sentenciado á muerte y pregonado: no la perdono, tio Víbora, no la perdono.

No quiero hablar mas de esto: vamos al cortijo de los Aparecidos.

—¿Y á qué ir todos? dijo el tio Víbora; ¿á qué dejar los cochinos abandonados sin mas guarda que los perros?

Aunque se haya perdido la hija, no se ha de perder tambien la hacienda; con la mitad de estos que vengan, basta: porque allá reuniremos toda la gente que queramos.

—Tienes razon, dijo el Greñudo: tio Ardilla usted está despeado: vuélvase usted al rancho, con el tio Vinagre, el Salton, Lonteja y Cascabeles á cuidar de los cochinos, no se empleen en ellos los lobos; porque dice bien el tio Víbora; aunque hayamos perdido lo mucho no vayamos á perder lo poco: ea, á la paz de Dios: nosotros á tomar el camino del valle de los Aparecidos.

Acá, Regalado, por ahora no es menester que guies.

—Desde aquí, dijo el tio Víbora, el rodeo va á se flojo: tenemos que rodear todo el monte largo y bajar por las Cabrillas al Ozadero de los javalíes para venir á dar en los Manantiales.

Si llegamos ya bien de noche nos podemos dar por contentos.

—Pues á tomarlo con gana, y se acabará mas pronto, dijo el Greñudo.

Ea, vosotros al rancho, nosotros adelante.

El tio Ardilla y los cuatro nombrados por el Greñudo se volvieron atrás.

El Greñudo, el tio Víbora y los otros diez y seis, se metieron á buen paso por un estrecho cañon abierto entre dos montañas.

CAPITULO XXV.

De cómo se encontraron Juan Palomo y el Greñudo sin que resultase otra cosa que la muerte del caballo de Tragabuches.

Juan Palomo llegó al valle de los Aparecidos á las cinco de aquella tarde.

Por la parte alta y baja del camino habia dos mozos esperando y en observacion, porque en el cortijo se tenia cuidado por Juan Palomo y por Agustin á causa de su tardanza.

Juan Palomo llegó por la parte del camino alto, y al descubrirle el mozo que esperaba, hizo señal con su cuerno.

En el momento salieron del cortijo, don Juan, Luisa, Clavellina, el tio Crisóstomo, Tragabuches, el Ciervo, Moscardon, Engruḍo y Pepete.

Poco despues se encontraron á Juan Palomo que descendia por la rambla, y que al encontrarlo se echó pié á tierra.

—Nos tenias con un gran cuidado, dijo don Juan.

—Sí, añadió Luisa; ya hace veinte y cuatro horas qué te fuiste, y temíamos que te hubiese acontecido una desgracia.

—No sé si es una desgracia ó una fortuna lo que me ha sucedido, dijo Juan Palomo.

—¿Pues q' te ha sucedido? dijo el Ciervo.

—Habla, hombre, dijo Tragabuches, que nos tienes atargantados.

—!Me he casado! dijo Juan Palomo.

Todos callaron dominados por el asombro.

Clavellina se puso densamente pálida y esclamó:

—!Te has casado, Diego! ¿y con quién?

—Con Maria Francisca la del Greñudo, contestó tranquilamente Juan Palomo.

—¡Vaya! ¡pues que sea enhorabuena! dijo Moscardon: es una real hembra.

—Y estaba loca por tí, añodió el Ciervo.

—Cuidado que no tengas que echarla á la calle por la ventana, dijo Tragabuches.

—Con tal de que no tengas que darla un puntapié, todo irá bien, observó Engrudo.

—¿Pero amas tú á esa mujer, hermano? preguntó don Juan.

—¡Ah, mucho! contestó Juan Palomo mirando involuntariamente á Luisa, que tenia fija la mirada en el suelo, y se estremecia, porque comprendia el sacrificio de Juan Palomo.

—Yo no se por que no me llega la camisa al cuerpo, dijo el tio Crisóstomo: ¿te has casado tú con la Frasquita, con la hija del tio Pedro Caracol, y ha consentido él en ello, siendo tú caballista?

—Cuando las mujeres quieren una cosa, dijo Juan Palomo, no se las pone nada por delante: el Greñudo no hubiera consentido; pero María Francisca lo sabia, se escapó de su casa, y conmigo, con el tio Víbora y con Agustin nos fuimos á Fuente la Lancha, donde el cura nos ha casado en casa de don Pedro de Acebedo, alcalde del pueblo.

Despues el tio Víbora y Agustin se han llevado á María Francisca hácia el reino de Sevilla: Agustin tardará por lo mismo tres ó cuatro dias en volver.

Juan Palomo no queria decir, ni que habia muerto Agustin, ni dónde estaba María Francisca: queria evitar un lance tremendo con el tio Crisóstomo, y que María Francisca se viese obligada á esconderse por temor á su padre.

—Yo no sé, yo no sé lo que será, dijo el tio Crisóstomo: pero me dá el corazon una desgracia.

Lo que tú tienes que hacer, Juan Palomo, es quitsrte de enmedio hasta que se le baje la cólera al Greñudo, porque en esta parte de la sierra él es el amo y te puede dar muy mal rato: porque al fin y la cabo es el padre de ta mujer y tú tienes que tener muchos miramientos con él.

—Por eso, tio Crisóstomo, ahora mismo voy á marchar con mi gente, dijo Juan Palomo: ea muchrchos, á aparejar los caballos; y usted, doña Luisa, fuera las faldas, que por algunos dias vamos á andar á salto de mata.

Don Juan, Luisa y los otros cuatro Niños de Ecija se metieron en el cortijo.

—¿Y cómo tienes la herida, Diego? dijo Clavellina.

del trabajo en el seno de una familia laboriosa ocupada de esa ciencia que nosotros solo conocemos por ecepcion, el *comfort*, sale al dia siguiente con nuevas fuerzas para la lucha. La poesia del hogar es la recompensa del bueno y la regeneracion del malo; es el goce supremo del espiritu ilustrado y la iniciacion del ignorante á la vida de la civilizacion.

Es tiempo de tratar de una ley sobre educacion es tiempo q' las Lejislaturas hagan de la educacion el objeto preferente y perpetuo de sus cuidados: es tiempo q' se formen asociaciones filantrópicas cuyo norte sea la difusion de la enseñanza agradando la accion legislativa y facilitando al Ejecutivo la parte que en tan santa empresa le quepa.

No consintamos por Dios, que los libertos de la América del Norte aventajen á nuestros ciudadanos argentinos hoy ó mañana; combatamos la ignorancia que es nuestro mas antiguo y traidor enemigo, combatamosla sin tregua, los elementos sobran donde hay voluntad: á la obra pues, si amamos el pais trabajemos en dignificarlo, y para eso no hay mas que un medio, educar el pueblo, abolir los candombes y levantar la Escuela, cerrar los billares y abrir Bibliotecas.

Juana Manso.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1865

Objeciones al proyecto de conversion del papel moneda.

Hemos recibido multitud de indicaciones pidiendonos no abandonemos un solo instante la idea de hacer servir los capitales metálicos del emprestito para la conversion del papel moneda.

Estas indicaciones que vienen á robustecer en nosotros la creencia de que la cuestion mas importante á resolver para la provincia de Buenos Aires, es la que se relaciona con la desaparicion de su papel moneda, nos alienta á perseverar en el propósito en que venimos empeñados desde hace algunos dias.

En honor de la verdad, debemos decir que la opinion pública se ha manifestado desde un principio favorable al proyecto de que nos ocupamos, y si fuera á consultarse en plesbiscito, tenemos la certeza de que una inmensa mayoria daria su voto para que cuanto antes se llevára á cabo.

Nos complace entre tanto, ver que la prensa se ocupa de la cuestion.

La *Nacion Argentina* de ayer contiene dos artículos sobre ella: el uno en defensa del proyecto y el otro haciendo objeciones sobre él, que nos apresuramos á contestar.

Para mayor claridad reproduciremos íntegro el argumento que se nos presenta por el Sr. M:

El dice:

"Un Banco como el que se pretende establecer y cuyo pensamiento parece estar en la prensa á la órden del dia, no contará sino con 10 millones para responder á 20, lo que equivale á promover una estafa, por que quien tiene 10 y debe 20, está en verdadero estado de falencia. Facilmente se comprende que el Gobierno Nacional que dá los 10 millones en metálico, y recibe en pago 10 millones en notas, no dará contra valores, y que desde que se queme el papel moneda que se retire de la circulacion con los otros 10 millones de notas, tampoco se ha obtenido ningun contra valor en cambio de las notas emitidas. Luego no habrá valores en cartera."

Ignoramos si el autor del pequeño artículo que contestamos ha seguido los debates que se han tenido en tiempos anteriores sobre la conversion del papel moneda; pero debemos suponer que no, porque su argumento de hoy es el mismo que hicieron en las Cámaras de la Provincia, los Sres. Peña y otros, cuando se trataba de contraer un empréstito de cinco millones.

¿Cómo con cinco millones, decian aquellos Sres., va á pagarse una deuda que importa catorce?

Entonces el argumento quedó victoriosamente contestado, y la Lejislatura de la Provincia dictó la ley de conversion, basada en los mismos principios que hoy se atacan.

El argumento, pues, que se opone al proyecto que debatimos, es un argumento que cuadra lo mismo á la ley de conversion dictada el año pasado que al proyecto que hoy se presenta.

Nos creemos, sin embargo, obligados á contestar hoy como antes á ese argumento.

Es un error lamentable el que se padece al sentar que un banco de emision solo ofrece garantias cuando tiene en cartera valores equivalentes á su circulacion en billetes.

La verdadera garantia de un banco de emision está en su crédito, y toda la ciencia del que lo dirige está en conservar siempre en caja una reserva metálica con que hacer frente á la conversion de los billetes que acudan en busca de oro.

Para contestar á los que creen que solo puede hacerse la emision de billetes conservando contra valores en cartera, basta hacer esta simple pregunta: ¿El tenedor de una nota metálica que acuda á recibir su equivalente en efectivo, se contentaria con que le respondiera el Banco: no tengo metálico, pero tengo valores en cartera que lo representen?

Nó: el tenedor del billete lo que quiere es que se le conteste con oro, cuando con su billete acuda.

No hay que equivocarse: la base verdadera de un Banco de emision es el crédito, y el crédito se conserva manteniendo el cambio de las notas.

Pretender que un Banco solo pueda especular sobre su capital efectivo, es desconocer completamente las teorías del crédito.

Y para desconocer esas teorías, no hay necesidad de ir á estrellarse contra el proyecto de conversion del papel, que no es todavía una realidad.

Ahí está nuestro Banco actual.

Con un capital en efectivo relativamente pequeño, el Banco de la Provincia tiene dados en descuento mas de trescientos millones de pesos.

¿Como es que opera este milagro?

Nada mas que por medio del crédito, puesto que los caudales que emplea en el descuento son los que le entregan en depósito los particulares.

Se dirá que el Banco recibe contra valores por el dinero que entrega; pero nosotros contestamos que para el depositante, las letras que el Banco guarda en su cartera no son garantia alguna. La verdadera garantia está en el crédito que el Banco le inspira, crédito que se conserva por medio de la reserva que siempre existe en caja, para responder á los depósitos.

Y tratándose de nuestro Banco y de nuestro pais, hay circunstancias especiales que es necesario tener muy presentes al estudiar este proyecto.

El Banco de Buenos Aires goza de privilejios inmensos, lo que le da superioridad sobre todo otro establecimiento de su clase, porque ninguno puede inspirar la confianza que él á los que buscan una colocacion lucrativa para sus capitales.

Aparte de esto, la operacion de que se trata es pura y simplemente la de cambiar una moneda sin garantia ni valor fijo por otra que tenga una y otra cosa.

En otros paises, los bancos de emision pueden necesitar mayor número de garantias para mantener el cambio de sus billetes; pero entre nosotros, donde la circulacion de las notas metálicas será forzosa una vez desaparecido el papel actual, por que no hay otra moneda que sirva de intermediario para los cambios, basta y sobra con el crédito de que goza el Banco de la Provincia.

El Banco de Buenos Aires tiene hoy mas de cuatro cientos millones en depósito, lo que equivale á decir que en ningun caso puede faltarle el capital necesario para mantener el cambio de sus billetes, que es lo único á que tiene que atender un banco de emision.

Viniendo ahora á la operacion de que se trata, bueno es que se tenga presente que la ley de conversion del papel moneda no manda pagar en oro el papel que circula, sino que garante su valor á razon de 25 pesos papel por un peso fuerte.

Teniendo presente esta circunstancia tan importante, se viene á comprender que el cambio material del papel moneda por las notas metálicas, será una obra larga y de mucho tiempo. Lo que será inmediato será la conversion de todas las obligaciones en papel moneda á metálico al tipo fijado por la ley.

Entonces, pues, un capital de diez millones en efectivo depositado en el Banco, es positivamente mas de lo necesario para mantener el cambio de los billetes que se lancen á la circulacion á medida que se retire el papel moneda.

Concluirémos con un argumento mas todavía.

El Banco es dueño de valores que representan aproximativamente trece ó catorce millones de fuertes.

Tiene su capital propio, tiene cinco millones de fondos públicos nacionales, y tiene 800 leguas de tierras.

Si toda la objecion, pues, que se hace contra el proyecto de conversion, consiste en la falta de contra-valores que quedarian en la cartera del Banco cuando lanzase sus billetes á la circulacion, está salvada la objecion con el detalle de los valores que el Banco posée, valores que valen mas que las letras de los particulares, que de un momento á otro pueden declararse insolventes.

Elecciones Nacionales.

REJISTRO CÍVICO.

Publicamos en seguida los decretos tirados por el Gobierno Nacional y el de la Provincia mandando abrir el Rejistro Cívico el 1° de Octubre.

En las elecciones próximas habrá que elejir ocho diputados al Congreso, de manera que no puede tener mayor importancia esta eleccion.

Hé aquí los decretos referidos:

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1865.

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E.

DECRETA.

Art. 1.° Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.° de la ley de elecciones, se designa el Domingo 1.° del próximo mes de Octubre, para que se abra el Registro Cívico Nacional en el municipio de Buenos Aires.

Art. 2.° Convócase á los ciudadanos de esta capital á que concurran á ser inscritos por las juntas calificadoras, que se instituirán por este decreto, conforme á la ley citada.

Art. 3.° Para componer las juntas calificadoras, nómbrase en union del Juez de Paz de las respectivas parroquias á los siguientes ciudadanos:

En la parroquia de la Catedral al Sud: D. Jacinto Malbran y D. Cecilio Iturriaga.

En la del Norte: D. Juan P. Esnaola y D. Ambrosio Molino Torres.

En la de San Miguel: D. Nicanor Fernandez y D. José M. Posse.

En la de San Nicolás: D. Leonardo Gonzalez y D Esteban Massini.

En la del Socorro: D. Adolfo Saldias y D. Pedro L. Martinez.

En la de la Piedad: D. Ventura Linch y D. Anacleto Pintos.

En la de Monserrat: D. Luis Martinez y D. Luis Cerro.

En la de la Concepcion: D. Sebastian Casares y D. Felipe Coronell.

En la de San Telmo: D. Juan Lanus y D. Isidoro Bavio.

En la de Balbanera: D. Francisco Barsarte, y D. Julio Jardel.

En la del Pilar: D. José C. Borbon, y D. Eduardo Holemberg.

En la de Barracas al Norte: D. Julio Ardite y D. José Herrera.

Art. 4° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el R. N.

PAZ.
G. RAWSON.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1865.

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley de elecciones de la República, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Convócase á todos los ciudadanos de la provincia á que concurran en sus respectivos partidos ante la junta calificadora, para ser inscriptos en el Registro Cívico que deberá abrirse el domingo 1.° del entrante Octubre y funcionar con arreglo á lo dispuesto en el art. 4.° de la mencionada ley.

Art. 2.° Nombrase para componer la junta calificadora, bajo la presidencia del Juez de Paz, á los ciudadanos siguientes, en los partidos que á continuacion se espresan:

San José de Flores—Dr. D. Osvaldo Eguia y D. Gervacio Castro.
Moron—D. Serapio Villegas y D. José M. Perez Mendoza.
Matanzas—D. Exequiel Ramos Mejias y D. Emilio Villegas.
Belgrano—Dr. D. Rafael Corvalan y Dr. D. Mariano Varela.
San Isidro—D. Bernabé Marquez y D. José B. Haedo.
Merlo—D. Francisco Sullivan y D. Antonio Juarez.
Moreno—D. Máximo del Rio y D. Santiago Alcorta.
Las Heras—D. Cipriano Villamayor y D. Manuel Senas.
Ramallo—D. Faustino Vasquez y D. Eusebio Villar,
San Fernando—D. Santiago Zelaga y don Rio Crosa.
Conchas—D. Manuel Brid y don Luis Muñoa.
San Martin—D. Lisandro Medina y D. Domingo Uriarte.
Barracas al Sud—D. Antonio Cambaceres y D. José M. Esteves.
Quilmes—D. Augusto Otamendi y D. Tomas Flores.
San Vicente—D. Floro Lavalle y D. Ramon Sotelo.
Lomas de Zamora—D. Francisco Portela y D. N. de los Santos.
Cañuelas—D. Desiderio Davel y D. J. Alsina.
Ensenada—D. Vicente Letamendi y D. Ramon Oliden.
Magdalena—D. Bartolomé Bavio y D. Sisto Fernandez.
Villa de Lujan—D. Lino Villagra y D. Pedro José Martinez.
Villa de Mercedes—D. Diego Arana y D. Mariano Gonzalez.
Chivilcoy—D. José A. Inda y D. Alvano Belarde.
Pilar—D. Pedro M. Melo y D. Pedro Carrion.
Capilla del Señor—D. Pedro Ynsua Dias y D. Epifanio Reynoso.
Zárate—D. Martin Donato y D. Angel Calderon.
San Antonio de Areco—D. Feliciano Castex y D. Norberto Martinez.
Carmen de Areco—D. Adolfo Canaveri y D. Saturnino Algañarás.
San Andrés de Giles—D. Pedro Salas y D. Juan Bustos.
Chascomús—D. Eugenio Otero y D. Jordan Terrari.
Ranchos—D. Juan Francisco Terran y D. Epitacio del Campo.
Lobos—D. Rafael Lezica y D. Eduardo Martinez.
Saladillo—D. Federico Toledo y D. Tomás Alvarez.
Monte—D. Fernando M. Patron y D. N. Orrego.
Navarro—D. Salustiano Correa Morales y D. Lucas Subo.
25 de Mayo—D. Mariano Haedo (hijo) y D. Enrique Quintana.
Bragado—D. Lisandro Barreda y D. Fabian Gonzalez.
San Nicolás de los Arroyos—D. Juan Cernadas y D. Cárlos Marenco.
San Pedro—D. Manuel Pardo y D. Ramon Quiroga.
Baradero—D. Félix Linch y D. Luis Villanueva.
Arrecifes—D. Jorge Stedman y D. Justo Saavedra.
Pergamino—D. Reinaldo Otero y D. Adolfo Ruiz.
Salto—D. Máximo Fernandez Blanco y D. Narciso Agote.
Junin—D. Tomás Saavedra y D. Telésforo Chaves.
Rojas—D. José Elordi y D. Francisco Rocca.
Tordillo—D. Ezequiel Martinez y D. Mariano Mendiburo.
Pila—D. José Gomez Obligado y D. Manuel Anasagaste.
Dolores—D. Pedro Barra y D. Manuel Ardite.
Vecino—D. Félix Pizarro y D. Lisandro Vasquez.
Ajó—D. Gaspar Reissig y D. Felix Madrid.
Monsalvo—D. N. Parravicini y D. Matias Ramos Mejias.
Las Flores—D. Tomas Chas y D. Jacinto Araoz.
Azul—D. Mariano Roldan y D. José M. Medrano.
Tandil—D. José Bateler, y D. Ernesto Romero.
Tapalqué—D. Isidro Jurado y D. Enrique Cásares.
Mar Chiquita—D. Juan Peña y D. Domingo Eseiza.
Loberia—D. Fulgencio Arce y D. Cárlos Darragueira.
Patagones—D. Manuel Alvarez y D. Marcelino Crespo.
Bahia Blanca—D. Julian Calvento y D. Francisco Pio Iturra.

Art. 3.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

SAAVEDRA.
PABLO CÁRDENAS.

Refuerzo para la conversion

El gobierno de la Provincia se ha dirijido á la Lejislatura con la nota que vá á continuacion.

Los que lean ese documento pueden creer que el gobierno rechaze la idea de hacer servir para la conversion los capitales provenientes del empréstito Riestra entregados al Banco en cuenta corriente.

No es así, sin embargo.

Preocupado siempre el gobierno con la idea de hacer efectiva la conversion decretada por la ley del año pasado, habia ideado que podia procurarse una fuerte suma metálica vendiendo en Europa los cinco millones de fondos públicos nacionales que existen en el Banco.

Para realizar esta operacion es que el gobierno pide autorizacion á la Lejislatura.

Nos consta, sin embargo, que el gobierno de la Provincia está muy de acuerdo con la idea al hacer servir los capitales del empréstito para la conversion del papel, de manera que la venta de los fondos públicos seria un auxiliar para realizar aquella operacion.

Hé aquí la nota del gobierno, sobre cuyo contenido no nos pronunciamos hasta haberla estudiado bien en sus detalles.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1865.

A la Honorable Lejislatura de la Provincia.

El Poder Ejecutivo preocupado siempre con la idea de la conversion del papel moneda y penetrado de la necesidad de acelerar su realizacion, tiene el honor de proponer á V. H. un medio que contribuirá eficazmente á producir este resultado satisfaciendo asi la aspiracion mas legítima del comercio y del público en general.

Este medio consistia en colocar en Europa los cinco millones de Fondos Públicos Nacionales que hacen parte del capital del Banco de la Provincia, vendiéndolos al mejor precio posible sobre el mínimun del costo á que fueron adquiridos, y destinando su producto al fondo de reserva que debe tener el Banco para responder á su emision, conforme á la ley de 3 de Noviembre de 1864.

En el estado actual de los mercados monetarios de Inglaterra y el continente, parece que la colocacion de estos fondos no presentará ninguna dificultad, mucho mas, cuando el Banco ha de tener á su cargo el servicio de los intereses, ofreciendo así al rentista la doble garantia de la Nacion y la Provincia.

La cantidad considerable de metálico que por causas estraordinarias afluye actualmente á esta plaza, viene á favorecer inesperadamente la operacion de la conversion; pero como esta no puede hacerse sino sobre la base sólida de un capital suficiente y disponible, propio del Banco que vá á realizarla, es de toda evidencia que debe empezar por reunirlo.

La situacion política del país no permite, por ahora, contar con los recursos que en circunstancias normales nos habria dado la venta de tierras públicas, y por esto es mas necesario echar mano del único que queda, si la Lejislatura quiere tentar este médio para hacer al país el bien estimable de libertarlo del papel moneda, cuya existencia es tan dañosa á sus intereses mas sólidos.

Os pide, pues, el Gobierno, que presteis vuestra atencion á este importante negocio, y acordeis la autorizacion que os pide para vender en Europa los fondos públicos nacionales en los términos y con el objeto que acaba de esponer.

Dios guarde &c.

MARIANO SAAVEDRA.
LUIS L. DOMINGUEZ.

Adelante! Adelante!

El lúnes se abre al tráfico público el ferro-carril de la Boca.

Es el cuarto ferro-carril que ha construido Buenos Aires.

Cuando se recuerda el atraso en que vivia este pais bajo la dominacion de Rosas, y se observan los progresos asombrosos realizados desde la caida del tirano, se adquiere nueva fortaleza para perseverar en la propaganda de las ideas políticas, bajo cuyo reinado se han alcanzado aquellos resultados.

Salud al progreso de Buenos Aires!

La invasion al Chaco.

El vapor *Ibicuí* llegado ayer desde Santa-Fé, confirma la noticia traida por el *Esmeralda*: "No ha habido tal invasion por el Chaco."

El General Mitre volvia en consecuencia al Rosario y probablemente emprenderá viaje con las fuerzas de su mando para la Concordia.

Sociedad de Férias y Esposicion.

PARA PRODUCTOS NACIONALES Y ESTRANGEROS.

(*Artículo Comunicado.*)

A un cuando varias tentativas, para lograr establecer entre nosotros, un local destinado esclusivamente, para una *Fèria Esposicion*; han fracazado, no por eso desmayamos, puesto que, como ha dicho un sabio, "la perseverancia es madre del éxito," nosotros persistimos y volvemos de nuevo á impetrar de nuestros compatriotas, y de los estrangeros interesados, en comun con nosotros, en el adelanto del pais, la proteccion que creemos firmemente deben acordar á la realizacion de un pensamiento, que tantos buenos frutos dará á esta sociedad naciente.

Las causas de la apatia que se ha notado hasta hoy entre algunos de los acaudalados hacendados, y que han hecho ilusorios cuantos esfuerzos se hicieron antes de ahora para llevar á cabo esta institucion, tan necesaria é imperiosamente requerida por el grado de adelanto en que nos encontramos, no son otras, á nuestro humilde modo de ver, sino la de que, el espíritu de asociacion, aun duerme en la cuna, entre nosotros.

¿Por qué es que dormita ese sentimiento innato de union, que impele á los pueblos civilizados, á reunir sus elementos, obteniendo de ese modo la fuerza, motor que tantos, y tantos prodigios ha realizado en Inglaterra, Francia y Estado Unidos? En nuestro limitado entender, no hemos trepidado en creer que hayan sido las divisiones políticas en que constantemente hemos vivido. En ese frenesi descomunal de politequear, en que se agita desde el imverbe estudiante hasta el octuagenario, hacendado, comerciante ó forestia, dado el opulento y rico habitante, hasta el último proletario, dividiendo y subdiviéndose en fracciones.

Estas y no otras son las causas principales de que aun duerma en la cuna, ese espíritu de union y asociacion, que debe llevarnos al desorrollo de nuestros elementos de riqueza, con toda la fuerza y rapidez, de que puede disponer un pais, vírgen, feraz, inesplotado aun, que posee una campiña de que puede decirse sin exageracion, representa una mina inagotable de rico venero de oro, de ese oro puro y legítimo, que se traduce en *Pastoreo y labranza*; y que se estiende hasta una region desconocida totalmente, pero que sabemos esta preñada de las fabulosas riquezas del reso; y que solo hay que poblar la para recojer esos tesoros á manos buenas, y cuya region misteriosa se llama la *Patagonia*.

Eh bien, pues, admitiendo que sean estas, ó no sean las causas que han contribuido hasta hoy, para hacer fracazar la realizacion del pensamiento de que nos ocupamos en la actualidad, no por eso debemos desistir cobardemente, de volver á arrostrar una negativa de la mayoria. Si tal sucediese, cual habrá sido el resultado, una decepcion mas, una nueva ilusion desvanecida. Son tantas las unas y las otras que cada uno ha soportado en esta vida; que lo que es á mí personalmente poca ó ninguna impresion me harán.

Solo si lamentaria en silencio el no tener la gloria de la iniciacion y realizacion de tan útil como fructífera institucion; mas no por eso la idea ha de quedar sin realizarse, con el andar del tiempo, cuando el fruto este maduro, entonces otro mortal mas afortunado, que yo, saboreará su éxito, y llevará á la tumba el renombre de haber dotado á su pais, de lo que, en su categoría de primera capital del nuevo mundo, merecia tener.

Como en los varios proyectos que en este sentido han nacido y muerto de innanicion, el local que designaban era mas ó ménos distante de la ciudad, y algunos han creido deber atribuir á esto tambien el fracaso de la idea en jeneral, hé creido conveniente elejir un punto central, es decir, tan central, que está una cuadra de la plaza de la Victoria, y esto porque creo, que los porteños estamos imbuidos en las mismas preocupaciones que tienen los hijos de Lóndres, llamados comunmente cockneys, que no se reputa á ninguno por verdadero hijo de Lóndres, que no haya nacido y vivido dentro del alcance del éco de la campana *Bob-Bell*, así he creido conveniente reunirnos donde nos llegue á herir el metálico sonido de la campana del Cabildo.

Al tomarme la libertad de invitar á nuestros compatriotas á que tomen parte en esta empresa, seria, no solo un insensato, sinó un mentecato, si creyese que ellos no han de entreveer en este pensamiento algun lucro personal para mí, desde que yo me propongo ser el jerente, y tambien el rematador de los objetos que se traigan á la féria, despues de terminada la esposicion; pero tampoco puede ocultárseles que ellos tambien deberán tener una compensacion justa por el capital que invertirán, luego hacemos el bien público con reciproca ventaja.

Si el pensamiento tal cual lo presento llegase á obtener el apoyo que espero, y es de desear, oportunamente invitaré á una reunion para someter á los accionistas, los estatutos que deberán regir á la sociedad anónima de *ferias y esposicion de productos nacionales y estrangeros*—y una vez aprobados se procederá á su solemne instalacion, llenando todos los requisitos de nuestro código comercial y demas leyes de la materia.

Mariano Billinghust.

Setiembre 15 de 1865.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Sesion de ayer.

Leida y aprobada el acta de la anterior se pasó á considerar el proyecto que va á continuacion presentado por el Sr. Ugarte y cuya sancion aconsejaba la Comision de Hacienda.

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1.° Las memorias ministeriales de que habla el art. 90 de la Constitucion, serán presentadas al Congreso dentro de los 30 dias siguientes á la apertura de las sesiones ordinarias.

Art 2.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Elizalde, Zorrilla, Garcia, Zavaleta.

El Sr. Zavaleta—Miembro informante, hizo presente á la Cámara que existiendo un artículo constitucional que prescribia á los Sres. Ministros la obligacion de presentar al Congreso sus memorias en cuanto se abrieran las sesiones, lo que envolvia el proyecto en discusion era la reglamentacion de ese artículo constitucional.

Que esto sin embargo, no impedia á los Sres. Ministros en caso de haber tenido motivos imperiosos para no haber podido redactar sus memorias en el término que fijaba el Proyecto, no impedia el que vinieran á la Cámara á pedir una prórroga para presentarla.

El Sr. Ruiz Moreno—Dijo que desde que lo que se pretendia con la sancion del Proyecto era evitar el abuso de que los Ministros presentaran sus memorias demasiado tarde, lo creia inútil en el caso que como decia el Sr. Diputado pudieran venir á pedir prórroga para hacerlo.

El Sr. Elizalde—Hizo presente que podia llegar el caso en que un motivo demasiado urgente impidiera á algun ministro presentar su memoria, y que á ese caso es que se habia referido el Sr. Zavaleta.

Puesto á votacion el Proyecto resultó aprobado.

Se puso en discusion el siguiente, pasado en revision por el Senado.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de ley:

Art. 1.° Abrese un crédito suplementario de catorce mil pesos fuertes (14,000) al artículo 5.° de la Ley del Presupuesto del presente año, distribuido en la forma siguiente:

Inciso 4.°—Tres mil pesos fuertes.
" 7.°—Nueve mil.
" 9.°—Item 33, dos mil.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

VALENTIN ALSINA.
Cárlos M. Saravia.
[Secretario.]

El Sr. Elizalde—Lo fundó demostrando como la cantidad asignada en el Presupuesto para los gastos del Ministerio del Culto y Justicia, era insuficiente para cubrir los gastos que ese Departamento requeria.

Hizo una relacion de dichos gastos haciendo presente que en estos momentos tenia que atender á la refaccion de varias iglesias y otras muchas obras.

El proyecto se aprobó tal cual lo remitió el Senado.

Se pasó á un cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos, resolvieron los Sres. Diputados suspender la discusion del proyecto sobre el código mineria, con lo que terminó la sesion.

Lejislatura Provincial.

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 7½ de la noche para dar cuenta de un asunto de grande importancia.

Secretaría del Senado, Buenos Aires, Setiembre 16 de 1865.

NOTICIAS GENERALES.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José de Aycinena.

Este ilustre varon, obispo de Trajanopolis, arcediano de la iglesia metropolitana de Guatemalaga, nació en esa ciudad á principios de 1793.

Recibió una esmerada educacion; á los veinte y seis años fué recibido como abogado, y á los veinte y ocho fué miembro del claustro como doctor en cánones.

El Sr. de Aycinena fué uno de los primeros guatemaltecos que firmaron el acta de la independencia el 15 de setiembre de 1821; y desde entonces hasta el dia de su muerte, que ocurrió el 17 de febrero de 1865 ni un solo dia dejó de prestar útiles servicios á su patria.

El ilustrísimo señor Aycinena era un distinguido literato y orador elocuente.

Durante muchos años desempeñó las funciones de rector de la universidad, y siempre trabajó con ahinco por la instruccion de la juventud.

En todas las Repúblicas de la América central, el señor Aycinena era admirado por su saber y amado por sus virtudes.

Un hidálgo aragones.

Mañana el teatro de la Victoria vuelve á poner en excena el drama de este nombre.

Otro concierto.

Para mañana el eminente Paul Julien, nos ofrece otro concierto.

Tendrá lugar en el Teatro Colon.

En la seccion correspondiente vá el programa de esa funcion.

El "Tévere."

Hoy llega de la Concordia y puertos de escala.

A las 5 de la tarde seguirá viage para Montevideo.

El "Rio de la Plata."

Hoy amanecerá en el Puerto, procedente de Montevideo.

A las diez de la mañana seguirá viage para los puertos del Uruguay.

El "Ibicuy."

Ayer llegó al Tigre con procedencia del Paraná, Santa Fé, Rosario y demas puertos de escala.

El Domingo vuelve á salir para los mismos puntos.

El "Estrella del Norte."

Desde el Tigre sale hoy para el Rosario y puertos intermedios.

Los pasageros se embarcarán en la estacion 25 de Mayo con el tren de las diez y media de la mañana.

Murió la noche.

Un individuo ha dirijido una comunicacion á la Academia de Ciencias de Paris, en la que asegura haber descubierto una luz mas intensa que la del sol.

Bazar.

Gran aceptacion ha encontrado en nuestra sociedad el bazar que tendrá lugar con el objeto, noble y caritativo por cierto, de socorrer á las familias de los guardias nacionales que han marchado á campaña.

Algunas de las señoras encargadas de su arreglo, han recibido ya algunos objetos de gran valor.

A mas, todas las señoras y niñas que han recibido invitacion, se preparan tambien á mandar su ofrenda.

Estamos ciertos que el bazar ese va á estar espléndido, y se ha de sacar de él un buen resultado.

El "Látigo."

Como anunciamos anteriormente, mañana debe aparecer un periódico satírico-burlesco, con el propio título de este suelto.

Prusia.

El *Monitor prusiano* de Berlin ha publicado un real decreto fechado en Carlsbab, firmado por todos los ministros, en el que, desaprobando las reducciones del presupuesto votadas por la Cámara alta de Prusia, se impone el presupuesto de este año tal como fué presentado por el ministro.

El flamante decreto del rey Guillermo, dice con un desembarazo sin igual: "*Quiero* que se pongan á disposicion del ministro de marina 500,000 *thalers* para la compra de cañones de acero de grueso calibre"

Apesar de que ya conociamos las ínfulas despóticas del monarca prusiano, y su pasion por los recuerdos de otros tiempos esa famosa palabra le pinta á las mil maravillas, y vale mas que la tan sabida de Luis XIV *l'Etat est moi.*

Paraná.

Fechas hasta el 13.

Nada de nuevo.

Caudales.

Por la diligencia del Norte de la República, han llegado al Rosario los siguientes.

12.193 $ 64 cts. bolivianos.
64 patacones.
221 marcos de plata.
231 cóndores.
4 ⅝ onzas de oro.

Santa Fé.

Dice el *Tiempo* de fecha 13:

"DESPEDIDA—Dentro de breves horas partirá ya el Sr. General D. Emilio Mitre para la Concordia. No debe demorar en el Rosario sino un dia.

Que lleve feliz viage y que su presencia en el ejército lleve á este un contingente de gloria para la patria. El General Mitre deja entre nosotros nuevos amigos conquistados con la franca y sencilla afabilidad de sus modales y candidez."

"TERTULIA AL GENERAL MITRE—Varios amigos se han reunido con el pensamiento de dar una tertulia al Sr. General Mitre—Tendrá lugar esta misma noche por que no hay tiempo para mas.

La tertulia se dará en los salones del Club y á lo que parece será muy concurrida."

Es un abuso.

Varios oficiales de las divisiones de Buenos Aires nos escriben quejándose de un abuso que comete el Comisario Pagador.

Al pagarles, no solo se les descontó la tercera parte del sueldo para amortizar el que tienen adelantado, sino que el Comisario les cobró *un peso fuerte* por comision.

Hace tiempo que los Comisarios descuentan el uno por ciento de los sueldos que abonan, sin derecho alguno, pues se les abona un buen sueldo para ejecutar esos pagos.

Hoy ya no se contentan con esa *comision* que ellos la han hecho forzosa, sino que exijen *un cuatro por ciento*, á los ciudadanos que han abandonado su fortuna y hogar para rechazar la invasion paraguaya.

Esto debe cesar por honor del Gobierno y del pais.

M. E. B.

Experimento.

Se acaba de hacer en el canal de Willebrock (Bélgica) un experimento en cuyo buen resultado están interesados vivamente el comercio y la industria.

Se trata de una tentativa de atoaje á vapor.

Todo el mundo sabe que si hasta aquí el vapor no ha reemplazado á los hombres y los caballos en las maniobras necesarias para remolcar las embarcaciones en los canales, es porque los vapores de hélice y de tambores ejercen una accion destructiva en las orillas de los mismos, y el peso del remolcador, y de los combustibles reduce el cargamento útil de los buques cuyas dimensiones son limitadas á la anchura de las exclusas.

Para remediar este inconveniente capital, un ingeniero francés ha construido un aparato de atoaje formado de un árbol trasversal á cuyo estremo está colocada una polea dentada que toma su punto de apoyo en una cadena sumergida en todo lo largo del canal; á la otra estremidad del árbol, el aparato tiene dos poleas que reciben el movimiento de la máquina por medio de una correa.

Una combinacion de poleas verticales y horizontales está colocada delante y detrás de las embarcaciones para girar la cadena, y por último, otra polea fijada á la estremidad de una manivela que tiene por dentro del eje de la rueda dentada, está dispuesta de modo que haga rodear por la cadena una parte de la circunferencia de la rueda dentada.

El esperimento hecho ahora poco ha sido de los mas satisfactorios.

Un pequeño remolcador, amarrado á bastante trecho, ha remolcado en diez minutos todo un convoy de buques costeros á una considerable distancia, repitiendo la prueba con otro convoy, en el cual figuraba un buque cargado con 300 toneladas.

No dudamos que este invento prepara una gran revolucion en la navegacion interior por canales y rios.

Va entin Mott.

La cirujia americana ha perdido el mas ilustre de sus representantes: Valentin Mott ha fallecido en Nueva York el 26 de abril último á la edad de ochenta años.

Doctor desde 1806 de la facultad de medicina de Columbia, Valentin Mott, despues de haber permanecido en Europa muchos años, fué nombrado en 1826 profesor de cirujia del Colegio de médicos y cirujanos de Nueva York.

En 1841 fundó en esta ciudad el Colegio medical de la universidad, y el mismo año instituyó con el doctor Stevens la Academia de medicina que se halla hoy en plena prosperidad.

A su muerte, Valentin Mott era cirujano consultivo de los hospicios de Bellevue, de San Vicente, de las enfermedades de mujeres y del hospital de los Judios; era miembro socio de la Academia de medicina y de la Sociedad de cirujia de Paris, etc.

Salvo una traduccion de la medicina operatoria de M. Velpeau y un tomo de impresiones de viaje, V. Mott no ha publicado mas que algunas memorias ú observaciones de cirujía.

Dotado de una destreza suma y de una admirable presencia de espiritu, ha practicado las mas grandes operaciones.

Su carácter y sus obras benéficas le habian granjeado la estimacion y el afecto de todos, y así es que sus exequias han tenido efecto con la mayor pompa.

Las notabilidades de toda clase habian querido pagar á V. Mott este postrer tributo, y el general Scott llevaba una de las cintas del féretro.

Rosario.

Por el *Ibicuy*, recibimos ayer el *Ferro-carril* del dia 14.

En él leemos:

"LOS INDIOS—Hasta el momento de escribir estas lineas, no sabemos cual habrá sido el resultado de la invasion de indios q' anunciamos en nuestro número de ayer

Es creíble que á la fecha les salvajes se hallen fuera de nuestra línea de frontera, atenta su táctica invariable, que consiste en dar el malon, y retirarse con toda precipitacion antes de ser sentidos."

"LOCOMOTORA—Ayer á los 8 de la mañana un gran gentio rodeaba los edificios de la Estacion del ferro-carril Central, esperando la partida de la locomotora, la que salió á las 9 llevando muchos wagones cargados.

El cuadro no podia ser mas magestuoso.

Esa locomotora con su inmensa columna de humo, es el primer aviso al mundo de que el atraso y la barbarie tocan á su termino entre nosotros. Es la señal inequívoca de que las instituciones se radican bajo los auspicios mas halagüeños de porvenir."

Donaciones.

El administrador del Hospital General de Hombres, nos remite lo siguiente:

Sr. Redactor de la TRIBUNA.

Muy agradecido el infrascrito á las personas que *espontaneamente* han remitido los artículos que se contiene en la relacion que va á continuacion, á este Hospital General de Hombres, *que es el único* establecimiento donde se tratan los heridos y enfermos de *nuestro ejército*; suplico al Sr. Redactor quiera darle publicidad en su ilustrado diario, por ser este el único medio de hacer llegar tales servicios al conocimiento público.

Sra. Da. Natividad Arca de Arca una porcion de hilas; Sra. Da. Juana Rábago de Terreros, id id; Sra. Da. Carolina Boud de Terreros, id id; Sra. Da. Cármen Marcó de Rebollar, id id; Sra. Da. Rafaela Fouredona de la Serna, id id; Sra. Da. Salustiana A. Fernandez, id id; Sra. Da. Narcisa Estegman, una porcion de hilas y compresas; Sra. Da. Delfina Vedia de Mitre, una porcion de hilas, vendas y compresas.

Sta. Dolorcitas Lantes, una porcion de hilas [dos veces;] Sta. Amalia Echegaray y Juarez, id id; Sta. Rosarito Carranza, id id; Sra. Da. Josefa Martinez, id id.

El Sr. D. N. Sagari, 60 frascos y frasquillos vacios, y un clistel; M. J. J., una hermosa bandeja de hilas.

Una Sra. que no quiso dar su nombre, ha remitido: 12 pequeñas almohadas de pluma, 24 fundas de madrás para id, dos cajas grandes de hilas, 30 vendas circulares y una porcion considerable de compresas.

La Sra. Da. Cesárea Silva de Ansó, una porcion de hilas.

Cuatro personas que no han querido dar su nombre, han entregado porcion de hilas.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1865.

Francisco de Paula Munita.

El "Enterprise."

En un diario de Barcelona, encontramos lo siguiente sobre el buque *Enterprise* perteneciente á la escuadra inglesa que últimamente llegó á aquel puerto:

"Aun cuando en la escuadra inglesa que está fondeada delante de nuestro puerto, no hay ninguna fragata de coraza ó *blindada* que iguale en cabida y fuerza de vapor á la *Numancia*, hay entre sus buques uno de pequeñas dimensiones, que por este motivo merece fijar la atencion.

Este buque es el *Enterprise*, que mide solamente 189 piés de eslora, 36 de manga y 950 toneladas.

Cuando se reconoció la necesidad de *blindar* los cascos con un espesor de hierro como el que hasta el presente se ha adoptado, se reconoció tambien que esto solo podria verificarse con los de las mas grandes dimensiones, para que pudiesen soportar el grande peso que tendria la armadura.

Con todo, Mr. Reed, gefe constructor de la Armada, se propuso llevar á cabo la armadura en el *Enterprise*, dándole el mismo espesor de 4½ pulgadas inglesas que tiene la del *Warrior*.

Para el efecto redujo el número de cañones desde 17 que debia llevar, á 4 que lleva actualmente, y el número de tripulantes desde 165 á 125; pero esta disminucion en el número de cañones, al paso que proporcionó poder situarlos en el centro del buque, sirvió para que aumentando su calibre, los proyectiles fuesen mas destructores, puesto que los 17 que debia llevar, segun el plan primitivo, eran de 32, y los que actualmente lleva son de 110.

Concentradas así las 4 piezas, el constructor redujo la armadura á la longitud de casco necesaria para protejer la bateria y artilleros, y á una faja de unos 7 piés de ancho que abraza todo el costado en sus líneas de flotacion, para resguardar la maquinaria y demás que queda debajo de dicha faja.

Quedando pues sin armadura la popa y la proa, claro es que el menor peso que tienen los estremos ha contribuido á que el casco fuese menos pesado y flotase mas facilmente, pero fué al mismo tiempo necesario dar á la parte blindada la longitud indispensable para sostener dichos estremos en el caso de quedar destruidos en una accion de guerra.

Con este arreglo el constructor vió realizado su plan, pero á pesar de esto, como el peso de la armadura es de 200 toneladas, se rebajaron unas 25 toneladas al de la máquina, cuya fuerza es de 100 caballos y da al buque una velocidad de 10½ millas por hora.

No creo que hasta ahora se haya aplicado la coraza á otro buque tan pequeño como este, porque el *Favorite*, que tambien la tiene, es ya de mayores dimensiones; y por lo tanto puede decirse que el *Enterprise* es un buque de coraza y espolon en miniatura.

El *Resistence* se botó al agua en 11 de Abril de 1862.

En la prueba oficial hecha en 30 de setiembre del mismo año alcanzó una marcha de 13 ¼ millas por hora.

Mide 3,668 toneladas, y tiene á bordo telégrafo eléctrico y gazómetro.

El *Rogal-Oak* es otro de los 54 buques de guerra que el gobierno inglés tenia en construccion á últimos de 1861, y fué construido en Chatan.

Creo que fué el primero en que se adoptaron las planchas cilindradas, y de un mismo espesor en toda la plancha.

La corporacion municipal.

Hace algunos dias que tomaron posesion de sus puestos los ciudadanos á quienes el voto popular ha llamado á integrar la corporacion municipal del departamento.

Con este paso queda llenado un gran vacio, que ya se dejaba sentir con síntomas desconsoladores en nuestras necesidades locales.

Los ciudadanos en quienes el pueblo ha depositado su confianza, estamos seguros de que no sabrán traicionarla; y que los intereses del municipio, abandonados hoy, recibirán muy pronto un poderoso impulso, ausiliados por el celo de los nuevos municipales, las buenas disposiciones del gobierno de la provincia, y el decidido concurso del vecindario.

Cumplimos, pues, con el deber de enviar nuestras felicitaciones á los nuevos municipales, no menos que nuestra palabra de aliento para acometer con firmeza y enerjia la obra de impulsar por el sendero del progreso nuestros intereses locales hoy abandonados.

No hay que dudarlo: con los ciudadanos que han sido llamados por el voto popular á integrar nuestra corporacion municipal, esta gana inmensamente.

(*Ferro-carril.*)

Reducciones.

Durante el mes de agosto proximo pasado la mesa de reduccion de medidas del Departamento Topografico ha despachado 162 espedientes por compra ó arrendamiento de tierras publicas y particulares.

Para el Ejército.

El Sr. Flores auxiliar del Sr. Griman, ajente del gobierno nacional y conductor de la correspondencia oficial, parte hoy por el "Rio de la Plata" conduciendo encomiendas y la correspondencia al Ejército. Las personas que deseen mandar sus cartas pueden remitirlas á la oficina de la Capitania del Puerto, hasta las nueve del espresado dia.

Los carneros del Sr. Amadeo.

Segun la noticia publicada en "La Tribuna," concurrimos al almacen del Sr. D. Luis Amadeo, Maipú 50, á ver los hermosos carneros Negrettes y Rambouillet que le han venido de su cabaña de Las Flores.

Acostumbrados á inspeccionar animales de esa especie, diremos con franqueza, que nos quedamos admirados al mirar reunidas tantas cualidades. En efecto, el Rambouillet en tamaño puede rivalizar con los mejores de la cabaña Imperial, y la finura de la lana se asemeja á la del Negrette.

Por lo que hace á este último, la construccion del cuerpo, el tipo y la lana, no dejan que desear. La tupidez de la lana es una cualidad que poseen indudablemente estos animales, en su mayor perfeccion.

Nuestros creadores de ovejas, no tienen necesidad ahora, de pagar exhorbitancias por los carneros que traen de Europa, pues aquellos de que nos ocupamos, reunen á mas de las calidades de los europeos la ventaja impagable de estar aclimatados en el pais, puesto que en él han nacido, lo que los libra de mil enfermedades que frecuentemente matan á los que vienen.

La Cabaña del Señor Amadeo fué fundada en 1858, recibiendo en aquel tiempo, primero 8 padres de sangre pura, luego 10, en seguida 47, despues 6, mas tarde 3, en seguida 8 y últimamente 2.

El padre de estos últimos fué solicitado en compra, por la Cabaña Gilbert, ofreciendo por él la cantidad de *diez mil* francos.

Como amigos del progreso de nuestro pais, en todos sus ramos, tenemos el mayor placer en hacer públicos los adelantos que en él introduce el incansable mejorador de la raza ovina, Sr. Amadeo; y lo felicitamos ardientemente, una vez mas, por las dos hermosas *muestras* que hoy nos ofrece.

Un amigo.

Reconocimiento del reino de Italia.

Leemos en la *Democracia*, periódico liberal de España:

"La union liberal puede quedar hoy rehabilitada ó definitivamente vencida.

Si sacara á salvo el reconocimiento incondicional de Italia; si reprimiere la audacia y sedicion de los obispos, todavia puede contar con la neutralidad ó acaso el apoyo de la revolucion.

Pero si transigiere, si el reconocimiento de Italia *no fuese* mas que una evasion diplomática, si consintiere sobre todo que los obispos se burlen una vez mas escandalosamente del gobierno, del pais y de las leyes, entonces que se ponga bien con lo existente y renuncie para siempre á las simpatías del liberalismo.

Entre todos nuestros adversarios ninguno consideraríamos mas peligroso y mas digno en consecuencia de ser combatido, que aquel que á una ambicion servil é innoble uniese una hipocresía refinada.

Escoja el general O'Donnell entre unos y otros.

Indulto á un condenado á muerte.

Leemos en un diario español:

"Un hombre condenado á la pena de muerte se ha salvado.

La humanidad y el cristianismo se regocijan.

Alicante hubiera presenciado hoy la ejecucion de esta terrible é inhumana sentencia, pero afortunadamente ya no tendrá lugar.

D. Eleuterio Maisonnare y D. Manuel Ansó, guiados por un sentimiento generoso, elevaron una esposicion firmada por varios señores, pidiendo el indulto para el desgraciado reo.

Ese indulto llegó aquí ayer por telégrafo á las seis de la tarde.

La poblacion entera lo ha acojido con un entusiasmo indecible.

Hombres, mujeres, niños, ancianos, todos han corrido á la cárcel á ver al infeliz reo.

Lágrimas, bendiciones, alegría infinita, todos los mas hermosos sentimientos del corazon se reflejaban en el semblante de la apiñada muchedumbre que invadia la cárcel pública.

Por la noche el *Círculo de Artesanos* ha obsequiado con una magnífica serenata á sus dignísimos presidente y vice-presidente señores Ansó y Maisonnare.

Varias comisiones de artesanos subieron á felicitar á dichos dos señores, los cuales, poseidos de una gratísima emocion, manifestaron su profundo agradecimiento y la inmensa satisfaccion que sentian de haber contribuido á salvar la vida á un desgraciado.

Es muy doloroso que no desaparezca esa *pena* cruel, esa mancha sangrienta que empaña el siglo XIX."

La pena de los traidores.

El *Tiempo*, periódico de Santa Fé, despues de censurar como se merece la negra traicion que acaba de cometer Telmo Lopez, trae un artículo titulado *La pena de los traidores*, en el cual dice:

"No somos nosotros quien ha elejido la pena de los traidores—Es Judas, el primer traidor de nuestra era quien la designó ahorcándose él mismo—Respetando esa tradicion en que viene envuelto algo superior á la naturaleza humana, debiera dejarse ese suplicio esclusivamente para los traidores.

Hay tambien un *no sé que* de religioso en la constancia con que al pueblo católico reproduce desde 1864 el simulácro de colgar por el pescuezo á los Judas, y hacerlos arder al aire como para que sus cenizas las lleve el viento, pulverizadas, y no caigan siquiera en tierra.

—¡Decididamente no hay crimen mas horrendo que el de la traicion!!!

Fiesta internacional de los gimnastas en Paris.

Lo mismo que todos los pueblos que han conservado la sencilllez de costumbres, los alemanes tienen en mucho la educacion física y los ejercicios que desarrollan la fuerza y la destreza.

Con razon piensan que el moral se resiente de una educacion viril, y que nada inspira tanto el patriotismo y el amor á la libertad como esa educacion fundada en el vigor del cuerpo y del espíritu.

Por esto la Alemania es el pais donde mas se cultiva la gimnástica, y tal es la aficion de los alemanes á los ejercicios gimnásticos, que aun lejos de su patria, en cuanto se hallan reunidos en cierto número, se apresuran á formarse en sociedad (*turnverein*) para el fomento y la práctica de un arte que tanto les agrada.

Esto es lo que han efectuado hace dos años los gimnastas alemanes residentes en Paris; mas como no es bastante el reunirse, sino que es preciso favorecer la emulacion, el aliciente principal de la gimnásia, han imaginado los congresos de gimnastas (*turnfest*), verdaderas fiestas atléticas que recuerdan tan bien los juegos de la Grecia.

Bajo este concepto, la sociedad alemana de Paris habia convocado este año para una de esas fiestas internacionales á todos los gimnastas alemanes, y dos mil personas habian correspondido á este llamamiento fraternal.

La fiesta tuvo lugar el 25 de Mayo en el Pré Catelan, y ocho á diez mil curiosos asistieron á estos ejercicios.

Los alemanes, tan aficionados á la música, reunen gustosos la música á toda clase de fiesta pública, y allá se escucharon varios cantos nacionales ejecutados por coros alemanes, bajo la direccion de M. Idittmann, entre ellos el muy aplaudido de la *Patria alemama*.

Al otro dia los gimnastas hacian sus sacrificios tradicionales á Gambrinus, divinidad tudesca á la que se honra con el vaso de cerveza en la mano.

Nunca se brinda públicamente sin perorar, y así fué que se pronunciaron varios discursos en honor del emperador, de la patria, de la fraternidad alemana y de la fraternidad de los pueblos.

Este último discurso pronunciado por el profesor Gottfried Kinkel, de Lóndres, excitó el mas vivo entusiasmo.

Todos los matices del germanismo se borraban ante esta comunion de los hijos de la Alemania; no habia allí ya ni alemanes del Norte ni alemanes del Sur, no habia mas que hermanos estrechándose la mano y formando el mismo voto: la Alemania unida y libre.

Este sentimiento patriótico ha dado á la fiesta celebrada por los gimnastas alemanes en Paris un carácter verdaderamente nacional y simpático.

Escuela Modelo de la Catedral al Norte.

Tuvo lugar hoy el exámen parcial anunciado el mes anterior, habiendo asistido la comision, y hallado en los alumnos la instruccion conveniente. El establecimiento fué visitado semanalmente el mes de Agosto por uno de los miembros de la comision en turno, con sujecion al reglamento.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1865.

El Secretario.

Remitido.

Desde el Paraná hemos recibido uno contra un sacerdote Pezado, residente allí.

Como es algo fuerte, y no viene garantido, no lo publicamos.

Queda guardado en esta imprenta á disposicion de su autor.

Otra vez el coronel Orzabal.

Volvemos á insistir sobre la necesidad de separar al coronel D. Mariano Orzabal del puesto que inmerecidamente se le ha confiado en el ejército de operaciones.

Vez pasada nos dirijimos á S. E. el Sr. General en Gefe del Ejército aliado, y hoy nos dirijimos tambien al Sr. General Gelly, Gefe de Estado Mayor.

Entendemos que, tanto el General Mitre como el General Gelly y Obes, ignoran los antecedentes políticos del coronel Orzabal que lo habian relegado á la mas profunda oscuridad, no menos que sus antecedentes personales tan desdorosos.

Esto, sin duda, es lo que ha erijinado la frialdad con que se ha recibido en los rejimientos "Lavalle" y "Bandengues de Belgrano" el nombramiento de aquel manchado gefe; hasta tal punto que, segun las cartas que tenemos del Ayuy Grande, si se le presta obediencia, es por no dar un escándalo que vendria á herir la moral del ejército en campaña.

¿Qué empeño habrá de consiguiente, en sostener al coronel Orzábal? Entendemos que solo el hecho de no ser conocido, puede conservarlo al frente de un puesto que inmerecidamente se le ha confiado.

Por otra parte, hay un fundamento legal para separar á Orzábal del puesto á que ha sido llamado. Ningun código es tan exigente en sus prescripciones como la ordenanza militar, y por ella el Coronel Orzábal no puede hallarse al frente de una brigada compuesta de cuerpos donde hay gefes de mas antigua ó mas alta graduacion.

Bien pues: nuestro amigo el patriota coronel Arámbulo gefe del rejimiento "Blandengues de Belgrano," es coronel efectivo de 1858, mientras que Orzabal recibió su grado de coronel despues de la accion de Pavon.

Por consiguiente insistir en conservar á Orzabal en un puesto que no merece, es quebrantar por su base la ordenanza militar, á lo que sin duda no estarán dispuestos ni el Sr. General Mitre, ni el Gefe de E. M. de nuestro ejército en campaña; sobre todo, cuando en aquella insistencia va comprometida la moral de los regimientos que se le han confiado, que miran en él al militar manchado y al mal ciudadano.

Esperamos que nuestra palabra tenga éco en la decision del Sr. Gelly y Obes: por eso insistimos, y hemos de insistir incansables, hasta ver al regimiento "Blandengues de Belgranc" libre dela obediencia de un hombre como el coronel Orzábal.

La provincia de Santa-Fé no ha mandado sus hijos para que se pongan bajo las órdenes de los enemigos declarados de su gobierno y de su actualidad feliz.

(*Ferro-carril.*)

SUSCRICION POPULAR.

Para auxiliar á las familias desvalidas de la Provincia de Corrientes.

Constituida una Comision por decreto del Gobierno Nacional para socorrer á las familias desvalidas que se han visto obligadas á abandonar sus hogares en la provincia de Corrientes, á consecuencia de la invasion desvastadora practicada en ella por las fuerzas paraguayas, y autorizada esa Comision para solicitar con ese mismo objeto el concurso del pueblo, ocurre á los habitantes de Buenos Aires, pidiéndoles dirijan las cantidades con que quieran contribuir para ayudar este noble y humanitario propósito á los puntos siguientes:

Imprenta de la *Tribuna.*
" " *Nacional.*
" " *Nacion Argentina.*
" " *Pueblo.*
" " *Standard.*
" " *Courrier de la Plata.*

La Comision.

HECHOS LOCALES.

Histórico—A una señora amiga nuestra acaba de sucederle algo curioso.

Tomó un gallego para su servicio, y al preguntarle éste cuánto le pagaria, contestó la señora:

—Te pagaré cien pesos y te vestiré.

El gallego se declaró conforme.

A la mañana siguiente la señora gritaba al gallego para que calentára agua para el mate, pero el gallego en vez de levantarse se contentaba con solo responder á voces.

Cansada la señora, se levantó, y se dirijió furiosa al cuarto del gallego.

—Eh, salvaje! le gritó, ¿no oyes que te estoy llamando desde hoy?

—Sí que lu je oidu, peru como justé me diju que me pajaria zien pesus y me vestiria, estoy ajuardando á que me venga usté á vestirme!

Este gallego es candidato para ser muerto á palos por toda la gallegada que existe entre nosotros.

Toros—En toda corrida de toros aparecen tres fieras, que son estas:

El toro, el torero, y el público.

Los grados de barbaridad de cada uno de estos brutos pueden calcularse por los siguientes datos:

Al toro se le obliga.
Al torero se le compra.
El público va por un acto espontáneo de su soberana voluntad, y da dinero encima.

Obsérvese bien esta otra graduacion:

El toro provocado, se defiende.
El torero comprometido, lídia.
El público se divierte.
En el toro hay fuerza é instinto.
En el torero valor y habilidad.
En el público no hay mas que fiereza.

No hay en la naturaleza un monstruo que se parezca á ese que se forma en los tendidos de una plaza de toros.

¿Cómo una reunion de seres racionales puede formar ese bárbaro conjunto?....

Una corrida de toros es á los ojos de toda persona sensata una frase mal entendida.

No son los toros los que se corren, es la civilizacion la que queda corrida.

Anécdota—Un inglés en un momento de arrebato, mató en una fonda á un criado que le servia mal en a mesa.

Alborotóse la casa, armóse el vecindario y pensóse en avisar á la autoridad.

—¡Que diablos! ¡tanto ruido por una fruslería! dijo el inglés, ponedme el mozo á la cuenta y asunto concluido.

Muy hábil—Encareciendo un caballero las ventajas del método de Robet para aprender el inglés dijo:

"Hace un año que hablaba yo tan mal el inglés que ni aun comprendia á los naturales del pais cuando viajaba por Inglaterra; pero en un año ha adelantado de tal modo, que ahora son ellos los que no me entienden á mí."

Sangre fria—Un caballero dormia perfectamente; su criado entró á despertarle.

—Señor, su esposa acaba de espirar, dijo el criado azorado.

—¡Qué sentimiento tendré mañana cuando me despierte! contestó el caballero volviéndose del otro lado.

El verdugo—"Nos encontramos delante de un enigma encerrado dentro de las líneas de una figura humana.

"¿Qué clase de hombre es este, que se envilece voluntaria y públicamente por un miserable salario?

"La mujer pública se ve arrastrada por la seduccion de todos los vicios.

"El ladron se ve empujado por la codicia.

"El asesino por la venganza.

"Pero al verdugo, ¿qué le seduce?

"¿Qué venganza, qué codicia, qué seduccion pesa sobre ese hombre?

"Lo último de la sociedad no es la mujer perdida, ni el ladron, ni el asesino, porque detrás de todo esto aparece siempre el verdugo."

Locura singular—La *Razon de la Sinrazon* refiere el caso de una jóven bella que dió en la locura de creerse esposa del sol.

Pasaba estasiada los dias contemplándole, y creia pasar en sus brazos la noches.

El invierno la entristecia porque su esposo entonces aparecia lánguido y enfermo, y por las razones contrarias le entusiasmaba el verano.

El eclipse de 1860 le curó de pronto, causándole al parecer, un violento acceso de celos, al ver que desaparecia su amado sin darle cuenta del paraje á donde se

marchaba. Locuras como esta hacen mas bien dichosas que desgraciadas á las personas que las padecen.

Donacion—Cataldi acaba de hacer una donacion que le honra.

Ha regalado á la Comision Sanitaria el sello principal, y á mas se ha ofrecido á hacer gratis otros sellos para todas las Comisiones que se nombren que sin duda pasarán de cien.

No satisfecho con esto, ofrece 200 pesos mensuales á la Comision Sanitaria.

Como se vé en un artista pobre esto es un acto de desprendimiento que merece llamar la atencion.

Si lo publicamos es por que hace diez años que Cataldi da siempre gratis todos los sellos que necesita cualquier sociedad de beneficencia.

¡Qué humo!—Todo el barrio de Monserrat está medio ahogado.

Si señores, y segun se nos dice va á ahogarse completamente.

Ya pueden prepararse los ingleses para divertirse, pues todo un barrio ahogado ha de ofrecer escenas muy divertidas.

Pero ¡que estoy diciendo! no está medio ahogado sino en vísperas de aufixiarse completamente.

¿Y cuál es la causa?

Segun ellos, esa causa es que el molino de la calle de Moreno los regala con tanta nube de humo y de humo tan negro, que todos los vecinos se han confesado esperando serenos que vaya la muerte á cerrar sus párpados, envuelta en el manto de humo que ofrece el tal molino.

No habrá quien se compadezca de esos vecinos?

Ferro-carril del Oeste—Parece que á todo trance se pretende desacreditar el ferro-carril del Oeste, á fin de que algun dia el gobierno se vea obligado á venderlo por nada.

Hoy se anuncia que se vá á hacer una suba enorme en el precio de carga y boletos.

¿Por qué esa suba?

¿Acaso porque el ferro-carril del Sud cobra caro, y se le pretende imitar?

Pero eso es un desatino.

Segun se anuncia se vá á cobrar por pasagero lo mismo que cobran los dueños de diligencias.

¿Qué ventajas ofrece entonces el ferro-carril?

La comodidad y la rápidez del viaje, se nos dirá.

Pero eso no es bastante. Un ferro-carril en todas partes del mundo, cobra muchísimo menos por viaje que lo que cuesta hacerlo en carruaje.

El Gobierno de la Provincia no debe en ningun sentido tomar semejante medida.

Si lo hace ha de arrepentirse, pues en vez de ganancias ha de sufrir pérdidas.

Se nos cortan los brazos—Preguntado á uno de los corredores de Bolsa ¿qué le parecia el proyecto de conversion? Malo, malísimo, contestó, y porqué? Pues que á vd. le gustaria que le cortaran los brazos? No por supuesto, se le contestó, pero hay acciones de gas, ferro-carriles, en que especular y jugar á la alta y baja, se le contestó.

No señor no es bastante para 300 corredores que vivimos de la compra y venta del metálico contestó por último.

*

Buen almacen—Es el que ha abierto el jóven Ramayon frente á la Catedral.

Lo recomendamos á los gastrónomos pues tiene cosas esquisitas.

¡La noticia! — Todos esperan con ansia la noticia, la gran noticia.

Quiere decir que Espigarribia está en capilla.

Las muchachas quieren bailar y no pueden hacerlo sin que venga la noticia.

Los cronistas quieren llenar la crónica y les falta noticias.

Los blancos quieren llorar un poco y les falta la noticia para que les arranque lágrimas de rabia.

Los colorados quieren gritar y les falta la noticia.

En fin, venga la noticia que todos la esperamos.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Señor Redactor de la TRIBUNA.

Agradeceré se digne publicar las siguientes líneas en contestacion á la solicitada de Mme. Blanche Fiorelle de fecha 15.

S. S. S. Q. S. M. B.

D' Hote.

Es completamente inexacto que solo el dia 12 por la primera vez la empresa mandará un médico á Mme. Fiorelle pues al dia siguiente á la desgracia que le sucedió mandé al Señor Dr. Peralta por la mañana habiendo ido yo mismo pocas horas despues del suceso y ya la encontré con la primera curacion hecha.

El Señor Doctor Peralta no continuó sus visitas porqué la Señora Fiorelle no lo quizo.

Siento tener que hacer esta rectificacion pero como la referida solicitada podria hacer suponer cuando menos indiferencia por parte de la empresa de que soy Director he tenido que restablecer los hechos en su verdadero punto de vista sobre todo cuando Mme. Fiorelle es la artista q' mas tiene que agradecer á la empresa.

D' Hote.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.	Pts. 634,205
Primer precio	á 26$25 ct.
Siguientes	26$20 á 26$15 ct.
Sábado 16de Setiembre	26$15 á 26$25 ct.
Varios plazos	26$25 á 26$10 ct.
Ultimo al contado	á 26$20 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico sigue con la misma tendencia de baja, que estos dias anteriores.

SE VENDIERON.

163300	al contado	26$25 á 26$15 ct.
87905	— — 16 Setiembre	á 26$15 á 26$25 ct.
308000	— — 30 —	26$25 á 26$15 ct.
11030	— — 23 —	26$20 ct.
7000	— — 15 Octubre	á 26$15 ct.
8000	— — 31	á 26$15 á 26$25 ct.
19000	— — 30 Nbre'	á 26$20 á 26$25 ct.
15000	— — 31 Diciembre	á 26$25 ct.
5000	— — 31 Enero del 1866	á 26$10 ct.
5000	— — 28 Febrero de 1866	á 27$10 ct.

VENCIMIENTOS.

Ayer ascendieron á 540'000 pesos fuertes.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

500	c'rs vacunos campo	á 93$ pesada.
100	— —	á 95$ —
200	— — matadero	á 105$ —
100	docenas c'rs l'rs al barrer	á 240$ docena.
120	— —	á 2.6 rls. lb
70	— libre de desecho	á 2.3½ rls
100	— —	á 150$ docena.
60	— — al barrer	á 100$ —
100	@ cerda del Norte	á 102$ @

Granos.

SE VENDIERON.

100	fanegas trigo bueno	á 165$ fanega.
80	— regular	á 150$ —
200	— maiz en espiga	80 á 82$ —
100	— desgranado	á 73$ —

Setiembre 15 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Fenelon» del Havre, 250 barricas azucar refinada a 18 1|2 reales ftes, en depósito.

Por «Volante» de Pernambuco a 17, 13, y 11 1|2 rls, fts, en deposito.

Por «Merceditas» de Pernambuco 200 pipas caña del Brazil a 58 pesos ftes, en deposito.

Por «Beatrice» de Genova 70 bolsas arros glacé á 38 pesos arroba despachado, 60 cajones fideos á 77 pesos id.

De deposito —

500 cajones vino burdeos	á $ 50 despado.
200 cajones fideos	« « 75 «
50 balas papel estraza	« « 24 «
50 cajones aceite Abelmeclo	« « 100 «
25 bolsas papel estraza	« « 24 «
40 pipas caña del Brasil á 58 y 60 ps. fts, en deposito.	

Dias anteriores se vendieron 1000 cajones aceite en latas á 23 rls fts, en depósito.

MONTEVIDEO.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL].

Montevideo, Setiembre 13 de 1865.

Ultimas ventas de Importacion.

Por «Jona» de Boston se ha empezado á detallar 500 cajones sillas á los precios siguientes:

Sillas de madera 3$50 depósito, id de esterilla comunes 13$50, id id finas 16$, id id para niños 12$60, sillones de escritorio de esterilla 20$, sillones de amar de id 49$20, id id finos 60$.

Por 'Shamrock' de New-York 115000 pies pino blanco á precios reservados.

Por «Villa» de Josa Blanca detallando 200 pipas vino tinto marca Pujol hermanos 42$40 despachado, 60 sacos arroz Valencia 1$47½ cts. id, 50 barriles pimenton 3$20 id.

Por «Mersey» de Rio Janeiro 46 sacos café 14$ depósito.

Por «Jona» de Boston 100 cajones kerosene 80 cts. depósito.

Por «Eva» de Rio Janeiro 10 pipas caña 7 $40 despachado.

Por «Segueira» de id 206 arrobas azúcar blanca 2$41 cts. despachado.

Por «Favonta» de Bahia 33 barricas azúcar terciada 1$80 despachado.

Por «Miguel» de Barcelona 105 pipas vino tinto marca Claramont 54$ antiguos despachado.

En los depósitos 40 bordalesas vino tinto de Burdeos marca Monbferram 16$80, 600 id id varias marcas á igual precio y 16$40 depósito.

El Corresponsal.

Noticias Comerciales.

Amberes, Agosto 5 de 1865.

Cueros—Existencia en puerto de Buenos Aires 21625 secos y 36942 salados, id Montevideo 2272 secos y 51115 salados, otras procedencias 2606 secos y 1754 salados de Buenos Aires y Montevideo via indirecta 1122 secos y 5034 salados y de caballo 629 secos y 1350 salados.

El mes último ha presentado bastante animado en la importacion como en las ventas. Las operaciones se han hecho principalmente sobre los cueros, salados y cuyos precios han sido sostenidos por los pesos elevado y de ½ á 1 cent. de baja sobre los de peso liviano.

Por los secos poca demanda, las clases buenas tanto de novillo como de vaca y de peso corriente, se colocan á precios sostenidos los livianos y de clase inferiores regulares en sus precios. Los inferiorres y averiados encuentran salida pero sus precios son en proporcion.

Han sido tratados al llegar 3500 cueros de saladero de Buenos Aires y 3500 de vaca del Uruguay.

Buenos Aires y Montevideo ventas 1380, existencias 86650, del campo de 13½ kil. faltan, de 13 kil. buen surtido 50 á 54 cent (fr. 106 á 108,) de 12 á 13 kil. 45 á 46 cent. (fr. 95 á 97,) clase regular y livianos 40 á 42 cent. (fr. 48 á 89,) mediocre ó averiados 11 á 12 kil. 35 á 37 cent. [fr. 74 á 78.] Del Rosario de buey 13½ á 13¾ kil. los de 42 á 42½ cet. [fr. 89 á 90,] de vaca del campo 10 á 10½ kil. faltan, un lote bueno de 10½ kil. 44 cent. [fr. 93,] de 9½ á 10 kil. 36 á 40 cent. [fr. 76 á 85,] mezclados y veriados 33 á 36 cent. [fr. 70 á 76.]

Salados—Ventas 43600. Existencia 46500. De buey de peso y fuerza se mantienen á precios sostenidos pagándose 29 y 30 cent. [fr. 61 á 63½] por los de 25 á 32 kil., de los nuevos de 32 á 40 kil. 28½ á 29 cent. [fr. 60 á 61½.]

Los livianos han sufrido una baja nueva de 15 á 20 kil. de 20 1|0 á 21 cent. (fr. 43 á 45 1|2) y de 20 á 25 kil. de 24 1|2 á 25 1|2 cent, (fr. 55 á 54,) un lote de 2000 de buenos novillo de 24 5|8 kil, ha sido tratado al barrer al desembarcarlo á 26 1|4 cen. fr. 55 1|2

Los de vaca pedidos de 15 á 20 kil. de 19 á 20 cent. fr. 40 á 42 1|2 de 20 á 25 kil. de 22 1|2 á 23 cent. fr. 47 1|2 á 38 3|4 y de 25 á 28 kil, 25 á 26 cent fr. 53 á 55.

Un lote de 1000 procedente de Buenos Ayres 18 7|8 kil, fuerza regular 19 1|2 cent, fr, 41 1|4. En cueros de depósito 1950 del Uruguay de novillos 20 á 25 kil, 23 cent, fr, 46 1|2.

Cueros de caballo salados—Ventas 2510 de 79 á 81 fr, Existencia reducidaa, 3000 de Buenos Aires al llegar 29 á 80 lb, espla, á 80 fr, los 100 kil.

Garras—300 fardos con 20,000 kil. á precios sostenidos.

Lóndres 8 de Agosto.

Cueros de potro—Ventas, 82 secos averiados á 3| cada uno; 3041 salados en buen estado 293|8 lb, á 193|4 á 9|3d de 22½ lb 6|5d; averiados 7|6d.

Importacion 4672 salados, via directa y 1803 de otros puertos, siendo la existencia 22825 salados y 336 secos.

Liverpool 7 de Agosto.

Cueros de potro—Poca demanda y las ventas que se han hecho ha sido con una rebaja de 3 á 6d, importacion 628—Ventas 15427.

Salados de Buenos Ayres de Buena calidad 31|30 lb 10|; buenos de 31 lb 9|6d; inferiores 34 lb 9|3d, 22 á 26½ @ 6| á 7|6d; Montevideo de 30 lb 6|6d; inferior 31 lb 8|6d; Existencia 34472.

Cerda—Importacion 200 fardos. En el remate público del 19 ultimo habia buena competicion por la cerda larga.

Las ventas comprenden 145 fardos.

En colas blancas con garras se obtuvo 1 |5¼d á 1 |6d; cola negra con garra 1 |4½d á 1 |5d; medianas 1| á 1|½d; corta 9¼d á 9½d; colas negras cortadas 1|5d á 1|6d; mezcla buena cantidad 3|¾ 1.

Aspas—Importacion 145000 novillo y vaca. Precios 33| á 44| por 124, los de novillo y vaca 10| á 15|.

Ceniza y huesos—Importacion 1500 toneladas vendidas antes de llegar—Un cargamento de ceniza para fabricacion de loza ha sido vendido á £ 5 ½d: por 70 p % y 300 toneladas huesos calzinados calidad ordinaria á £ 6 15|. El cargamento de huesos «Calsinados por ex Cosmopolite está almacenada.

Huesos—Importacion 580 toneladas. Ventas 750. Canillas y caracuses £ 7 5| á £ 7 10|.

Sebo de Sud America—Importacion 2800 pipas.

En el principio del mes las transaciones han sido limitadas, negandose los compradores de pagar los precios pedidos; mas tarde ha habido mas disposicion para transaciones y durante la última semana, negocios de importancia han sido efectuados por lotes llegados y al llegar.

Al llegar han sido vendidas 3000 pipas á 41|6d hasta 41| 6d para entregar en Agosto y 42|9d para Octubre.

De las existencias aqui han sido vendidas 4747 pipas á 411 á 41|9d por buena calidad de saladero 39|4d por amarillo.

El valor de buen saladero en pipas es de 421.

Grasa de potro—No hay ventas ni existencias.

Aceite de Patas—Importacion 10 pipas todavia abordo, No hay ventas.

New York, Julio 25 de 1865.

Cueros secos—Entraron: Buenos Ayres *Danion M. A. Herrera Kate Sunik*, de Montevideo *Noruanhy, A. Annie Kenusay*, con 12228 cueros.

Ventas—Suben estas á 99800 cueros R P á 17, 16¾, 16½, 17½, 16¾, 10, 17, 17,18, 18½, 17, 17½, céntesimos Oro parte al llegar á las últimas cotaciones 1500.

Rio Grande 15½, y 16½, céntecimos id principalmente al llegar y 26000 California y Orinoco 15 á 16 cts. oro.

El mercado ha estado mas activo desde el principio del mes, con alguna pequeña mejora de precios, pero en la última semana los compradores se han surtido reunidos. Los tenedores están firmes á los precios últimos, pensando que las necesidades de los suatidores les obligará á entrar al mercado muy prontol

Becerros—1200 se vendieron O 16 cts. de 10 á 12 lb.

Cerda—Recibieronse 97 fardos Buenos Aires y Montevideo y 30 bolsas Rio Grande, todo lo cual se vendió, alguna al llegar á 18½ y 30 cts. oro por Buenos Aires 21½ cts. oro por Rio Grande. La de Montevideo fué á las manufacturas directamente. La existencia no es crecida, siendo principalmente de Buenos Aires; falta la de Rio Grande

Cabras—55 fardos llegaron y se vendieron á 49 cts. lb m|c. Son pedidos lospesados y de venta fácil las cotaciones

Nutrias—7 fardos llegaron los que están sostenidos á precios muy altos. El mercado sin existencia y muy pedidos.

Lana mestiza sin lavar—Mucho movimiento desde nuestras anteriores Ventas 2512 fardos de 26 á 28 cts. oro 35 á 40 cts. m|c. por las mas finas; 21 á 23 cts. oro y 28 á 32½ cts. lb m|c. por partidas con pocas merinas. La demanda por la mejor acondicionada y fina es muy buena, y la que queda disponible es muy poca. En general las lanas quedan en buena posicion con mejora en los precios.

Oro—Este dia abrio á 143.

Cambio—Letras de Banco 108¾ á 109.

Existencia de cueros sin vender en Liverpool el 7 de Agosto de 1865 comparadas con las del mismo periodo de 1864

EN LONDRES.

	1865	1864	Import. desde ntr última.
Rio de la Pla secos	974	1315	
" " salad,	33194	29520	22755
" Grande secos	100		
" " salados	8184	867	7469
Ptos. del (Brasil) secos y salados	1644		
Cueros de caballo	23161	4206	6475
En Liverpool el 6 del corriente.			
Rio de la Pta. secos	1040	171	553
" " salad.	100455	85534	49669
" Grande secos			
" " salados	31225	6273	38231
Ptos del (Brasil) secos y salados	36020	17700	6471
Cueros de caballo	34672	13872	628

(*T. M.*)

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico	6 p. % al año.
Toma en m|c	6 p. % al «
Dá en metálico	9 p. % al «
Dá en m|c	9 p. % al «
La cuenta corriente en m|c. abona.	5 p. % al «
Id en metálico	5 p. % al «

BANCO DE LÓNDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente. — 6 p. % al año.

Sobre depósito á 90 dias de plazo. — 8 p. % al año.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p. % mas que en cuenta corriente. — 8 p. % al año.

En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias. — 12 p. % al año.

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1864.

J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL Y METALICO.

Para los SALDOS a nuestro favor. 13½ p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 7 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1865.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico 1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente 1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses y alemanes—Dia 15

Lezica; 2 cjs camisas de algodon para niños:

Ferber; 3 id sombreros de felpa, 3 id papelinas para vestidos, 4 id cortes casimir, 4 fdos casimir de colores, 3 cjs brin de hilo, 10 id medias cortas de algodoa, 3 fds género de algodon para pantalon.

Wedekin; 1 cjs cortes casimir, 3 id pañuelos algodon.

Bemberg; 8 cjs brin de hilo asargado, 3 fds paño negro, 2 cjs casimires de color, 2 id genero de lana, 4 id algodon para vestidos, 1 id merino blanco y paño merino negros, 1 id calsoncillos de algodon, 1 id pañuelos de algodon pintados, 1 fdo genero de algodon, pantalones.

Seyffert; 2 cjs pañuelos de algodon, 1 id rebozo mezcla 4 id cortes casimir, 8 id casimires de color, 1 id género mezcla para vestidos.

Luders; 3 id cortes casimir, 1 id muestras de cueros surtidos.

Nicholson; 1 id pañuelos de rebozo de lana, 1 id mezcla y muselina de lana.

Drisdale; 5 id alpargatas.

Merceria—Dia 15.

Caillant; 1 cajon articulos de tapisero.
Bemberg; 1 id libros impresos.
Inchausi; 10 id asido sulfurico.
Bono; 5 id juguetes.
Kahested; 1 id galones de la patria.
Ure; 2 id libros impresos.
Toledo; 15 id drogas.
Rodes; 2 id perfumeria.
Arcordln; 3 id acolchado.
Mantels; 2 id pectoral.
B. Dupuy; 1 id abanicos surtidos.
Cottey; 7 bocoyes porcelanas.
Lucien; 1 cajon libros impresos.
Loedel; 1 id id id.
Lezica; 1 id papel de cartas, 1 id gorritas de criaturas.
Bonnemasson; 1 id libros en blanco y plumas de acero.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 15.

Genova, el 18 de Mayo. Tarragona el 8 de Junio, Montevideo el 13 del corriente, barca italiana «Amaltea» 190 tons, cap. Languasco, á Fairs y ca con 342 pipas, 52 medias, 56 cuarterolas y 53 cjs vino, 120 bolsas arroz, 100 balas papel de estraza.

Barcelona el 15 de Julio polacra española «Despejada» 140 tons, cap. E. y Maza, Shee y ca, 68 pipas, 12 medias id vino tinto, 148 cuarterolas vino blanco seco, al Capitan, 36 pipas y 4 medias id vino 154 barriles vino blanco, 98 cjs aceite, 32 medias pipas espiritus, 100 garrafones aguardiente, anizado 49 sacos alvellanas.

Liverpool, bergantin ingles «Alecia Annie» á Bates y ca.

Maldonado, Bergantin goleta nacional «29 de Setiembre.

Tarragona, polacra española

Lugre Hamburgues.

Cabotaje—Dia 15.

Santa Fé goleta «Santa Fé» á Nuñez y ca. á Pondal 2561 @ maiz en espigas, 270 id desgranado, 45 id porotos, 108 cajones aceite de pescado, á Molina 390 cueros vacunos secos, á Lebal 12 medias pipas aceite de pescado.

Cerraron Rejistro—Dia 13.

Gualeguaychú polacra española "Autila" por O. Shee y ca. 148 tercios yerba, 20 pipas caña, 10 pipas vacias.

Habana bergantin español "Mariana" por Llavallol é hijos 5100 qq. carne, 30 cueros potro.

Liverpool bergantin holandes "Vater Breusing" por Green y ca. 3000 cueros vacanos salados, 2768 id potro id, 108 pipas sebos, 68 fardos cueros lanares, 33900 astas, 75 fanegas sal.

Dia 14.

Cuba polacra española «Rosita» por Ochoa y Ca. 3674 carne, 35 cueros vacunos secos.

Amberes barca italiana «Ascenzione» por Piaggio y Ca. 6305 cueros vacunos salados 913 id potro id, 4450 astas 3500 huesos, 44000 caracues, 250 pipas y 100 medias id sebo, 4744 cueros vacunos secos, 26 fardos cueros lanares, 5 id garras, 32 id lana, 3 barricas sebo, 165 fanegas sal.

Cette barca francesa «J. B. V. No. 1 por L. Sagory y Ca. 1400 cueros vacunos salados, 100 id potro secos, 9 fardos lana, 367 id cueros lanares 6000 astas, 7000 kilogs. sal.

Salidas—Dia 14.

Londres, barca inglesa «John Ritson»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

Deseando el Sr. Paul Julien satisfacer el pedido de muchisimos de sus admiradores á que tuviera lugar unos conciertos mas antes de ausentarse de esta ciudad, en el gran Teatro Colon, gustoso en satisfacerlos ofrece á este respetable público el presente programa que tendrá lugar el Domingo 17 de Setiembre de 1865.

GRAN CONCIERTO
VOCAL E INSTRUMENTAL

PRIMERA PARTE

1.° Gran sinfonia á toda orquesta.
2.° Cavatina con coros de la ópera «Nabuco» por la Sra. Bedei.
3.° Gran fantasia de concierto sobre motivos de la ópera «La fille du Regimente» Alard, ejecatad por Paul Julien y aconpañado en el piano por la Sra. Elodie Julien.

SEGUNDA PARTE

1.° Overtur por la orquesta.
2.° Introducion de la ópera «Ernani» por los coros.
3.° Romanza de la ópera «Roberto il Diavolo» por Mme. Bedei.
4.° Capricho romantico para violin solo compuesto y ejecutado por Paul Julien.

TERCERA PARTE

1.° Sinfonia por la orquesta.
2.° Coro y ária de la ópera «Columella» por el Sr. Chiodine y coros.
3.° Cavatina de la ópera «Lucrecia Borgia» por la Sra Bedei.
4.° Danza de las brujas del célebre Paganini ejecutada por Paul Julien y acompañado en el piano por Mme. Elodie Julien.

A las 8 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española

7.a funcion del 14.° abono.

EL DOMINGO 17 DE SETIEMBRE DE 1865.

La aplaudida comedia en 3 actos de D. Tomas R. Rubi, titulada.

UN HIDALGO ARAGONES.

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demas pastes.

A pedido de muchas personas la peti-pieza.

MARUJA

Desempeñada por la Sra. Carbajo, Castillo, Cuello, Candel, Carballos y Eduardo.

A las 7½.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Dimanche 17 September 1865.

24eme. représentation du 5eme. abonnement.

LE GENDRE DE M. POIRIER

Comédie en 4 actes par MM. E. Angier et J. Sandean joués par toute la Compagnie.

Pas Polonais.

Dansé par Mmes. Mathilde Pratesi et Mr. Pratesi

Le matelot fil en quatre.

Chansonette comique par Mr. D'Hote.

On commencera a 7½ h.

NOTA—Incessament Simon le Voleur drame en 4 actes.

TEATRO DEL RECREO

Calle de Cangallo 265.

El Domingo 17 de Setiembre se pondrá en escena la famosa comedia titulada:

LA JUSTICIA DE UN REY

Con un muy gracioso sainete

Se empezará á las 7½.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á Don Francisco Nievos, para que en el término de tres dias comparezca ante el Juzgado de su Señoria por intermedio del escribano que firma, á efectos de estar á derecho y contestar un traslado conferido, en los autos que por cobro de pesos contra el sigue Don Seferino Luques en representacion de Da. Sinforosa Hill, bajo apercibimiento de lo que hay lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1865.
16 6d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente y por el termino de seis dias á D. Jorge Fernau comparezca por ante su Juzgado y oficina á cargo del Escribano Don Guillermo C. Dowbley donde se halla adscripto el autor zante, á hacer entrega del espediente seguido por el Sr. Don Luis Lamas en representacion de Don Francisco E Saenz Valiente con Don N. Davison; bajo apercibimiento de repónerlo á su costa y de continuarlo en su rebeldia sin mas trámite—Buenes Aires, Setiembre 12 de 1865.
s16 3d *Suares.*

Por disposicion del Sr. Juez de Letrado de Comercio Dr. Don Juan E. Barra se hace saber por el presente y por el término de seis dias á Don Victorio Sanchez el decreto de salvarse dos recaido en el espediente que contra él sigue Don Elias Radoviche, por cobro de pesos cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires Marzo 8 de 1865—Con arreglo al auto ejecutoriado, intimese el paso en el término que allí se ordena, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo—Barra—Asi mismo se le hace saber comparezca á estar á derecho en esta causa—Buenos Aires Agosto 16 de 1865.
s16 6d *Suarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de seis dias contados desde la fecha á Da. Manuela Robles de Antonini, para que comparezca ante el Juzgado de su señoria, y oficina del infrascrito á estar á derecho en la demanda que contra ella sigue Don Placido Mas, sobre cobro de pesos bajo apercibimiento que de no comparecer será declarada rebelde—Buenos Aires Setiembre 14 de 1865.
s16 3d *Manuel Granados.*

A D. José Villafañe venido de la Uruguayana, se le desea ver en la calle del Parque al lado del No. 292 casa de alto, de 4 á 6 de la tarde. s16 2d

Ama de leche sin hijo—Se necesita, con buenas recomendaciones, calle de Florida No. 198. s16 2d

A los señores armadores y capitanes de buques—Registro Maritimo Brazileiro establecido en Rio de Janeiro y reconocido por todas las compañias aseguradoras del Brasil.

Agencia en Buenos Aires calle de la Piedad No. 14 y 25 de Mayo No. 21.

El abajo firmado está autorizado para practicar las vesturias y clasificaciones de buques que le sean pedidos para ser anotados en dicho registro maritimo Brazileiro,

Para mas informes ocúrrase á la agencia.
s16 5d Agente Perito—*Pedro Barone.*

A las Leonas de Buenos Aires—Se ha recibido por el ultimo paquete á la tienda del Pensamiento calle de Corrientes núm. 115 una infinidad de articulos de oro, redecillas, chareteras, adornos para baile, botones, medallas, guarniciones para vestidos goras y sacos y todo á un precio muy acomodado. s16 4d

Al publico—Para satisfacer la delicadeza del señor D. Manuel Cascallares, hago saber: que reconozco á él y á su esposa como personas honradas y dignas de toda consideracion, y á quienes no he tenido intencion de ofender. Y, dejando así cumplido lo convenido judicialmente, así lo declaro yo Pedro Perronimo por ante el Escribano que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1865.
Ante mí—
s16 2d *Melquisedek Godoy*, Esc. Públ.

A todos los que tienen máquinas de aparado, se acaba de recibir un gran surtido de hilo de cáñamo de todos números y calores en carreteles, se vende á precios muy equitativos por mayor y menor en la fábrica de aparado calle de la Victoria No. 12 y 14, en la misma se necesitan aparadores para preparar trabajo, aparadores para cerrar costuras de mano, se toman aprendices y se enseña gratis toda clase de aparado y bordado por dificil que sea. s16 2d

A las familias que quieran ser bien servidos les ofrecemos el almacen de comestibles y bebidas de la Victoria, calle de San Martin No. 24 frente á la Catedral donde encontrarán un surtido general de efectos del ramo á precios sumamente módicos y con especialidad vinos finos, conservas españolas y jabones de Galicia y licores finos, advertimo q' mandamos á domicilio. s18 10d

APERTURA
Del Ferro-Carril de la Boca

BARRACAS Y ENSENADA—PASAGEROS Y ENCOMIENDAS.

Desde la mañana del Lúnes 18 del presente Setiembre, los trenes principiarán á funcionar entre la estacion provisoria de la ciudad, sita en el bajo, al pié de la calle de Venezuela y las Tres Esquinas de la calle larga de Barracas; y mientras no quede concluida la via desde la estacion del depósito de carruages (cerca de la Boca del Riachuelo) hasta el mismo muelle, pararán de ida y de regreso, en dicha estacion para dejar y recibir pasageros etc. de la Boca.

Por ahora, y hasta nueva resolucion, habrán seis trenes diarios, siendo su servicio como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Venezuela.	7	9	11	1	3	5
La Boca	7 10	9 10	11 10	1 10	3 10	5 10
3 Esquinas	7 15	1 15	11 15	1 15	3 15	5 15

REGRESOS.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
3 Esquinas.	8	10	12	2	4	6
La Boca	8 6	10 6	12 6	2 6	4 6	6 6
Venezuela	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15

NOTA—Desde la Estacion de la Boca, hasta Venezuela saldrá un primer tren á las 6 y 30 de la mañana, y desde Venezuela hasta la Boca solamente, partirá el ultimo tren á las 6 y 30 de la tarde. El precio del pasage será uniforme en toda la linea, 5 pesos moneda corriente por cada persona que tome boleto. Los carruages son de dos clases, los unos señalados para las personas que quieran fumar, no siendo esto permitido en los otros. Las encomiendas que se manden por la via pagarán como sigue. No alcanzando á 20 libras de peso, 3 pesos moneda corriente, pasando de 20 libras hasta 100, 1½ pesos mas por cada 10 libras. Pasando de 100 y hasta 200 libras 1 peso mas por cada 10. La compañia no responde, en el caso de perdida ó averia de encomiendas, por mas valor que el de 50 pesos moneda corriente por cada arroba de peso.

Se suplica á los concurrentes que para evitar las demoras que originan los cambios, traigan el valor justo del boleto.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1865.
s16 2d LA ADMINISTRACION.

AL PUBLICO

Habiendo sido admitida por el Superior Gobierno de la Provincia la renuncia que el año próximo pasado elevé de mi ejercicio de escribano, y habiendo la misma superioridad aprobado la propuesta que hice en el escribano público Don Laureano Carballeda para desempeñar mi oficina; vengo á participar al público en general, y á mis relaciones en particular, que dicha oficina, situada en la esquina á las calles San Martin y Piedad, queda á cargo del nominado escribano Carballeda, quien por disposicion del Superior Tribunal de Justicia se ha recibido de ella el miércoles 13 del corriente—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1865.
Mariano Cabral.
s16 10d Calla Santa Fé No. 318.

A la Ville de Lyon

CHALLE HERMANOS.

101—VICTORIA—101.

Especialidad de novedades y artículos de uso general para las señoras y niños.

Camisas de hilo y pañuelos, lisos ó bordados, sombrillas y abanicos de todos los precios, guantes, medias para hombres y señoras, adornos del mejor gusto para la cabeza; albums para retratos, camisolines, garibaldinas, sacos de terciopelo, libros de misa y otros artículos del ramo de merceria.

Este establecimiento que está en relaciones con las casas principales de Paris y Lyon, recibe en cada paquete francés é inglés un surtido variado de lo que aparece de nuevo en los artículos de su especialidad. s18 8d

A los pintores—Aguarraz, en venta en la drogueria de Sr. Eastman é hijo, Defensa No. 9 y 11, en lotes ó en tarros de 5 galones ingleses, al gusto de los compradores. s16 15d

Al publico—El abajo firmado entiende no ser responsable que de los compromisos que contraiga personalmente.
s16 4d *Luis Abrahan Sanguineti.*

A las personas que quieran gastar bien su cinero en la calle de Tucuman No. 360 se vende una casa con 7 piezas y demas comodidas toda construida á la moderna con exelentes materiales maderas duras, pizos y patios embaldozados y los techos, umbrales de mármol, un hermoso Jardin al fondo, su frente se compone de 8 vars y 3 cuartas por 70 de fondo, todo cercado de pared, se vende por tener su dueño que irse al campo, para tratar al lado en la carpinteria No. 358. s16 2d

Abogado—El Dr. Lahitte (D. Alfredo) tiene hoy su estudio en la calle de Chacabuco número 22. s16 2d

A los Sres. escribanos

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Se previene que el dia 10 del corriente se ha estraviado en el pueblo de San Fernando la escritura de una casa sita en dicho pueblo, perteneciente á los herederos del finado D. Pedro Nolasco Carrion y al que firma, que tiene el poder competente para venderla sin cuyo requisito será nula cuenta.
s16 3d *Victoriano J. Carrion.*

Atencion—En la peluquería francesa calle de la Piedad número 119, se necesita un oficial. s18 2d

A los consumidores de buenos cigarros—En casa de los señores Eqq en y ca. Reconquista 78 1|2 se ha recibido una partida de cigarros de nueva invencion los cuales se venden á un precio convencional. s16 3d

Atencion á la gran rebaja en los precios de los vinos españoles de Navarra, Aragon, Valdepeñas la Vieja y Vizcaya; el dueño de estos vinos con el deseo de hacerlos conocer del público y que esten por su baratura á la altura y al alcance de todos, se venderán al precio de tres pesos cuarta tomando de tres galones arriba, el depósito calle de Cuyo No. 93. s16 3d

Baratillo sin igual calle Piedad No. 82, agua florida lejitima 10$, tohallas de hilo muy grandes 14$, paraguas algodon 25$, pañuelos algodon con guarda 20$ docena, medias de niños 35$, camisas aplicacion 40$, cuellos de hilo para hombre 50$ docena, velitos redondos 5$. s16 2d

Bolsas para lana de varios tamaños é hilo para atar, hay en el depósito calle de Rivadavia Nos. 455 y 459, e sa de Grondona y hermano. s16 8d

Cocinero—Se ofrece uno bueno de nacion francesa para casa particular, puede dar las mejores recomendaciones, ocurrir calle de San Martin 226. s 6 2d

Caballo perdido—se ha perdido una del bajo de la aduana vieja un caballo colorado grande en la cola un poco comida lleva freno ne silla el que lo entregue en la calle de San Juan núm, 123 ó en la de Europa núm. 58 recibirá una buena gratificacion. s16 2d

CASA PARA RENTA

Mañana 17 del corriente se venderá una casa situada en la calle del Buen Orden Nos. 550 al 556, consta de 10 piezas, algibe, cuyo edificio es construido á la moderna y está inmediata al mercado Constitucion y á la estacion del Ferro-Carril del Sud, la hora está fijada á las 4 en punto de la tarde, esta venta es por Tomas Ayres. s16 2d

Consulado de Bélgica.

Autorizado el Capitan Beckman de la barca belga «Hortense» para contratar un préstamo á la gruesa por la cantidad de cuatro mil cuatrocientos pesos fuertes, mas ó menos, sobre el casco, quilla y aparejos del buque, tendrá lugar la adjudicacion pública para dicho préstamo, el jueves 21 de Setiembre de 1865 á las doce del dia, en el Consulado de Bélgica, calle Cangallo N.° 47. s16 5d

Cambiali a vista pagabili a domicilio I sottoscritti s'incaricano di far pervenire in qualunque città o paese d'Italia, ficiole o grandi somme, tanto a vista, che stermine.
Caprile y Pierso.
s16 15d Strada Cuyo No. 64.

Cocinero español—Se ofrece para casa particular, tiene quien garanta su conducta y trabajo vive calle de Temple No. 111 en la confiteria al lado darán razon á toda hora. s16 2d

Campo—Se arriendan 825 varas de frente al rio de Lujan con 6000 de fondo en el partido del Pilar, el que necesite ocurra á la calle de Corrientes 296 de 7 á 8 de la mañana ó de la noche, ó al pueblo del Pilar casa de Carrion hallarán con quien tratar, tambien se toman 2000 ovejas finas amedias en diehas casas. s16 2d

Cocinera para muy corta familia, con cama y recomendacion de conducta, se necesita calle Belgrano 343. s16 3d

Colegio Buenos Aires Tucuman 199, se necesita un ayudante de enseñanza primaria con buenas recomendaciones, sin las cuales es inutil presentarse. s16 2d

Doscientos peones para cortar leña y para trabajos de chacra hay colocacion en la ajencia de Guerrero calle de San Martin No. 93, en la misma hay sirvientes para colocar. s16 2d

Dependietes españoles jóvenes para almacen y corrrlon de maderas en el campo hay colocacion en la ajencia de Guerrero calle de San Martin 93, tambien hay colocacion para un cocinero del pais. s15 2d

✠

D. Lino José de la Torre.

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 20 DE AGOSTO DE 1865.

Su esposa, hijos y demás deudos de dicho finado invitan á sus amigos y relaciones, al funeral rezado que se ha de celebrar en el templo de nuestro Arcangel San Miguel el 20 del corriente á las 10 1|2 de la manana á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. s16 3d

En el pleito que tenia D. Juan Festi contra Da. Angela Bianchi, se hace saber que ha sido vendido por esta señora, haciéndole pagar todas las costas y costos. s16 4d

EN SAN FERNANDO

HOTEL DE LA PAZ.

Calle Constitucion una cuadra de la plaza hácia el puerto, dirijido por M. Pedro Vicent. s16 2d

Herreria—En la calle del Brasil No. 133 se vende la herreria frente á la plaza del Sud entre Lima y Salta, el que se intesese puede hablar con el dueño. s16 3d

Hormigueros—Se necesita un hombre inteligente para que estirpe sacando nidos de hormigas, en esta imprenta se le indicará la quinta. s16 4d

✝

D. Pablo Olivera.

FALLECIÓ EL 15 SETIEMBRE.

Su familia invita á sus amigos para conducir sus restos al Cementerio, hoy á las 3 de la tarde.

El acompañamiento saldrá de la calle de Potosi No. 242. s15 1d

Jardin Nacional calle de Callao entre Arenales y Juncal—En este nuevo establecimiento se venden plantas de flor y adorno, como camelias, rosas, aromas, jasmines, diamelas, eucalyptus, agnaribay, primula, cinerarias, claveles y muchisimas otras plantas de mérito que no se detallan por su mucha estencion. Tambien se hacen ramos de flores, bandejas etc. á precios módicos. s16 5d

La señora Da. Rufina Limariño de Zurueta se servirá pasar á la calle de Bolivar No. 31 para comunicarle asuntos de familia. s16 3d

Los acreedores de Don Fernando Pujós fabricante de galletas hg gliofilu calle de Suipacha No. 74 son llamados á una reunion que tendrá lugar el Domingo 17 del corriente á las dos de la tarde en el hotel de la buena Sopa, calle de la Piedad, á efecto de acordarse entre ellos para arreglar este negocio—Buenos Aires Setiembre 14 de 1865.
s16 2d

Mucamos para cuidar niños, y que planchen hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 93, en la misma hay para colocacocinera sin cama, mozos de sala, porteros y peones para cuidar ovejas. s16 2d

Mucamo—Se necesita uno de 15 á 16 años para el servicio de comedor, en la casa calle de Cuyo número 83; escusado es se presente sin buenas recomendaciones de su conducta. s16 2d

Mucama—Se necesita en la calle de Salta número 22 se necesita una estranjera s16 2d

Musicos—Se necesitan 4 para una banda militar, ocúrrase de 10 á 12 en la calle Reconquista No. 40. s16 4d

Muchachos—Se necesitan cuatro para repartidores los que se interesen pueden ocurrir a la calle de las Artes No. 217, á cualquier hora del dia, previniendo que será escusado se presente sino tiene quien garanta su conducta. s16 2d

Novelas en espanol

Georgina por Paul de Cock, la Madalena por idem La San Felice por Dumas, Los Miserables por Victor Hugo, la casa del Bañero por A. Maquet, la Hermosa Gabrila por id, y otras por los mejores autores en la nueva libreria inglesa, San Martin 75.

Novelas en francés—Ademes de las existencias anteriores, se acaba de recibir un surtido de publicaciones nuevas, vino tambien el último tomo de la San Felice, en la nueva libreria inglesa casi en frente de la Bolsa. s16 2d

OMNIBUS

De la plata 25 de Mayo y a la de Recoleta.

Desde el 16 del corriente se hará el servicio de modo siguiente:

Salidas de la plata de la Recoleta; A las 8, 9½ y 11 de la mañana, 3, 5 y 7 de la tarde.

De la plaza 25 de Mayo: A las 8½, 10 y 12 de la mañana, 4½, 6 y 8 de la mañana. s16 3d

Piezas amuebladas—Se alquilan en la calle Tucuman No. 13, s16 4d

Profesor de ingles—Se necesita uno en el colegio San Luis establecido en la ciudad de Mercedes, siendo capaz y pudiendo dirijir una clase de primeras letras en español, será bien retribuido, dirigirse á la agencia de la protejida calle Victoria No. 243. s15 4d

Peon de cocina—Se necesita uno en el café y fonda calle de la Defensa No. 302. s16 2d

Peon y ayudante de cocina—Se necesitan ambos calle de Rivadavia No 237. s16 3d

Quintero—Se necesita uno en la calle de Bolivar No. 45 (altos.) a16 2d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. s16 30d

Se cede la California ó sea la acreditada tienda calle de las Artes No. 337, porque teniendo otro negocio no se puede atender. s16 2d

Se ha huido de la casa calle del Paraguay No. 210, una chinita de 10 años de edad, tiene sobre la mano una cicatriz de quemadura, el pelo un poco largo, cortado á la redonda, habla muy bien despacio, vestido color lila y vá calzada. Su nombre Maria Magdalena y se sabe que acompaña á una muger vestida de luto, recibirá una gratificacion el que la entregue ó de noticia cierta de ella debe estar por las casas frente al rio; en la misma casa, se necesita una cocinera hija del pais. s16 2d

Se compran relojes de plata dorada en la calle Montevideo frente al No 43 casa nueva. s16 2d

Se vende una quinta en San José de Flores con una cuadra de frente y cuatro de fondo con rancho de material y muchos árboles frutales, tambien se vende una casa con buena comodidad para una familia para tratar calle Belgrano 491. s1 d62

Se ofrece un jóven suizo para dependiente de barraca escritorio ó casa de comercio posee los idiomas español, francés é italino, dará buenos informes de su conducta, calle Piedad No. 374 café Savoisienne. s16 2d

Se alquilan dos piezas amuebladas con balcones á la calle y la asistencia precisa, calle Esmeralda No. 193 altos. s16 2d

Se han perdido dos caballos, uno oscuro cebruno de carro, y uno saino grande, el que los haya detenido y quiera entregarlos en la plaza de Monserrat fonda del Rubio recibirá una gratificacion, calle Buen Orden No. 147. s16 3d

Sirvienta mucama—Se necesita una estrangera con buenas recomendaciones en la calle de Cuyo No. 123 1|2 altos. s16 2d

Sirvienta—Se necesita una en la calle de Rivadavia No. 42. s16 2d

Se aquilan dos piezas como para negocio para tratar ocurran calle del Perù No. 321. 15 2d

Seminario anglo-argentino

Cerca de la estacion «Caballito».

El que suscribe desea ver al profesor que le fué recomendado desde Montevideo Setiembre 13 de 1865.
s16 2d *Salvador Negrotto.*

Se alquila una casa en la calle de Suipacha No. 58 con 6 piezas empapeladas, aljibe, gas, 2 patios y demas oficinas, en los altos hayaran con quien tratar. s16 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

De un campo situado en la Villa de Lujan como 20 cuadras antes de llegar á la estacion del ferro carril, del costado Sud, de conformidad de partes y con la autorizacion otorgada por el Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El Domingo 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el campo arriba designado compuesto de 1200 varas de frente al norte, por 3,000 de fondo al Sud, cruzado der la via férrea en un estremo cuya espropiacion aun impaga cede á favor del compador, el dueño. El campo es alto y de linda posecion dominante, pudiendo apasentar comodamente has 3 majadas de ovejas: huvo antes cuatro majadas sin inconvenientte.

El remate tendrá lugar en el mismo local donde se trasladará el rematador el dia designado, deviendo los que se interesen en ese campo, partir del par que en el tren de las 7 *de la mañana* por que solo hay dos trenes para Lujan, el regreso es á las 4 de la tarde.

POR VARELA é HIDALGO.

VENTA PARTICULAR

DE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO.

La accion á legua y media de campo, medida y amojonada en el partido de Rojas, á cuatro leguas de la plaza, pasto fuerte, tierno y con aguada, lindando con los Sres. D. Nolberto Quirno y D. Mateo Martinez, un potrero magnífico con 150 varas de frente por 200 id. de fondo, á mas 800 á 900 vacas al corte aquerenciada, 2000 ovejas mestizas finas, una pieza de 9 varas de azotea, 2 piezos de material con techs de paja, corrales, pozo y todo lo demas necesarios para un establecimiento.

Ascendiendo su última tazacion á la cantidad de 220,000$ m|c., que su dueño la dará por la infima cantidad de 180,000 $ m|c.

Los Sres. interesados pueden ocurrir por mas pormenores al escritorio de los Sres. Varela è Hidalgo, calle de San Martin No. 74. j15 4d

Por el mismo.

¡Judicial!

Del café San Martin; calle de Buen Orden número 181.

Por órden superior del Tribunal de Comercio.

El martes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se han de rematar indispensablemente todas las existencias de dicho café, perteneciente al concurso de Augusto Clavé y son los siguientes

Doce mesas con piedra marmol, 36 bancos de madera, 1 mostrador con piedra marmol, 1 guejo de vasos y copas, 1 id tazas de café, 12 bandejas, grandes y chicas, 1 damero, 1 aljedres, 3 juegos dominoes 2 billares con todos sus útiles, 42 botellas bebidas, 52 frascos guinebra, 2 armazones, 1 lote cubiertos, 2 espejos grandes, 14 camas de fierro y colchones, 11 mesas guindo, 40 sillas de madera, 1 reloj de campana, 8 cuadros, 2 aparadores de pino, 2 comodas chicas, 2 iabatorios, 1 armario, 1 varril coñac, 2 cajones vino y otras muchas coasas que estaran á la vista y que no lo mencionamos por ser estenzo.

Por el mismo

De la cigarreria calle de Cuyo números 227 y 229.

Por órden de su dueño D. Pedro Rocha.

El Lúnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Rico tabaco paraguayo, id legitimo frances, id bahia, id picado, id hamburges, cigarros id manila, suizos, tripa, pitos, boquillas, cajas rapé, y otros muchos lotes que estarán á la vista, como tambien los útiles de dicha cigarreria, á mas los muebles, cama de fierro, sillas, bancos armarios, toda la bateria de cocina etc. su dueño lo vende por ausentarse al campo.

Por el mismo.

En el Paseo de Julio No. 4, en los altos.

De muebles.

El Juéves 21 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todos los muebles de dicha casa por órden terminante de su dueño, y como sigue:

1 rico sofá de caoba tallado asiento de crin con elastico, 6 sillas id id id, 1 comoda y tocador de caoba, 1 piano jacarandá para canto, 1 mesa de caoba con piedra, 1 espejo marco dorado, 1 hermosa lampara de kerosene, 1 alfombra fina, 2 pares candeleros dorados, una bomba de cristal con un pajaro, 1 plato con frutas, 2 banquitos, una cerpiente de marmol, 1 par floreros, 1 copa para cigarros, 1 par cortinas, 1 anteojo de teatro, 2 cuadros, 2 camas de fierro, 1 armario, 1 mate plata, 6 sillas caoba con asiento de esterilla, 1 colchon elástico, 1 mesa de noche caoba, 1 mesa con-sol, 1 guitarra, 1 tinaja, 6 sillas, 11 atriles para orquesta, 2 mesas de pino, 1 reloj de sobre mesa, y otros muchos muebles y objetos de gusto, que no lo detallamos por ser algo númeroso.

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

En el depósito de aduana Belgrano 72.

Por órden del Sr Consul general del Brasil

De 213 bultos yerba paranagua

El lunes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar al mas alto precio y dinero de contado 213 bultos yerba paranagua averiada por cuenta de seguros y venidos patacho basilrro «Triunfo» cuyas marcas son las siguientes.

Vanila, Raymundo, Beliza, Nnion, Najell 38 Yrmao, J C y S, Vancade.

La venta se hará en uno ó mas lotes al gusto de los compradores.

Por el mismo.

¡¡¡ATENCION!!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magnificas suertes de Estancia en el partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media legua de fondo, por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos «CORINA» y «CORTADERAS» y la otra sin agua.

Los pastos son de primera calidad por el procreo de ovejas y los campos altos y sin gravámen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de cada una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar 96 y 98.

POR SEVERO G. SOTO.

1,000 OVEJAS FINAS Y MESTIZAS

SE VENDERAN PARTICULARMENTE

EN SU CASA CALLE DE VENEZUELA N. 292.

Las ovejas están en el partido de Matanzas y las muestras de las lanas en casa del rematador, previniéndose que hay necesidad de venderse, los interesados podrán verlas en el mismo establecimiento que dista 4 leguas del pueblo de Moron. a12 3d

POR TOMAS AYRES.

DE UNA LINDA Y PRODUCTIVA FINCA

Sud-dividida en tres propiedades.

Situada en la calle del Buen-Orden Números

550, 552, 554 y 556

Entre las calles de San Juan y Cochabamba.

DE ÓRDEN DE SU PROPIETARIO

Por ausentarse del pais.

El Domingo 17 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará esta propiedad á la mas alta postura y dinero de contado y cuyo detalle vá á continuacion:

El todo de la propiedad está construida en terreno de 22 varas de frente por 18 de fondo, 2 grandes almacenes para negocio y casa para familia.

En resúmen tiene 10 piezas tirantes y alfajias de maderas duras, aljibe, cocina, letrina, etc.

El frente de esta propiedad es construida en cal y toda ella rebocada en lo mismo.

La situacion importante pues á mas de estar circundada de propiedades valiosas tiene á pocas cuadras la gran estacion central del ferro-carril del Sud y el mercado «Constitucion.»

Todo esto hace de ella una linda y productiva propiedad; previniendo que se admitirá un contrato por dos años en arrendamiento cuyas condiciones son ventajosas al comprador. Por mas pormenores al escritorio del rematador Victoria 91. s7 3d

Por el mismo.

De una casa central de poco precio.

Situada en la calle de Uruguay No. 116 entre las de Cuyo y Corrientes.

El Domingo 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará la casa indicada á la mas alta postura y dinero de contado.

Cuyo terrene se compone de 7 y½ varas de frente por 34 de fondo 5 piezas: madesas de urunday pizos embaldozados cocina, pozo de balde, Letrina, etc.

Previniendo que sole dista dos cuadras de la Plaza del Parque y en calle empedrada y con gaz: por mas pormenores al ecritorio del Rematador Victorin 91. s18 8d

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa de comercio de los Srs. Kotsteds y Ca. calle Maipú número 6.

El martes 19, miercoles 20, jueves 21 del corriente á las once en punto se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularan al tiempó de la venta un brillante surtido de efectos recientemente introducido por los ultimos buques, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

En su casa calle ladefensa No. 114.

El lúnes 18 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores.

500 bolsas arroz de la India con averia por cuenta de asegurados.

En seguida á plazos—100 rollos tabaco del Brasil supurior calidad, 50 cajones id americano recien recibtdo, 100 barricas yerba argentina, 100 barricas azúcar de Pernambuco, 200 id refinada, 2000 libras hilo para atar lana, 1000 id pavilo americano en buitos de ½ arroba, 30 cascos aguardiente del Báltico de 35 á 38 grados, 30 quesos gruyer fresco, 30 retobos de tafi, 100 canastos champangne, 200 cajones ajenjo y vermouth varias marcas, 50 cjs cristales vasos, copas y botellas, 100 latas chocolate español, 50 latas fosforos de cera, 100 cajones té negro y de perla, 200,000 cigarros trabuquillos, 50 cajones aceite genovés en latas, 20 cascos coñac inglés y francés, 20 pipas caña alambicada, 50 pipas vino carlos 20 cajas azúcar de la Habana, 300 damajuanas de un galon, 100 frasqueras jinebra fina de Holanda, 20 petacas tabaco tucumano, 40 cajones pasas de ubO de las provincias, 20 barricas alpiste, 20 cajonea grasa de puerco, 30 barricas yerba argentina, 20 tercios id id, 20 bolsas café en grano, 30 bolsas arroz glasé, 500 dozanas betun fresca, 20 cajones encurtidos, 100 barricas sal fina, 30 sacos pasas de higo, 100 cajones fideos de Génova. 50 bolsas fariña, 25 bolsas pimienta, 20 id cominos, 100 jamones ingleses, 50 lonjas tocino, 30 cascos vinagre blanco, 30 bordalesas vino francés, 30 bolsas semilla olfalfe y otra porcion de artículos que se omiten por su estension.

POR ALDECOA Y FONT.

En casa de los Sers, Wedekind Fehr y Ca. Calle de la Victoria No. 91 y 93.

El Lúnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á venta al mejor precio y á los plazos de costumbre del brillante surtido de artículos cuyo pormenor es el siguiente:

Un lindo surtido de zarazas francesas, yaconaes finos de varias clases, genero de vestido para verano. brises de hilo para pantalon en cortes, dichos en cortes, id de algodon para pantalones y trages, pañuelos y tapados para la estacion, muselinas adamascadas y bordadas, gros y pequines negros de todas clases, casimires de verano en pieza y cortes, paños y casimires negros finos, camisas de hombre de algodon, dicho de monte crisco, id con vista de hilo, pañuelos de seda de muchas clases, fajas de seda, pañuelos cambray de seda, corbatas de seda, dichos de colores, bordados, crespon negro, madapolanes franceses de varias clases, coco punzó ancho y angosto, un gran surtido de pañuelos de mano de algodon, coletas, paño para poncho y muchos otros artículos

POR JOSE MARQUEZ.

De una casa central, calle de Independencia número 117, entre Perú y Chacabuco.

El Domingo 24 del corriente de 1 á 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la referida casa de altos, edificada en terreno de 12 y 3|4 varas de frente, por 31 y 3|4 de fondo, con 13 piezas grandisimas todas empapeladas, contramarcos de madera, los pizos embaldozados, nna gran escalera madera de cedro, puerta de calle y ventanas de id, con un magnifico balcon de altos y dos ventanas bajas á la moderna, mederas fuertes, una magnifica bomba en los altos; cocina y demás oficinas necesarias.

Nota—Se pone en conocimiento de los interesados que por esta casa hay quien la alquile por 2700$ mensuales

Por mas pormenores, á casa del rematador Bolivar No. 116. s14 5d

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

Atencion á los capitalistas.

De una finca situada en la calle de Lima No. 71 y 73, por orden escrita de los herederos todos mayores de edad.

El viérnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba espresado en terreno de 16½ varas de frente al Este, por 31½ varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 11 piezas cocina y de mas oficinas pozo de balde dos patios, etc. etc.

Nota—Se recomienda la puntualidad á la hora anunciada debiendo verificarse infaliblemente la venta de esta finca que ofrece grandes ventajas á los que quieran emplear bien su dinero por la situacion en que se halla etc. etc.

Por el mismo.

En su casa calle la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria y de la estacion.

El Miércoles 20 y Juéves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mejor postura los siguientes:

Un gran surtido de abanicos varias calidades y clases, 1 id de albums id, acero surtido para miriñaques, trages completos de verano para hombres, pañuelos negros de red, id de seda, uso doméstico retorcido y otras clases superior calidad, recados para campo con carona y sobrepuestos, géneros de hilo para sábanas, casimires de verano; paños y casimires negros, miriñaques, tohallas de hilo orleans, lustrinas, muselinas para vestidos, lienzos doble ancho, id de un ancho, madapolanes, cocos de la India, zarazas, ponchos vicuña, arpilleras, pellones de hilo, sombreros de castor, gorras para niños, camisas para señoras, id para hombres de hilo, ½ hilo, y algodon id para niños, id de zaraza para hombres, camisetas á la crimea, ropa hecha para hombres, id para niños listados, lienzo azul, pañuelos de seda de manos, id de hilo, id de algodon blancos y pintados, mantas, redecillas, pequines de seda, corces, un surtido de medias para hombres y señoras largas y cortas. acordiones, peines de goma, id de búfalo, id de carey, id blancos, tiras bordadas, medias para niños, id, calzado para hombres y señora, paraguas de sedas, id de algodon, redecillas, gambronas, camisetas y calzoncillos de punto, ligas, cuellos, mangos y puños, collares pulceras, botones para puños, agua de colonia, aceites, estractos, jabones y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

POR FEDERICO SILVA.

De articulos de almacen.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El miércoles 30 del corriente á las 11 de la mañana se venderá precisamente á la mejor postura y plazos, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar núm 23.

De artículos de tienda y merceria.

El Mártes 19 á las 11 de la mañana se venderá precisamente á la mayor postura, un surtido de artículos, cuyo pormenor es el siguiente:

Lustrina de varias clases, merinos, orleans, géneros para vestidos, muselinas, barelles, poples, pequin, tul, bramante de varias clases, uso domestico, zarazas inglesas y francesas, lienzo tabla, tablon y sencillo, madapolam, sombreros de paja, id de castor, casimires en piezas y cortes, brin de hilo y algodon, cacinetas mahón, coleta negra y plomo, altoes y pantalones de brin, paño negro y azul casimires de lana y algodon, pañueleria de seda y algodon, aceite y estractos, agua de colonia, estractos, medias de varias clases, acordeones miriñaques, acero para id, cortes de chalecos, diversidad de peinetas, peines de bufalo, puntillas, hilo de corretel, id de sastre, id de ovillo, abanicos, pantallas, corbatas de seda, camisetas de punto, listado, lienzo mezcla, bombasi, cordon, broches, redecillas, botones para puños de camisas, género de hilo para sabanas, ponchos de algodon, id de lana, pellones ingleses y otros muchos articulos que estarán á la vista.

POR CARLOS RISTORINI.

¡De una buena casa!

Situada calle de Suypacha No. 365.

El Domingo 24 del corriente á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, por tener que retirarse su dueño al campo y es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8½ varas de frente al Oeste por de fondo, tiene una linda sala á la calle con dos ventanas con persianas, á mas cuatro piezas, cosina, letrina, aljibe de 50 pipas, pozo, los pizos interiores son de tablas, los dos patios y las azoteas con baldozas, las paredes son bien rebocadas tanto por fuera como por dentro y tegan la seguridad los interesados, que se venderá á [illegible] alta postura.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador, calle Tacuarí No. 53.

Por el mismo.

¡De 14 lotes de terrenos!

Sitiados en el bajo de la calle defensa, á medio camino entre Barracas y la Ciudad y precisamente a la altura de lo gran Estacion del Ferro-Carril de la Boca.

El domingo 17 de Setiembre á las tres en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura dichos lindos terrenos que son como sigue.

140 varas de frente al Este, calle Defensa, por 100 de fondo.

Por otros informes ocurrase al Escritorio del Rematador calle de Tacuarí núm, 53.

Por el mismo.

De una casa!

Situada calle de Arenalas núm. 67.

El Domingo 17 de Setiembre á la 1½ en punto, se rematará á la mas alta postura dicha casa que es muy buena.

Edificada en terreno de 12 varas de frente por 26 de fondo, 4 piezas de azotea y otras comodidades.

Por otros informes ocúrrase al escritorio del rematador, calle de Tacuarí núm. 53.

POR BALBIN Y POWES.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Lúnes 18 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre continuará el remate del variado y selecto surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes por cuenta de varias casas introductoras

POR ASENCIO GOMEZ

De un terreno y ranchos calle de Solís núm. 230

El Domingo 17 de Setiembre á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño un terreno y ranchos calle de Solís No. 230 entre Chile é Independencia el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 11 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este todo cercado de pared, tres piezas de material techos de paja, cocina, oficina y pozo de rica agua muchos árboles frutales, parras de buena clase de uvas.

El martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio, pues el dueño está necesitado de dinero y ha dado órden al rematador para que la quemen por lo que den.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De la hermosa finca calle del Buen Orden Nos. 537, 539 y 541 calle empedrada y alumbrada á gas.

El Domingo 17 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á plazos ó al contrato que se estipularán á la hora del remate por órden de su dueño una hermosa finca arriba designada, compuesto su terreno de 19 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste con 8 hermosas piezas de material, 3 patios, 1 ventana de reja á la calle maderas duras, 3 puertas de calle, un hermoso zarzo de fierro que cubre el primer patio lleno de un gran parral, pozo de balde, cocina y oficina.

A la calle hay una tienda y una plateria, de la localidad no se puede buscar una finca mas central postar á espaldas del mercado Constitucion y tener todo á la mano.

SE REMATARÁ AL CONTADO Ó Á PLAZOS POR SEIS MESES CON EL INTERÉS DEL BANCO DE LA PROVINCIA.

El martillero está autorizado por él con órden por escrita ante testigos para rematar por la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

De un terreno de muy poco precio, en Barracas al Norte, calle de Santo Domingo núm. 158.

El Miércoles 20 de Setiembre á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno de poco precio calle de Santo Domingo núm. 158, el que se designará por la bandera compuesto, de 21 vara de frente por 40 de fondo todo cercado y su lado hay buenos edificios terreno alto como para edificarlo. Se avisa á los interesados en este terreno tiene que venderse por lo que den, el martillero está autorizado por el dueño por escrito antes testigos para vender por la mayor oferta.

Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De un buen terreno y rancho calle de Cerrito, entre Santa-Fè y Arenales.

El juéves 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde donde estar la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno y rancho, situado en la calle de Cerrito, entre Santa Fé y Arenales á una cuadra de la plaza de la Libertad y á 50 pasos del empedrado el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 12 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste con una pieza de material adentro techo de paja, pozo de rica agua, dicho terreno está dentro de 2 valiosos edificios, terreno alto pronto como para hacer una hermosa casa central y con las comodidades que descen hacerla tanto por su localidad como por su mucha estension de frente y fondo.

El martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para rematar por cualquier precio.

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora del remate.

Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De una hermosa finca haciendo esquina, en la estacion Moreno, situada á una cuadra de la estacion.

El Domingo 24 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca, en la estacion Moreno, situada á una cuadra de la misma estacion, con frente á la plaza denominada de las carretas, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 65 varas de frente al Norte, por 96 de fondo al Sud, cercado de pared por todos sus costados, seis piezas de material, maderas de urunday, pizos enladrillados, techos algamaceados muchos árboles frutales, cocina, pozo, oficina necesaria, dicha finca tiene mucho porvenir por estar tan inmediata á la estacion que se puede ir y venir á la ciudad cuantas veces se quiera en el dia la localidad no se puede buscar mejor por tener todo á la mano.

El martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio.

Se les recomienda á los interesados la puntual asistencia el dia y hora del remate. Por mas pormenores Perú No. 37.

POR J. MILTON Y Ca.

De tres lotes de terrenos

En la Boca del Riachuelo calle del General Necochea, conocido por camino viejo á tres cuadras del muelle, por órden terminante de su dueño, compuesto uno de 10 varas de frente por 36 de fondo en un lote entran dos ranchos en muy buen estado.

El Domingo 17 del corriente á la 1 en punto donde estará la bandera de remate.

Por mas pormenores casa del rematador en la Boca del Riachuelo No. 77 frente al muelle.
s14 2d

POR PEDRO I. LOPEZ.

DE UN LINDO TERRENO QUINTA.

Situado en el partido de las Conchas, entre San Fernando y el Tigre, donde estará la bandera.

Por órden de su dueño el Sr D. Daniel Cáceres.

El Domingo 17 del corriente de 12 á 1 del dia, tendrá lugar el remate, á la mas alta postura y dinero de contado el siguiente terreno

Un hermoso terreno compuesto de 370 varas de fondo al Sud Oeste por 152 varas de frente, y al N. E. 230 varas. Por el fondo linda con el arroyo de los Resquetes, cuyo arroyo tiene un brazo que atraviesa dicha quinta.

Además—Llamo la atencion de las personas que se interesen por este terreno, no dejen de ir el Domingo 17 del dia señalado para su venta. En la estacion del Tigre, los esperará el rematador á los interesados para conducirlos al punto del remate.

Por mas pormenores, á la calle de San Martin No. 23. s10 7d

POR MARTINIANO BONORINO

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa No. 177.

El Lúnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura con plazos que se han de estipular un surtido general de efectos compuesto de:

Zarazas de ricas clases marca Thompson, bramanteria finas de 12 clases, tohallas de hilo inglesas generos de lana para vestido, gran surtido de mantas de varias clases, ponchos vicuña de varias clases, pañuelos de hilo de luto, id guarda de color, id de algodon oscuros, cotines, lienzos de varias clases uso domestico, paños negros, generos de hilo para sabanas, casimires para pantalones, camisas pechera de hilo, pantalones de brin, coleta negra y plomo, casimir negro medias largas crudas de varias clases, id cortas id de señora, generos de pantalon, lonas, Arpilleras, sombreros de castor, zarasas de luto, lienzo asargado camisas de crimea de pura lana, bombasi crudo parajuas de seda, miriñaques para niña surtido abanicos de diferentes clases, alfileres merinos negros, listados, camisetas de algodon, grano de oro negro, lustrinas negras, y otra porcion de efectos.

POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El sábado 16 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematara sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De muebles

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Sábado 16 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue:

1 rico juego de 3 piezas de bronce y mármol á decir: 1 reloj representando la Dea de Caza y 2 candeleros de cinco luces, 3 ricas camas cameras de bronce dorad, 1 juego de antesala compuesto de 1 sofá y 2 poltronas, 2 ricos pianos perpendiculares de diferentes fabricantes, 3 mesas para centro de sala con piedra mármol, 10 espejos marco dorado, tamaños diferentes, 3 mesas de comedor, 4 comodas de comedor, 4 comodas de caoba, 6 mesitas de la India encrusiadas en nacar, 10 docenas sillas diferentes clases 4 mesas de escritorio, 12 sillones diferentes, 12 perchas portatiles, 3 camas de fierro, 4 id de caoba, 2 aparadores de id, 6 mesitas de lus de id 20 máquinas de coser para niños, 15 cuadros 4 relojes de sobremesa, 2 lavatorios de piedra marmol, 2 relojes de pare, 24 lámparas á querosene 12 tocadores para sfaitarse, 10 sillitas altas, 2 mesas de noche, alfombras candeleros un surtido de loza iporcelana, cristabal revolver, 2 escopetas cajas de cubiertos de plena anteojos de teatro bandejas cucharas de reolse; sncoeras de la India cigarros varias marcas velas tterinas dulce de menbrillo aceite de comer y un surtido de alhajas nuevas y de uso,

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle de Moreno 192.

El mártes 19 del corriente á la hora de costumbre y á la mejor oferta y dinero de contado, se rematará un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

POR H. BAIZAN.

De tres lotes de terrenos situados en la calle de Centro America entre las de Charcas y Santa Fé donde estará la bandera de remate pr. órden terminante de sus dueños.

Se venderá á cualquier precio el Domingo 17 del corriente á las dos en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes terrenos:

Una de 50 de frente por 19 de fondo, otro de 10 de frente por 30 de fondo y el último de 7 1|2 frente por 25 de fondo, los terrenos estan libres de todo gravamen y de contribucion como lo dicen las escrituras.

NOTA—Los terrenos están situados en una de las principales calles para el trafico del 11 de Setiembre; se recomienda la puntualidad á la hora indicada, por mas pormenores y ver las escrituras, casa del rematador San Martin 32. s13 5d

POR JUAN VERDAGUER.

De un lindo terreno situado en la calle de Corrientes entre las calles Ombú y Andes por donde pasa la via férrea.

El domingo 17 á las 12 del dia se ha de vender al mejor precio y dinero de contado un lindo terreno, muy pintoresco por su posición y paraje muy poblado siendo la calle real del ferro-carril hasta el 11 de Setiembre compuesto de seis metros y 495 milimetros de frente al Norte y 30 metros y 310 milimetros de fondo al Sud. Este terreno tiene edificios á los dos lados, con derecho á la carga de uno, el frente tapiado de buena pared, pozo manianero recien construido, y el dueño lo vende por precision que tiene del dinero. s15 3d

POR MANUEL A. CASTRO.

De una casa ranchos, en la ciudad de Mercedes.

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El Domingo 1.° de Octubre, á la 1 de la tarde se rematará al contado la espresada casa-ranchos, de la propiedad de D. Manuel Silva, cuyo terreno se compone de 39 varas y 30 pulgadas de frente, al Oeste y 53 varas y 6 pulgadas de fondo al Este, formando esquina; tiene tres ranchos de material, cocina, pozo y árboles frutales; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 38147$. El remate se efectuara en Mercedes y en la misma casa donde estará la bandera.

No se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes á la calle de Cangallo No. 160. s10 19d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

Por órden del Tribunal de comercio.

En el pueblo de Zárate, del almacen y ferreteria y tienda perteneciente al concurso de D. Juan Baeigalupi.

El Martes 19 y Miercoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas sus existencias del almacen y tienda y ferreteria cuyo pormenor es como sigue.

Almacen—Azúcar refinada en barricas, id terciada, id habana blanca, bolsas de care en grano, bultos té negro, incurtidos surtidos, losa fina, y ordinaria cristaleria surtida, dulce de membrillo, mostaza, almidon de varias clases, aceitunas en barriles, cjs chocolate, tabaco americano en cajones, yerba paraguaya en tercios, aceite de comer en latas, id de kerosene, fideos de génova, pasas de uva, id de higo, tabaco colorado, betun, belas, grasa, jabón, pimienta, pimenton, cominos, clavos de olor, cigarros varias clases, bacalao en cajones y muchos otros articulos que no se detallan por ser muy estenso.

Tienda—Sombreros de paño, id de panza, id de felpa, sacos de lustrina, chalecos de seda, sacos de color, fajas de seda, ponchos, pañuelos de rebozo, id mas chicos de seda, manteletas de seda, camisas de hombre de varias clases, docenas sapatos de hombre y señora, piezas de cinta de seda, tiradores, docenas zapatos de niños, sombrillas de seda, estractos de todas clases y otra infinidad de articulos del ramo.

Ferreteria—Sartenes surtidos, braceros de fierro, cadenas, planchas, cubiertos de todas clases, fuelles, docenas fuentes de lata, lamparas picadas, rollos de alambre, barriles clavos ingleses, baldes, hilo de acarreto y otros muchos articulos que no se detallan por su larga estencion.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Lúnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos á condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

AVISOS.

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

Al comercio—Un jóven que por algunos años ha dirigido los negocios de una casa en el Estrangero, quisiera emplear algunas horas de la mañana ó de la noche que tiene desocupadas, solicita llevar los libros de algun ó de algunos almacenes ó casas de comercio, donde un tenedor de libros permanente no es de la mayor necesidad. Conociendo el ingles y el frances, puede tambien ocuparse de la correspondencia en estos idiomas, en los dias de salidas de paquetes para Europa. Dará asi mismo su atencion á abrir y cerrar libros por partida doble ó simple, á establecer y liquidar cuentas, cortes con intereses á dar balances y en fin á cualquier operacion mercantil. Dará las mejores referencias si se exijiesen.
Las personas que quieran honrarlo con su confianza, pueden dirijirse por escrito á D. A. A. casa amueblada del Ancla Dorada calle de Cangallo No. 74.
s6 15d

Atencion—Se vende una cabaña de ovejas negrette puro y dos hermosos carneros padres se dará plazo ó se cambiaran son pocos y lindos animales, para tratar todos los dias de 11 de la mañana á una del dia calle de la Defensa núm. 176 en los altos. s12 4d

Ama de leche—Se ofrece una italiana fresca, ocúrrase calle del Perú No. 258. s12 4d

Ama de leche—Se necesita una para la crianza de un niño en la calle de las Piedras No. 48. s12 4d

A los hacendados—Se vende ó se cambia por hacienda vacuna ó lanar, un establecimiento muy importante á 5 leguas de esta ciudad el cual contiene hermosos alfalfares, grandes potreros, montes de rica fruta, casas de material etc etc, el q' se interese ocurrirá al escritorio calle Victoria 140, donde podrá ser informado minuciosamente de cuanto concierne ádicho establecimiento. s13 6d

A los patrones de buques—Veneno para los ratones superior á las fumigaciones de azufre y demas especificos, se vende en la ferreteria esquina de las calles Reconquista y Piedad. s13 3d

Al publico—Los abajo firmados hacemos saber al público que desde hoy en adelante quedan sin ningun valor los poderes que hemos dado á D. Nicolas Luchan, advirtiendo que no es válido cualesquier abono que se hagan de cuentas ó documentos que cobre ó venta que haga de algunos de nuestros intereses quedando dicho Luchan en su buena reputacion y fama.
Fermin Medina—Leon Medina—Victoriano Medina—Francisco Medina.
s13 6d

Ama de leche—Se ofrece una sana y de leche fresca, para criar en su casa ó en cualquier casa particular; pudiendo dar las mejores recomendaciones de su conducta; ocurran calle de Moreno No. 391. s13 4d

Al comercio—La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Timoteo Jayñaga y Ca., queda disuelta por mutuo convenio desde el 1.° del corriente baciendose cargo por si solo del activo y pasivo de ella D. Timoteo Jayñaga, calle de la Defensa No. 387—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1865.
s13 4d *Gerardo Mena—Timoteo Jayñaga.*

Ama de leche—Se ofrece una italiana por habérsele muerto un chicho del mal de 7 dias calle de Victoria esquina de Entre Rios herreria. s14 2d

Academia de Jurisprudencia—El dia 14 del corriente á la hora de rostumbre, se reunirá la academia para que tenia lugar el exámen práctico de egreso del Dr. Don Antonio Benguria.
s14 1d *José Luis Cabral.* Pro Secretario.

Al comercio—Prevenimos que ha dejado de ser dependiente de nuestra casa el jóven Eliseo Huergo, y que por lo tanto no reconocemos ningun recibo dado por él despues de esta fecha—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1865.
s14 3d *Augusto de la Riestra y Ca.*

A los oficiales sastres—Se necesitan 2 uno para trabajar por mes, y el otro por pieza es escusado se presentan si no saben bien su obligacion, Rivadavia No. 88. s15 4d

Ama de leche—Se necesita una que presente recomendaciones de su conducta, calle Victoria No. 309. s15 2d

Agua para teñir las canas, [al minuto] es de la mejor clase, se vende, calle de la Victoria 133. s15 2d

A los que edifican—Se vende en la calle Saavedra No. 5 de 7 á 8 mil tejas del Havre; 200, ó 300 tirantes de 4 1/2 á 3 1/2 varas de quebracho de poco precio, varias puertas y ventanas nuevas y viejas, ocho armazones de fierro para un techo de diez varas por 40 para techar con tejas, todo muy barato, para tratar todos los dias hasta las nueve de mañana en la misma casa. s15 3d

A los fabricantes de limonada—En la calle Perú No. 434 esquina San Juan, se vende 150 docenas botellas vacias de champagne. s15 2d

A. Cambaceres y Ca, han mudado su escritario á la calle Potosi No. 17. s15 2d

Botica del Siglo calle de Esmeralda esquina de Tucuman—En esta farmacia se acaba de recibir de Rio Janeiro el afamado jarabe del Bosque, tan recomendado por los primeros médicos en la cura de la tisis en sus diversos grados, refrios, toses, asmas pleureciaș; esgarros de sangre, palpitaciones de corazon, inflamaciones de garganta, bronquitis, y en todas las molestias de los órganos pulmonares.
Este jarabe puede decirse universal, goza actualmente de una gran reputacion en Europa y América, tanto por sus saludables y eficaces efectos cuanto por su gusto agradable por lo que es preferido á otros medicamentos que ó repugnan ó alteran los órganos digestivos.
Tambien se vende la celebrada jelatina de Cox pascrita por los primeros médicos de Europa y restablecer el sistema en la convalecencia de los enfermos á igualmente los polvos de aceite de bacalao y sostituyendo á este aceite siempre repugnante tiene la ventaja de producir los mismos efectos. s15 2d

Baratillo sin igual calle de Piedad No. 82, camisetas crimea pura lana 30$, id mejores 35$, zapatos de goma 8$. casimir frances doble ancho 40 y 45$ vara, camisas de señora 20$, pañuelos de hilo, dobladillados 60$ docena, pañuelos de algodon 3$½, medias cortas sin costura 65 y 85$. s15 2d

Botines ingleses

Recien recibidos, botines elásticos para señoras, niños y criaturas de todos tamaños.
61—Corrientes—61.
15 5d

Bienes raices—Hay valor de 3,000,000 de pesos moneda corriente, consistentes en casas en la ciupad, osntrales, en los suburvios, casa quinta á 20 cuadras de la plaza Victoria, trrenos centrales en los suburvios, de quinta y de labranza, hay fincas á 32, 35, 45, 90, 140, 250, 400, y 500,000 pesos, tenemos para edificar en buenos locales á 4, 8, 9, 14, 18, 24, 40, 60, 70, 80 85, y 140,000$ tenemos de labranza en lotes de 500 cuadras á 6 leguas de la ciudad á 1500 y 2000$ cuadra, ocúrrase al rematador calle Bolivar No. 116. s14 2d

British Hotel

96—CALLE DE LA PIEDAD—96.
Pension mensual 550 pesos m/c., almuerzos desde las 8 de la mañana hasta las 12, lunch desde las 11 hasta la 3 de la tarde, comida desde las 4 hasta las 7; se llevan comidas y toda clase de encargos á domicilio. s13 15d

Buena gratificacion—Se dará á la persona que entregue una muchacha de edad de 10 años que se ha perdido en la calle de Esmeralda llamada Adelaida Mayer, lleva un vestido de lana oscuro color blanco, ojos negros, cari-redonda, se ha perdido el dia 4 de Agosto, la persona que de noticias de ella ó la entregue en la calle de la Independencia No. 125 recibirá dicha gratificacion s12 4d

Bolsas para lana, hilo para atar idem, clavos de patente punta chata para corrales de ovejas, en el corralon calle del Perú No. 190. s15 2d

Cajones vacios

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta, donde puede ocurrir el interesado.

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.
Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.
Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Colejio Comercial

DE SANTA LUCIA
Calle del Buen Orden número 750.
AL PIÉ DE LA BARRANCA.
Director Mr. P. Pougerard—Educacion comercial teórico y práctico de los idiomas modernas, de la aritmética y de los ramos conducentes á ilustrar la juventud
Diciplina, órden y observancia estricta del decoro y buenos modales.
Terreno estenso y jardines en una de las mas hermosas quintas de los alrededores.
Baños frios en la estacion adecuada, ejercicios gimnasticos etc.
Pupilos 500 pesos al mes, medio-pupilos 350 pesos esternos 100. a20 30d

Colegio del destino—Se ha habierto en la calle Talcahuano No. 49, se reciben niños desde 4 años para adelante, tambien se da lecciones de noche á los adultos.
s12 4d El Director—*José Brujchetti.*

Cedro—Se ha recibido una partida en el corralon calle del Perú 190. s15 2d

Cocinero—Se necesita uno y un peon de cocina, en la calle de Potosi No. 97, s14 2d

Cocinera—Se necesita para una corta familia, en la calle del Cerrito No. 36 s14 2d

Carneros Rambouillet cruza imperial y Negretti, se vende en el camino de Palermo frente á la fábrica de cerveza, la robustes de estos animales, como su lana larga y tupida, los recomien da á los criadores de majadas. s14 6d

Cabra con cria—Se vende en la calle Bolivar No 302. s14 4d

Cocinera—Se necesita una buena para una corta familia y con buenas recomendaciones en la calle del Perú darán razon No. 156 y tambien se necesita un muchacho ó muchacha de 12 á 14 años. s14 2d

Costureras de ropa de hombre, pantalones y chalecos pero que sean muey inteligentes se necesitan algunas en la calle San Martin No. 72. s14 3d

Cambiali Pagabili

Presso le Banche Nazionali

Di Genova, Milano, Pavia, Como, Bergamo, Brescia, Lodi, Cremona, Vercelli, Torino, Crema, Allessandria, Vigevano, Savona, Porto Maurizio, Piacenza, Parma, e Modena, saranno rilasciate per qualsiasi somma dai sottoscritti, occorrendo 3 giorni innanzi la partenza d'ognuno dei vapori postali Inglese e Francese.
A. Demarchi e fratelli.
Strada Defensa N. 161 e 163, di fronte a Sto. Domenico.
a19 30d

COMPAÑIA

De navegacion á vapor de Gualeguaychú.
Los accionistas de dicha Compañia se servirán mandar cobrar en el escritorio de A. Benites y Ca., calle de Cangallo No. 212, el valor de sus acciones y mas un dividendo 35 91/96 p.⁒ (sean $ fts. 33 91 c.) que corresponde á cada accion entregando estas con el siguiente racibo firmado por el dueño ó tenedor.
"Recibi el importe de esta accion con el dividendo de 35 91/96 que le corresponde segun liquidacion practicada en Gualeguaychú."
Copia de esta liquidacion puede verse desde hoy en nuestro escritorio.
Se principiará á pagar el Sábado 16 del corriente.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1865. s14 3d

Colegio franco-español—La señorita Alicia Moranee previene á las madres de familia que acaba de abrir un colegio calle Buen Orden núm. 70
Su programa de enseñanza no deja nada que desear, las familias francesas y las del pais pueden estar seguras de sus esfuerzos para dar á las señoritas que le sean confiadas una brillante educacion.
Se admiten pupilas.
Nota—Se necesita una monitora para el bordado y la costura. s12 4d

Colejio de Solis—Prevenimos á las familias circunvecinas á dicho colejio que por precios muy módicos se dan lecciones de frances, aritmética geografia, gramática y demas ramos elementales de enseñanza primaria.
Tambien se dan lecciones particulares á la tarde y por la noche; calle de Solis No. 143. s15 5d

Conveniencia para las familias por falta de servicio en una casa particular, se dá comida para afuera por un precio que no lo harán en su casa, y tambien se necesita una cocina económica; ocurran á la calle de Venezuela No. 158. s15 2d

Carrero—Se necesitan en la cervezeria de los carrales del alto, calle San José entre el hueco de los sauces y los corrales del alto, debeo saber leer y escribir, á los nombres competentes en este ramo se les pagará un buen sueldo, presentarse antes de las nueve de la mañana, ó despues de las cinco de la tarde. s15 3d

CABO DE AÑO.
El Coronel Don Gerónimo de Olazabal.
FÁLLECIÓ EL 20 DE SETIEMBRE DE 1864.
Su esposa Da. Arminda C. de Olazabal y sus hijos ruegan á las personas de su relacion tengan la bondad de asistir al funeral que se ha de celebrar por el alma de dicho finado en el templo de San Ignacio el 20 de Setiembre á las 11 de la mañana favor á q' quedarán eternamente agradecidos.
Se previene que no habrá otra invitacion.
s15 5d

Cocinera—Se necesita uno estranjera que sepa bien su oficio Piedad 344. s15 2d

Casa para alquilar—Se alquila una casa recien construida, edificada á la moderna, aparente para cualquier negocio y comodidad para familia á inmediaciones del 11 de Setiembre media cuadra antes de llegar á la plaza sobre mano derecha, para tratar calle de Rivadavia No. 595. 15 3d

Dinero á rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 201, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. s14 2d

D. Silvestre Raviña—Se le desea ver en el escritorio calle de San Martin No. 56 por un asunto que le interesa. s15 3d

Dinero á interes—Se dá cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas ó terrenos, en el escritorio de remate y comisiones de José Marquez, calle de Bolivar No. 116. s14 2d

D. Juan Collera ó familia, deseando sus parientes de Europa saber su paradero, se les ruega manden noticias suyas á la calle Rivadavia No. 124 ó bien una esquilita con las señas de la casa donde se les pueda ver. s14 3d

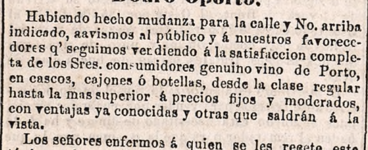
Dependiente—Se necesita uno de 13 á 14 años de edad en el almacen de menudeo calle del Perú No. 401 y Comercio 326, es escusado se presente s uo es italiano y si no tiene quien garantia su conducta. s14 2d

Dependiente—Se necesita uno de 13 á 16 años de edad, para tienda, en la calle Defensa núm. 268. s14 2d

En la calle Temple 340—Se necesitan dos oficiales de herreria de banco. s12 4d

Escribania mayor de Gobierno—Por órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas, se cita y emplaza á los sucesores de Don Juan M. Silva para que comparezcan dentro del término de 20 dias á contestar un traslado que se les ha conferido de la mensura practicada por el agrimensor Encina, en un terreno concedido en arrendamiento en el partido de Tapalqué á Don Santiago Barrere, en la inteligencia que de no verificarlo, se seguirá el asunto en su rebeldia—Agosto 28 de 1865.
s15 4d *Leandro M. Gonzalez.* Escribano de Despacho.

Escribania mayor de Gobierno—Por órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas se cita y emplaza á Don Juan M. Silva y Don Manuel Bigrano para que comparezcan dentro del término de 20 dias á contestar un traslado que se les ha conferido de la mensura practicada por el agrimensor Encina en un terreno concedido en arrendamiento en el partido de Tapalqué á Don Juan Larrauy, en la inteligencia que de no verificarlo se seguira el asunto en su rebeldia—Agosto 28 de 1865.
s15 4d *Leandro M. Gonzalez.* Escribano de Despacho.



51—ESMERALDA—51
Depósitos de vinos finos do Alto Douro Oporto.
Habiendo hecho mudanza para la calle y No. arriba indicado, avisamos al público y á nuestros favorecedores q' seguimos vendiendo á la satisfaccion completa de los Sres. consumidores genuino vino de Porto, en cascos, cajones ó botellas, desde la clase regular hasta la mas superior á precios fijos y moderados, con ventajas ya conocidas y otras que saldrán á la vista.
Los señores enfermos á quien se les recete este tónico, ademas de la garantia que les ofrecemos tienen la facilidad de poder volvernoslo cuando no sea aprobado por los señores facultativos á quien lo deben presentar para examinarlo.
Recibimos encargos para mandar traer directamente de Oporto cualquier cantidad de estos vinos por cuenta de quien nos haga encargo: para lo que tenemos varias muestras y por lo que recibimos muy reducida comision.
Teniendo personal habilitado y entendido para el embotellamiento, nos encargamos de entregar embotellado el vino que nos compren en cascos, mediante cortos gastos y garantiendolo por etiquetas particulares en cada botella; lo que ocasiona á los Sres. consumidores la facilidad de elejir mejor la clase, y poderlo tener mucho mas, en cuenta sin polvo alguno.
NOTA—Ha llegado fariña de Suruhy muy fina, porotos negros chicos, café lavado del Brasil 1.ª clase, quesos de Minas muy frescos y superiores, dulce de guayaba en latas [de Campos,] azúcar refinada en polvo, aguardiente de Paraty lejítimo, aguardiente Laranjinha, filtradores para agua.
Avisaremos la llegada de otros géneros que nos han encargado para hacer venir de Portugal.
Seguimos pidiendo que nos hagan sus reclamos los Sres. que no estén contentos con lo que nos compren, pues deseamos conservar su estimacion y confianza; é invitamos tambien á quien quiera pasar por nuestro escritorio para ver la prueba del vino con la potaza y alumbre, para que asi se cersioren y salgan de engaños.
s15 2d *Leite y Ca.*

Eduardo Morrison

Agente de esportacion de varias fábricas de ferreteria en Birmingham, Wolverhampton, Sheffield y Alemania.
a23 30d **23 Temple—Street,** Liverpool.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	.....	6	....
Lujan	9 30	.....	6 50	....
Mercedes	10 10	.....	7 15	....

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 45	....	3 45
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de S'bre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9	....	....	....	....	6
Lujan	9 30	....	....	....	....	6 30
Mercedes	10 15	....	....	....	....	7 30

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes	....	7 45	....	....	....	3 45
Lujan	....	8 30	....	....	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	....	....	5
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5 15	7 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.
Los niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.
La Administracion.

Cocinera—Se necesita una cocinera en la calle Rivadavia No. 234. s15 2d

En Chivilcoy—Se vende un lote de campo, mil ovejas, un solar á dos cuadras de la plaza principal en la calle Real y un solar á inmediaciones de la estacion del Ferro-Carril, los que tengan intereses en algo puedan arreglar con Don Bartolomé Asereto, casa de comercio en la plaza de Chivilcoy. s14 3d

Estancia Esperanza

DE MANUEL CASTILLA E HIJO.
Hay en venta carneros de superior calidad de las razas Rambuoillet y Negrette procedentes de padres de las primeras cabañas de Francia y Alemania de los que existen varios modelos por su número y calidad.
Hemos hecho una notable rebaja en los precios, al mismo tiempo que garantimos la sangre de nuestros animales.
Direccion—La estancia está situada á 5 leguas del Cármen de Areco y lindera con el campo del finado Don Pablo Martinez y San Patricio del Sr. Lezama. s15 6d

ESTANCIEROS

ATENCION
Tijeras, hilo, alquitran
Para la próxima esquila la casa de comercio de Gregorio Villafañe é hijos, en la ciudad de Mercedes, y la de Villafañe y Velarde de Chivilcoy, ofrecen los artículos arriba indicados por precios sumamente baratos.
Las tijeras que venderán las dos casas serán de las marcas siguientes: Kangará y ovejas palidas No. 8, y negras Nos. 4 y 5 de la casa de Sorby. s15 30d

Finca en venta—En la calle de Europa entre Bolivar y Defensa se vende una casa que tiene un lindo fondo con diversas habitaciones, para tratar á la calle de las Piedras No. 295 por la mañana hasta las 9 y por la tarde de las 3 hasta las 8 de la noche. s15 6d

Fragata francesa «Notre Dame de Bon Port» se ruega al consignatario de diez barriles de á 2 arrobas vino, cuatro id. de á 4 arrobas id., dos cuartas botas de á 7½ arrobas id., marca D. C. S., consignado á la órden, que deje su nombre y domicilio en casa de Zimmermann Fairs y Ca., calle de Bolivar núm. 7. s14 2d

GRAN BARATILLO

En la merceria y tienda de Puig calle de las Artes num. 15.
Generitos y varellitos de lana para vestidos 2, 3, 4, 4 1/2 y 5 $ vs orleans de colores á 4 ½ y 5 $ vs zarazas á 2 $ vs id, muy finas á 4 $ vs merino negro ingles á 8 $ vs id frnces á 20 $ vs casimires para trajes de niños á 12 y 15 $ vs id de fantasia á 28 $ vs, paño negro á 35 $ vs, genero de algodon para pantalon á 3 ½ $ vs bramantes finos á 70 y 105 $ pieza, madapolan á 4 $ vs uso domestico doble ancho á 8 $ vs, dril 4 $ vs, lienzo tabla 3 $ 2 rls, vs, id fino 4 $ vs, id de hilo 5 $ vs, cotin 3 y 4 $ vs, bombasi 5 $ vs, franela pura lana 10 $ vs, muselina blanca de motita 2 $ vs, tohallas de hilo 7 $ una, camisas para señoras 18 $ una, id de chica 15 $ una, id para hombre de algodon á 15 $ una, id pecheras de hilo ricas clases 25, 30, 35 y 30 $ una, id para chico pechera de color 15 $ una, calsoncillos para hombres de puro hilo 30 $ par, blonda de seda 4 rls, 1 y 2 $ vs, guarnicion de algodon blanca 2 rls, vs, esterilla dorada 4 rls vs, cinta de terciopelo de algodon labrada y lisa 5 y 8 $ pieza, botones de gurinicion 2 rs, docena, flequitos de lana y seda 4 rs, vs, pañuelos de hilo blanco y de color 2 y 4 $ uno, id vainillados 8 $ uno, id bordados 25 $ uno, pañuelos de merino negro grandes 50 $ uno, id bordados 80 $ uno, ajuares bordados 50 $ uno, ule de colores de 1 ½ vara de ancho 15 $ vs, aceite sociedad lejitimo 8 $ frasco, jabones windsor 4 ½ y 2 $ uno medias blancas de señoras 2, 3 y 4 $ par, id de colores 12 as, par, id para hombres cortas 3, 4 y 5 $ par, botincitos de lana 2 y 3 $ par, sombreros de castor 22 $ una, cuellos bordados 3 y 5 $ uno, juegos cuellos puños de hilo 8, 10, y 15 $ juego, peinetas de carei 18 $ una, guantes de cabretilla 5 8 10 $ par, festoncitos bordados 5 $ tira, embutidos bordados 5, 7, y 8 $ vs, botones para puños de duble 5 $ par, tijeras y cortaplumas 1 $ una, portamonedas 3 $ una, cigarreras de paja 5 $ una, redecillas adornadas 12 y 20 $ una, peines y batidores de bufalo 3 $ uno, miriñaques de 35 arcos finos 50 $ uno carpetas bordadas para lámparas 5 y 8 $ una, y un surtido de sintas de terciopelo de colores y negros lisos y labrados á precios sumamente baratos.
Un variado surtido de lamparas á los precios 7, 8, 20, 25, 30, 35, 40, 50, y 100$ una s10 8d

Hilo para atar lana y tijeras para trasquilar, clase superior: calle de Cangallo Nos. 91 á 99. s15 6d

Hacienda vacuna á medias—Se desea tomar hacienda vacuna á medias, poniendo el dueño del campo, corrales y peones. El campo está á 18 leguas del pueblo de Chivilcoy, tiene buenos pastos y aguada permanente, se tomarán desde mil á cuatro mil cabezas. Dirijirse á Chivilcoy al hotel Montecenis en la plaza, y en Buenos Aires al Sr D. Bernardo Ray confiteria del Gallo, calle Perú, esquina Moreno No. 102. s15 12

Interesante—Yó el abajo firmado pongo en conocimiento del respetable público que he comprado el hermoso establecimiento hotel Nacional en la calle de Mayo No. 135 adonde he complotado una grande especialidad en él.
El Domingo 17 del presente será la apertura á donde encontrarán los señores concurrentes un trato inmejorable, se toman pensionistas á la carta ó á la mesa redonda, las comidas serán á la italiana, á la francesa y al gusto de las personas, que se dignarán favorecerme, hay hermosas piezas y bien amuebladas para huespedes, los precios serán los mas equitativos.
NOTA—Se trabajará toda clase de fiambres, budines y pastelerias, contando para el efecto con dos distinguidos cocineros.
s13 4d *A. Rabazini.*

Importantísimo—Se vende el restaurant de Belgrano No 201 situado en la calle del mismo nombre, por no poderlo atender su dueño, en el mismo restaurant darán razon. s8 8d

Juzgado de Paz de Barracas al Sud—Por el presente edicto se cita y emplaza á D. José Mancian para que dentro del término de quince dias á contar desde la fecha, se presente ante este Juzgado á contestar la demanda que contra dicho Mancian ha interpuesto D. Luis Carcañino por cobro de pesos, y de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho—Barracas al Sud, Setiembre 13 de 1865.
Enrique O'Gorman.
s14 15d Juez de Paz.

Juzgada de Paz de Chivicoy—Por el presente se hace sabor á todos los acreedores á la testamenteria del finado Don Francisco Doro, presenten sus respectivas cuentas en este Juzgado de Paz á mi cargo en el término de quince dias á contar desde la fecha—Chivilcoy, Setiembre 2 de 1865.
s6 15d *Federico Suarez.*

Juzgodo de Paz de Chivilcoy—Por el presente, se cita, llama y emplaza al prófugo Don Apolinario Andrada, para que en el término de 15 dias, se apersone en este Juzgado por sí ó apoderado, á contestar una demanda interpuesta por Doña Hipólita Silva por cobro de pesos, y de no verificarlo así le parará le perjuicio que haya lugar—Chivilcoy, Setiembr 6 1865.
s10 15d *Juan Manuel Diaz*—Sostituto.

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Josefa Navarro para que en el perentorio término de 30 dias, comparezca á este Juzgado á contestar á la demanda interpuesta por Don Félix Chavarria que como fiador de la cantidad de cuatro mil doscientos treinta y tres pesos cuatro reales, que recibió del ex-Municipal Don Indalecio Aparicio pertenecientes á los menores hijos Juana Piagudo, en la inteligencia de no concurrir, se procederá contra la finca que posée en esta Villa—Villa de Lujan, Agosto 31 de 1865.
s2 30d *José M. Real.*

Jamones de Galicia y un variado surtido de conservas alimenticias, se ha recibido una partida que se venderá á precios muy acomodados, en el almacen de la Victoria calle San Martin No 24 frente á la Catedral, al mismo tiempo ofrecemos un variado surtido de vinos finos y articulos del ramo á precios muy módicos. a20 30d

La Sra. Da. Juliana Lamadrid de Machado
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 9 DE SETIEMBRE DE 1865.
Sus hijos y demas deudos suplican á las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso de su alma se ha de celebrar en el templo de San Ignacio el Lúnes 18 del corriente á las 10½ de la mañana, á cuyo acto quedarán reconocidos.
Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia á los oficios recibirán el estipendio de costumbre. s15 3d

Las diligencias para el Azul Esperanza y Fama, administracion calle de las Piedras No. 81 participan al público que desde el 14 de Setiembre los precios de cada pasaje serán 100$ m/c
s15 5d *Marcelino Córdova y Gavino Rivas.*

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarria.
«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.
«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes
«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.
Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.
La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

LIMA

POR DENTRO Y POR FUERA
Se desea comprar esta obra, que tambien es conocida por Terralla, ocurra el que lo tenga á esta imprenta.

Los albaceas del finado D. Abrahamo Difilippi, curtidor en los corrales del alto, avisan á sus acreedores y deudores tengan á bien ocurrir á la casa de dicho finado á fin de tomar razon de todos sus créditos activos y pasivos para procederse al arreglo y liquidacion de su testamentaria, lo que podrán verificar dentro del término de quince dias contados desde la fecha—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1865. s14 9d

LOTERIA
De la Beneficencia del Uruguay.

PREMIO MAYOR
250 ONZAS DE ORO
ó 4,000 PATACONES.
Se juega el 18 de Setiembre, tiene 500 suertes en 7 millares con 100 suertes mas que otras loterias. los billetes son impresos en papel mahon numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion 18 de Setiembre, el billete vale dos patacones dividido en cuartos de á medio patacon—Concepcion del Uruguay, Setiembre 11 de 1865.
s13 5d *La Empresa.*

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 36

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

La calumnia—Novela orijinal de Don Enrique Perez Escrich 2 tomos con láminas, libreria de Ure, calle Florida No. 46. s14 3d

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
Y CAJA DE ECONOMIAS
Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes
Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864
En la seccion metálica......... $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... " m/c.425,000
INVERSION DE LOS FONDOS
Compra de la casa calle de Corrientes número 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal
" " Jacobo Parravicini id.
" Constant Santa Maria id.
JUNTA DE VIJILANCIA.
Elejida entre los suscritores.
Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.
GERENTE.
Sr. D. Juan Casado
BANQUERO
El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires
Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.
Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.
Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.
1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional del capital intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.
Los de sin abandono derecho:
1.° Al interés compuesto que devengue su capital
2.° A la parte proporcional de nteres y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.
FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO
Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.
SECCIONES Á PAPEL MONEDA
En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.
RENTAS VITALICIAS.
Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.
Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.
Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

Maquina de Ericson

De 18 pulgadas cilíndro como de fuerza de un caballo, se vende á prueba, es de una economia estraordinaria, y ademas de ser económica para los que no necesitan de un poder grande, con esto desaparece completamente todo peligro.
Puede verse en el Paseo de Julio No. 117 y por mas pormenores en esta imprenta.

Mal de los siete dias—Se previene al respetable público que se sigue vendiendo el balsamo resinoso preparativo da esta cruel enfermedad calle de las Artes No. 250 de San Nicolás cuadra y media para el retiro. s10 8d

Monedas estrañas

Se compran de todo metal, antiguas en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

Mensagerias del Comercio, administracion calle de las Piedras No. 81—Diligencia para el Azul—El que suscribe pone en conocimiento del público que se ha establecido con una diligencia para el Azul por el Paso de Ponce y Toro; hará el primer viage el 24 de Setiembre por Cañuelas, Monte y Las Flores.
Manuel A. Hornos,
NOTA—De la misma agencia se despacha otra diligencia el 15.
s13 15d *Serapio Juarez.*

Mucama—En la calle de Salta No. 123, se necesita una con buenas recomendaciones. s15 2d

Muchacho de 14 á 15 años, se necesita uno en la calle del Buen Orden No. 307. s15 2d

Mucama—Se necesita una que sepa llenar su deber, con buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo, en la casa calle Defensa No. 125. s15 2d

Mucama—Se necesita una del pais ó estrangera, se le dará buen sueldo, ocurran calle de Independencia No. 25. s15 2d

Musicos—Se necesitan para el batallon 12 de línea, se les pagerá buen sueldo, enganche y buen trato, ocúrrase Reconquista No. 40 s13 6

MEDALLAS

MEDALLAS MEDALLAS.
Se compran medallas conmemorativas de todo metal, antiguas y modernas; calle de Cuyo 167, de 8 á 11 de la mañana.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS
El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustitue y al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cie, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honorificos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.
Depositarios: en *Buénos-Ayres,* **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine;** en *Rosario y Cordoba,* **Demarchi Hermanos y Cie;** en *San Nicolas,* **Pedro Saroli y Cie;** en *Montevideo,* **Guillemette, Las Cases.**

Oficiales ojalateros—Se necesitan cuatro Rivadavia No. 154. s14 8d

Orfevrerie Christofle

Unico deposito en la República Argentina, calle de la Florida núm. 46.
s14 3d *Juan C. Ure*—Agente.

Ojo al aviso—En el infimo precio de 30,000$ se vende un terreno de trece cuadras de cien varas por cuadra, á doce cuadras de la estacion Almagro, por afuera tiene agua permanente, tambien se vende una casa en la calle de Cuyo entre Uruguay y Talcahuano. se dá dinero sobre hipoteca al uno y medio desde 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 20,000$, por todo á la calle de Independencia al lado del No. 264 hasta las 9 por la mañana y de 3 adelante en la tarde. s15 2d

Ochocientos cueros vacunos—El que puede justificar que le pertenece una partida de cueros venidos por la fragata «Flora» procedente del Rosario y cargados por un señor Lamas, puede ocurrir á la agencia de los consignatarios Nuñez y Ca. calle de Victoria No. 34, para darle conocimiento del depósito en que se halla depositado por cuenta de su dueño. s15 3d

Ojo al aviso—En la marmoleria calle Belgrano No. 248 y 250 media cuadra antes de llegar á la plaza de Monserrat hay un gran surtido de mármoles blancos y de colores, marcos de estufa, piletas para resumideros, bañaderas recien introducidas de Europa, y á precios muy módicos. s5 15d

Ovejas y campo—Hay en Chivilcoy quien dá campo corral y la madera necesaria para hacer rancho para cuatro puestos, para cuidar ovejas poniendo igual capital, dirigirse al hotel de Montenis (en la plaza) s13 20d

Prevengo que el Sr. Don Santiago Bottini con fecha 12 de Junio del corriente año me ha vendido una cantidad de articulos, útiles, piezas etc, que debe recibir de Europa, que esta venta es efectuada por un contrato estipulado en la ciudad de Montevideo, y como sé por sus cartas fechas 24 y 30 de Agosto que le viene en el buque llamado «Axenzano» parte de los efectos contratados y que pretende volverlos á vender ofreciéndoles en Buenos Aires y Montevideo, lo aviso á todos en general en ambas plazas para evitar la compra de articulos q. me pertenecen y los cargos que haré, y por cuya falta de cumplimiento al contrato, daños y perjuicios inferidos y futuros he prestado conforme á derecho—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1865.
s13 8d *Mannel A. Peyrallo.*

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Quintero—Se necesita uno en la calle de la Piedad núm. 62, que sea inteligente. s14 4d

Revolucion en el Paraguay—Se ha perdido el dia 13 del corriente de enfrente á la Policia un caballo overo castaño, ensillado; el que lo entregue ó de noticias de él en la tienda de José Sommariva plaza 11 de Setiembre, recibirá una buena gratificion. s15 2d

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA
PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO
Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte
PARIS
El Caroba es un árbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Bazin, Cazenave, Devergie, Puche, Ricord, estos sabios han reconocido que el **Jarabe concentrado de Caroba** de los señores Grimault y Cª poseia todas las propiedades de las hojas y que era el específico por escelencia de las afecciones siguientes:
Afecciones sifilíticas, antiguas ó recientes y aun hereditarias, así como *de las terribles consecuencias que de aquel les dimanan;*
Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel;
Las Escrófulas, el Linfatismo, lo Blando de las carnes lo mismo en los niños ó que en una edad avanzada.
El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.
El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.
Depositarios en *Buenos-Ayres,* **A. Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.** — *Rosario y Córdoba,* **Demarchi hermanos y Cª** — *San-Nicolas,* **Pedro Saroll y Cª.** — *Montevideo,* **Guillemette, Las Cases.**

Se ha vendido el boliche y fonda sito en la calle de Maipú No. 211, pasado los tres dias de la fecha no se hará lugar á ningun reclamo—Setiembre 10 de 1865. s13 3d

Se vende el armazon y mostrador de la sastreria calle Rivadavia No. 583 con accion á la llave, si alguna persona se interesa puede ocurrir á dicha casa en la misma plaza de Lorea está. s12 4d

Se ha vendido la casa de madera con negocio de fonda situada en la Boca del Riachuelo calle P. Mendoza 213 que pertenecia á Don Geronimo Coradino y Ca., el que tenga cuenta pendiente con dicha casa podrá ocurrir dentro del término de 3 dias contados desde la fecha bajo apercibimiento de no efectuarlo no tendrá derecho á reclamo alguno—Buenos Aires Setiembre 13 de 1865. s13 3d

Se vende el boliche de carbon, leña, etc., en la calle de Balcarce No. 84, está muy acreditado y se vende por tener su dueño que ir á Europa. s15 3d

Sirviente—Se necesita uno en el Colejio de Santa Lucia, calle del Buen Orden No. 750. s15 3d

Se ofrece para la cocina un estranjero, ocúrrase á la calle Corrientes No. 119. s15 2d

Se necesitan oficiales sabiendo trabajar la chapa tambien buenos peones, en la fábrica de cercos en la calle Buen Orden No. 245. s15 2d

Se arrienda ó se vende un establecimiento de campo situado en el partido de la Ensenada compuesto de 3/4 de legua con sus casas, galpones, montes criales etc etc por mas pormenores, ocúrrase á la casa de Jorge Bell é hijo, calle Moreno No. 151. s15 6d

Se necesita una buena sirvienta calle de la Piedad 314. s15 2d

Se vende armazon, mostrador y ojas calle Suypacha 91. s15 4d

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.
CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.
Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Estaciones.	1.a y 2.a clase. mañana	1.a y 2.a clase. tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30
Barracas	9 15	5 40
Lomas de Zamora	9 35	—
Glew	10	—
San Vicente	10 30	—
Donselaar	11	—
Ferrari	11 35	—
Jeppener	12	—

Estaciones.	1.a y 2.a clase. mañana	1.a y 2.a clase. tarde
Jeppener	—	2
Terrari	—	2 30
Donselaar	—	3 05
San Vicente	—	3 35
Glew	—	4
Lomas de Zamora	—	4 20
Barracas	8 15	4 50
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	5

Santillan y Donovan

84—CALLE PIEDRAS—84
s1 30

Se necesitan un cortador y un oficial de claveteado en la zapateria de la campaña mercado 11 de Setiembre esquina frente á la pirámide. a12 30d

Se vende una partida de lana criolla lavada para los colchoneros, el que se interese ocurra calle de Rivadavia tienda de Jósé Fernandez que dará razon. s14 3d

Se necesitan dos peones para cuidar obejas y un puestero, en una de las estaciones del Ferro Carril del Sud, á ocurrir al escritorio de los señores Lynch y Napp, calle Sau Martin No. 42 de la 1 á las 4 de la tarde. s14 3d

Se necesita un preceptor para enseñar unos niños en un establecimiento de campo á tres leguas de la ciudad los niños hya an tenido algunos principios, para tratar Potosí y Buen Orden esquina confiteria. s14 3d

Se alquila la casa baja calle del Temple No 56, conteniendo cuatro piezas empapeladas y con pieo de tabla, pieza para sirviente, cocina, aljibs y demas necesarias, para tratar en la misma casa. s14 3d

Se necesita un jóven para dependiente de una tienda en la calle de Florida No. 218, se prefiere sea inteligente en el ramo, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. s14 3d

Se ha vendido el almacen sito en la calle del Parque No. 347 se avisa al que tenga cuenta con el, presentarse en el término de tres dias, pasudos los cuales no se esperan reclamos. s14 3d

Se ha perdido el Martes de noche una mula, el que la entregue en la calle de Lima No. 111 será gratificado. s14 3d

Se vende una finca en la calle de Balcarce haciendo esquina con la calle de Chile fondo á Colon desde el No. 192 hasta el No. 198 el que intereca en verla ocurra á la calle de Estados Unidos No. 40 que encontraran con quien tratar. 12 10

Se vende una casa do de negocio en el partido de Chascomus, Paso del billar, campo de Quinteros, tiene 11 piezas y se hará un contrato por mas por menores ocurran á la calle Paraná No 343. s12 6d

Sirvienta—Se necesita una á la que se le pagará buen suldo, se prefiere italiana, Potosi No. 174. s13 6d

Tesencieux Pedro natural de Sn. Sever [Francia], se ruega á este Sr. tenga la bondad de dar noticias de él á su esposa, Honorine Labau Tesencieux calle Talcahuano 5 en Buenos Aires. a20 30d

Trasquiladores—Ferro-Carril del Sud, estacion de Jeppener, se necesita una cuadrilla de trasquiladores, para trasquilar veinte mil ovejas, la persona que quiera encargarse á formarla y tomar este trabajo ocúrrase á la barraca Fero-Carril plaza Constitucion, ó al escritorio de los señores Lynch y Napp, calle de San Martin No. 42 de la una á las 4 de la tarde. s14 3d

Teniendo noticia que está para venderse la casa calle de las Artes No. 297 prevengo al público, que esa finca está arrendada por contrata por el término de 9 años.
s14 6d *Antonio Dentune.*

Teotonia—Grosse ausserordentliche General, Versammlung am Montang den 18 September Punkt 7½ uhr. s15 3d

Un carruage—Se vende uno moderno, de vuelta entera recien recibido para uso del campo ó de la ciudad ocúrrase calle de la Victoria núm. 379. a15 30d

Un jóven estrangero q' tiene bastante conocimiento de los negocios en esta plaza y sabien do los idiomas inglés, frances, aleman y castellano busca una colocacion sea en una casa introductora ó barraca, por mas pormenores dirigirse al No. 72 calle Méjico s8 10d

VAPORES.



AJENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ Y RISSO
Reconquista num. 99½
ITINERARIO QUE REGIRÁ DESDE EL 1° DE AGOSTO DE 1865.
Carrera entre Buenos Aires y el Salto e intermedios.
Para el Salto y escalas el vapor—
TEVERE
Capitan J. Barboro—Saldrá los Mártes á las 1 de la mañana y regresa los Sábados.
El vapor—
URUGUAY.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes.
El vapor—
RIO DE LA PLATA
Capitan B. Magnasco—Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana y regresa los Miércoles.
El vapor—
ROMULO
Capitan Antonio Susini—Saldrá.........
Carrera entre Buenos Aires y Montevideo
Para Montevideo, el vapor—
URUGUAY.
Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde y regresa los Juéves.
El vapor
RIO DE LA PLATA
Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde y regresa los Sábados.
El vapor—
TEVERE
Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde y regresa los Mártes.
Estos vapores toman pasages, carga y encomiendas para todos los puertos de su escala, segun la siguiente
TARIFA
PASAGE DE CAMARA

Montevideo	8 fts. de 10 rls.	de M'deo		
Martin Garcia	4 "	"	"	
Higueritas	6 "	"		
Fray Bentos	8 "			
Concepcion del Uruguay	10 "	"	"	
Paysandú	12 "			
Concordia	16 "	"	"	

De proa la mitad de estos precios.
Flete por carga á Montevideo 4 fts. por tonelada id. á los puertos del Uruguay 8 fts. tonelada de peso ó medida segun convenga al vapor. id. por plata ½ p.⁒, oro ½ y papel ½ p.⁒, por encomiendas el precio es convencional.
NOTA—El vapor «Romulo» que hace su carrera entre este puerto y el del Salto tiene comodidad para tomar hasta 200 toneladas de carga y la recibe en la Boca del Riachuelo.
Todo pasagero para ser recibido á bordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote deben ir munidos del boleto de la agencia.
OTRA—Los pasageros que por cualquier causa se quedaran en tierra, les es valido su boleto por un mes en el mismo vapor, pero á condicion de avisar á la agencia antes de regresar el vapor, en el viage para que fué espedido, y asi sucesivamente de un viage para otro.
Para mas pormenores ocurran á los agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99½.
NOTA—El vapor Uruguay tomará carga en este puerto y para los del Uruguay, y para mayor facilidad de los cargadores la agencia tendrá siempre un lanchon que recibirá toda la carga el dia ante de su salida.

Para Vigo Carril y Coruña

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera, ya nocida en esta carrera corbeta española «Eloisa» admite pasageros de proa y cámara, para los que tiene exelentes comodidades garantiéndoles el buen trato que tiene acreditado, su capitan Don Francisco Ferrer, para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, calle de Potosi No. 148. a15 30d

PARA GENOVA

Saldrá en todo el corriente mes la barca italiana «Adelaida» su capitan Don Domingo Alciatino admito alguna carga y tiene exelentes comodidades para pasajeros, ocurran á los Sres. Caprile y Picasso, calle de Cuyo No. 64 ó al capitan Cuyo 24. s10 10d

PARA CADIZ Y BARCELONA

La fragata española «Teresa Cubana» de 358 toneladas teniendo lista la mayor parte de su carga, saldrá para dichos puertos á la mayor brevedad y se admite un pico de carga á flete; asi como tambien pasageros de popa y proa para ambos destinos á quienes el capitan Don Jaime Manuel, ofrece el mas esmerado trato y comodidades.
Para tratar ocurran á su consignatario Don Ventura Fernandez, calle Belgrano No. 136 ó á Marti y Mata corredores maritimos, calle Piedad No. 34. s8 15d

CAUSA CRIMINAL

SEGUIDA CONTRA EL EX-GOBERNADOR
JUAN MANUEL DE ROSAS
ANTE LOS
TRIBUNALES ORDINARIOS DE BUENOS AIRES

Con láminas: retrato del tirano, de los Jueces que intervinieron en la Causa, y otros representando, el asesinato del Doctor Maza, fusilamiento de Camila O'Gorman y otros

Se vende en esta Imprenta, y en las Librerías de LA VICTORIA y de LUCIEN.

AGENCIA DE VAPORES

Y COMISIONES
DE GUILLERMO MATTI Y Ca.
30—CANGALLO—30.
Para San Nicolas, con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente—El nuevo vapor paquete nacional
TALA.
Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Lúnes y Viérnes á las 10½ de la mañana y regresará los Lúnes y Jueves.
Para el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zárate San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor paquete nacional
IBICUY
Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando todos los Viérnes.
Para Gualeguay—El vapor nacional
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Juéves.
Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el «Ibicuy» y regresarán todos los Viérnes.
Para Corrientes con escala en Zárate, San Pedro Oblidado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.
Esmeralda y Espigador
Saldrán alternativamente todos los Juéves á la 10 de la mañana regresando todos los Mártes.
Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m/c. que se cobrará 3 rs. m/c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entrehadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen

PARA EL ROSARIO

Y PUERTOS INTERMEDIOS
EN COMBINACION CON
Las Mensajerias Correos Nacionales Iniciadores.
Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.° San Luis, Mendoza y San Juan—El vapor nacional—
ESTRELLA DEL NORTE
Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas regresando todos los Juéves.
El tren con los pasageros por el vapor, partirá de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media de la mañana.
Boletos del tren gratis.
TARIFA
PASAGE DE CÁMARA

Rosario	16	$
San Nicolas	12	"
Las Hermanas	12	"
Obligado	10	"
San Pedro		"
Baradero	6	"
Zárate	4	"
Campana	4	"

Los de proa pagarán la mitad.
Por mas permenores ocúrrase á la agencia calle 25 de Mayo No. 12½. Encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde el dia antes de la salida del vapor.
Enrique Dowse—Calle 25 de Mayo No. 12½

Para la Coruña.
Ha fijado su salida la corbeta española «Eloisa» para el 25 del corriente y se suplica á los Sres. pasageros que tienen tomado pasage de dicho buque se apresuren á entregar su pasaporte, consignatarios Antonio Lopez y ca. calle de Potosi No. 144—Buenos Aires Setiembre 14 de 1865. s15 8d

Para Bahia Blanca.
Saldrá en toda la presente semana la goleta holandesa «Telemachus» de porte de 230 toneladas, admite carga y pasageros para tratar ocúrrase á Daniel Gowland calle Belgrano No. 46 C. W. Benn y ca. corredores maritimos, calle 25 de Mayo. s12 5d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Bruno Almanza ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que parecer les parara el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Julio 12 1865
s5 15d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Silberio Basabe ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio q' por derecho haya lugar—Buenos Aires, Agosto 14 de 1865.
a17 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia en lo civil Dres. D. Miguel Garcia Fernandez y D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia y en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del presente de dos casas de propiedad de D. Segundo Villafañe, situadas en el pueblo de Lobos, edificada una en terreno de 46 varas de frente al Oeste por 32 de fondo al Este, y la otra de 16 varas de frente al Sud por 46 de fondo al Norte, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 203,952 pesos m/c. Las personas que se interesen por las mismas pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que firma que se les pondrá de manifiesto sus tazaciones—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1865.
s10 12d *Félix Sagrala.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se sita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del Coronel D. Mariano Diaz ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezca por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, se halla abscrito el autorisante, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Agosto 12 de 1865.
a18 15d *Ramon Garrido.*

Por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, ante el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes, y en la ultima tarde de los dias 11, 12 y 13 del entrante Setiembre, de las propiedades que se espresan, situadas en dicha ciudad y pertenecientes á la testamentaria de D. Joaquin Kren que son. Un terreno y poblacion situado á 6 cuadras de la plaza, compuesto aquel de una area de 38 2/8 varas de Sud á Norte y 25 varas de Este á Oeste, siendo linderos al Sud Da. Olegaria Varela, al Norte calle en medio Don Leandro Bermudes, al Este con la misma testamentaria y al Oeste calle en medio con D. José Rondan, tazado todo en 23,784 pesos m/c. Un medio solar cercado de pared contiguo á este ultimo tazado en 7000 pesos. Un terreno y poblacion situado á 4 cuadras al Sud de la plaza y á dos de la estacion del ferro-carril, compuesto aquel de 25 varas de Sud á Norte y de 38 varas de Este á Oeste siendo linderos al Dd. Da. Prudencia Payero, al Norte calle en medio Su Clodomiro Villaland, al Este D. Manuel Dellepiani y al Oeste Calle en medio D. Santiago Arriaga, tazado todo en 30,603 pesos m/c. y un terreno y poblacion que hace esquina frente al Cementerio nuevo compuesto de 48½ varas de Sud á Norte y 48 varas de Este á Oeste, tazado todo en 12,000 pesos moneda corriente.
Los que descen mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Agosto 18 de 1865.
a20 28d *Ramon Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se sonsideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teodera Mancilla de Ponce, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de que de no comparecer les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Agosto 24 de 1865.
s5 15d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de Don José Maria de la Vega, para que dentro del término de treinta dias de la fecha, ya como herederos ó acreedores comparezcan ante el Juzgado de su señoria y por la oficina del que firma á deducir las acciones que crean convenientes—Buenos Aires Agosto 24 de 1865.
s6 15d *Mariano B. Echenagucia.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez á Da. Isabel Tavieres de Faramillan el decreto que ha recaido en el incidente de la testamenteria de su esposo, Bon Bernardo Faramillan, promovido por Don Narciso Agüero, contra, ella sobre cobro de pesos. el cual dice asi—Buenos Aires, Agosto 26 de 1865—De la presente nota vista al interesado Garcia Fernandez. Al mismo tiempo se le intima comparezca por este Juzgado y oficina del escribano D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, de dos en dos dias á oir providencias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1865.
s13 5d *Alvino G. Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del corriente mes de Setismbre de un terreno de estancia, con seis poblaciones, corrales, montes, potreros, cercos alambrados, y cuanto mas lo constituye perteneciente á D. Marcelino Inzua Diaz situado en la costa de Rio Areco partido de Zárate en esta Provincia, compuesto de 2000 varas de frente y 7438 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 575,837 pesos m/c. Las que se interesen en su compra ocurran á la oficina del actuario donde se les pondran de manifiesto sus tazaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1855.
Justo Carballeda.
s15 10d Escribano publico.